

proceso

EXPRESIDENTES

Fin a sus privilegios

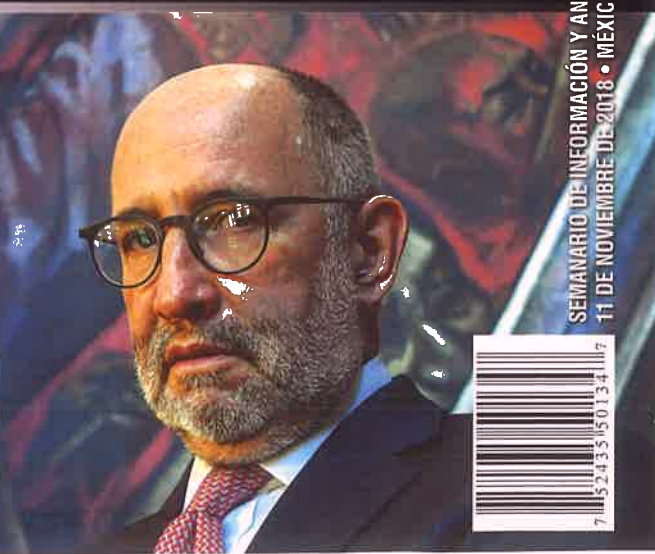


MARTÍ BATRES:

**Vamos contra
los intocables**

JOSÉ RAMÓN COSSÍO:

**El derrumbe
del sistema judicial**



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2193
11 DE NOVIEMBRE DE 2018 • MÉXICO \$50.00 /USD \$4.80



7 152435 50134 117



Suprema Corte
de Justicia de la Nación
Salvaguarda de tus derechos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido criterios que te benefician en materia de:

EQUIDAD
DE GÉNERO

DERECHOS
HUMANOS

LIBERTAD DE
EXPRESIÓN

SALUD

EDUCACIÓN

PENSIÓN
ALIMENTICIA

TRABAJO



www.supremacorte.gob.mx

Salvaguarda de tus derechos

Síguenos en:



SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA



Búsqueda y Rescate

MARINA



¡Todo por la vida!

De 2012 a 2018
se apoyaron 1,290
embarcaciones y
se rescataron
444 náufragos.

23 de Noviembre,
Día de la Armada de México

Fotos de portada: Octavio Gómez



LA TRANSICIÓN

- 6** Ni un peso más para los exmandatarios /Álvaro Delgado
- 14** “Valadés defiende la polarización salarial”: Martí Batres /Jenaro Villamil
- 18** En materia de justicia, AMLO no ofrece soluciones de fondo: el ministro Cossío /Jorge Carrasco Araizaga

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 21** Hacienda repartió millonadas a los estados en años electorales, confirma la ASF /Carlos Acosta Córdova

MIGRACIÓN

- 24** Secuestros, abusos y violaciones a migrantes en su paso por México /Jenaro Villamil
- 28** No más represión, promete Tonatiuh Guillén /Mathieu Tourliere

CORRUPCIÓN

- 32** Desastre olvidado: ante Willa falló todo el aparato gubernamental /Pedro Zamora Briseño

ESTADOS /GUANAJUATO

- 35** “Nueva” estrategia de seguridad con mandos de probada ineficacia /Verónica Espinosa

NARCOTRÁFICO

- 38** Cártels mexicanos ponen pie en Oceanía /Emilio Godoy

INTERNACIONAL

- 42** **ESTADOS UNIDOS:** Jacobson: se avizora el primer encontronazo Trump-AMLO /J. Jesús Esquivel
- 45** **BRASIL:** Peligra el equilibrio geopolítico latinoamericano /Rafael Croda

ANÁLISIS

- 48** Prueba de congruencia para demócratas remisos /Denise Dresser
- 49** Apocalipsis neoliberal /Helguera
- 50** La soledad del presidente /John M. Ackerman
- 51** Elecciones intermedias, resultados ambivalentes /Olga Pellicer

CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: José Palomec, Estela Franco Arroyo, Salvador Conro Ortiz, Rafael Rodríguez Castañeda, Julio Scherer Ibarra

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR FUNDADOR: Julio Scherer García
SUBDIRECTOR FUNDADOR: Vicente Leñero Otero

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda
SUBDIRECTOR EDITORIAL: Salvador Conro
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: Luis Ángel Cruz
ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: Flor Hernández

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: Laura Avila
COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pinada

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuauhtémoc Arieta, Jaime Contreras, Tomás Domínguez, Hugo Martínez

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesús Cerón, Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igartúa, Arturo Rodríguez, Mathieu Tourliere, Rodrigo Vera, Rosalva Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isaiín Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Jalisco, Gloria Peza, Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Puebla, María Gabriela Hernández; Tabasco, Armando Guzmán; Veracruz, Neó Zavala

INTERNACIONAL: Homero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Isabel Leñero, Niza Rivera Medina, Columba Vértiz de la Fuente, reporteras; Colaboradores: Javier Belancourt, Blanca González Rojas, Estela Leñero Franco, Samuel Méndez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Alberto Paredes, Raquel Tiboll, Florence Toussaint; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador; espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda, Alejandro Saldivar, asistente, Aurora Trujó; auxiliares, Violeta Melo, Raúl Pérez

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

ANÁLISIS: Colaboradores: John M. Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cinti, Denise Dresser, Marta Lamas, Olga Pellicer, Javier Sicilia, Enrique Semo, Hector Tajonar, Ernesto Villanueva; cartoonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Seralín Díaz, Daniel González, Patricia Posadas

52 Acátense pero no se cumpla /Jesús Cantú

55 Mi enemigo, mi amigo /Ariel Dorfman

57 **TIEMPO FUERA:** Maquiavelo sin Salinas /Fabrizio Mejía Madrid

LIBROS

58 Grupo de La Lux, "ejército secreto" del general Corona del Rosal /Arturo Rodríguez García



TEATRO: Festival Iberoamericano de Teatro en Cádiz (II) /Estela Leñero Franco

CINE: Suspiria /Javier Betancourt

TELEVISIÓN: Espectro congelado 23 años más /Florence Toussaint

FESTIVAL DE CINE LOS CABOS

72 Pájaros de verano, drama narco en La Guajira /Columba Vértiz de la Fuente



CULTURA

60 Los pueblos de Texcoco, por la recuperación del lago /Judith Amador Tello

66 Musas, un oasis de arte en Sonora /Roberto Ponce

PÁGINAS DE CRÍTICA

68 **ARTE:** En artes visuales: ¿cambio o continuidad? /Blanca González Rosas

DEPORTES

74 El beisbol mexicano se repliega para atajar la crisis /Beatriz Pereyra

77 México pierde velocidad sin la Fórmula 1 /Raúl Ochoa

80 PALABRA DE LECTOR

82 **MONO SAPIENS** Las predicciones de Madame Fifi /Helguera y Hernández

DISEÑO: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN: Margarita Carreón, gerente. Tel. 5636-2063.

PUBLICIDAD: Lucero García. Tel. 5636-2077 / 2062. Rubén Báez, Norma Cervantes.

MERCADOTECNIA: Norma Velázquez. Tel. 5636-2059. Karina Valle.

CIRCULACIÓN: Mauricio Ramírez. Tel. 5636-2064. Pascual Acuña, Gisela Mares, Fernando Polo, José Quintero, Andrés Velázquez.

SUSCRIPCIONES: Cristina Sandoval. Tel. 5636-2080 y 01800-202-4998. Mónica Cortés, Ulises de León, Benita González. Atención a suscriptores (Reparto): Lenin Reyes. Tel. 5636-2065. Jonathan García, Rosa Morales.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabe Estrada, Javier Venegas

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera

CONTABILIDAD: Edgar Hernández, contador; Ma. Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Raquel Trejo

COBRANZAS: Raúl Cruz

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Susana Arellano, 5636-2000

FAX: 5636-2055, Palabra de Lector; 5636-2086, Redacción.

AÑO 42, No. 2193, 11 DE NOVIEMBRE DE 2018

IMPRESIÓN: Quad Graphics. Durazno No.1, Col. San José de las Perlas, Xochimilco, México, DF

npro agencia proceso de información

EDITOR EN JEFE: Raúl Monge; Editores: Sara Pantoja, Miguel Ángel Vázquez, Concepción Villaverde, María Luisa Vivas; Tels.: 5636-2087

proceso **foto** agencia de fotografía

EDITOR: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx
Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

proceso **.COM.MX**

EDITOR: Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Armando Gutiérrez y Carlos Olvera, coeditores; Tel. 5636-2010.

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072215095900-102. Número ISSN: 1665-9309

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios

Registro No. 105 / 23

Suscripciones en CDMX y Zona Metropolitana: Un año \$1,560.00, 6 meses \$890.00; Guadalajara, Monterrey, Puebla y Xalapa: Un año \$1,750.00, 6 meses \$1,000.00. Ejemplares atrasados: \$55.00.

ivm
Instituto Verificador de Medios

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

Benjamín Flores



Eduardo Miranda



Eduardo Miranda



Ni un peso más para los exmandatarios

ÁLVARO DELGADO

Se acabó: los privilegios inconstitucionales e ilegales de los expresidentes de México, emblemáticos del patrimonialismo y el abuso del dinero público de la alta burocracia, han sido jurídicamente eliminados en vísperas de la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Estado.

Pero más que el ahorro económico por estos privilegios, estimado en 5 millones de pesos al mes, esta decisión marca el inicio del desmantelamiento del “Estado corrupto”, advierte el diputado federal Pablo Gómez Álvarez, autor de la Ley Federal

de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en vigor desde el martes 6, que ha cimbrado a la alta burocracia.

“Para luchar contra el Estado corrupto (...) se debe empezar pegándole a los mecanismos emblemáticos del Estado corrupto”, subraya el legislador de Morena, quien afirma que los desproporcionados ingresos de los expresidentes eran ofensivos ante la miseria del sistema pensionario de México.

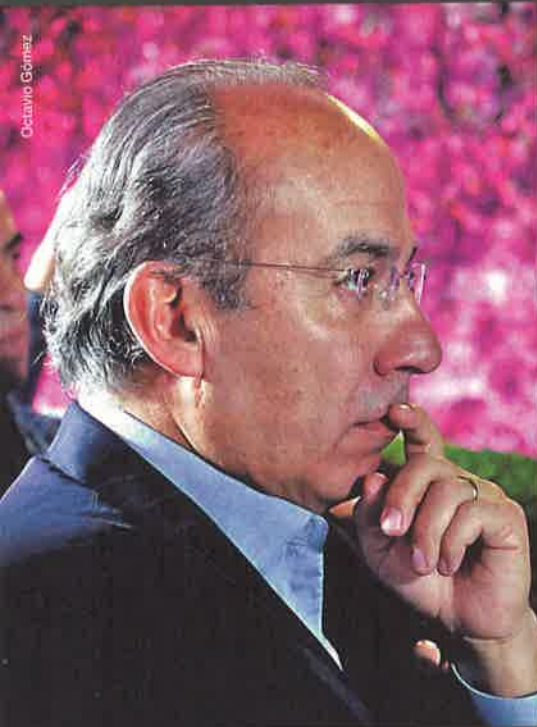
“En la cúspide de la burocracia dorada estaban ellos y el simbolismo de quitarles la pensión es acabar con esa concepción de que la burocracia dorada tiene derecho a todo”, subraya el también au-

tor de la reforma constitucional que, desde 2009, prohibía estos abusos y que, con la nueva ley, establece que pagar las pensiones implica delito, inclusive para Enrique Peña Nieto.

“Las pensiones siempre han sido ilegales, pero hace nueve años, cuando entró en vigor la reforma al artículo 127 de la Constitución, quedaron en condición de inconstitucionalidad y ahora pagarlas es delito. Entonces si Peña les quiere pagar noviembre, va a correr un riesgo.”

—¿Incurriría en responsabilidad?
—Puede... podría.

La ley define —en sus artículos 127 bis y 127 ter— los delitos que se cometen por



Octavio Gómez



Miguel Dirisayvuga



Octavio Gómez

Una prebenda inconstitucional llegó a su fin: pagar las onerosas pensiones de los expresidentes de México será, de ahora en adelante, un delito, tal como lo establece la reforma al artículo 127 de la Constitución, promovida por el diputado Pablo Gómez. Si Peña Nieto les quiere pagar este mes a los exmandatarios (o a sus viudas), “va a correr un riesgo”, advierte el morenista. Para Ernesto Villanueva, autor con Hilda Nucci del libro *Los parásitos del poder*, de Ediciones Proceso, lo que urge ahora es legislar sobre los conflictos de interés en que incurren los exmandatarios.

el pago y recibo indebido de remuneraciones de los servidores públicos, que se castigan inclusive con cárcel.

El 127 bis establece que “además de las responsabilidades administrativa y política, incurre en el delito de remuneración ilícita (...) el servidor público que apruebe o refrende el pago, o que suscriba el comprobante, cheque, nómina u orden de pago, de una remuneración, retribución, jubilación, pensión, haber de retiro, liquidación por servicios prestados, préstamo o crédito, no autorizado de conformidad con lo dispuesto en la presente ley”.

Como la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, regla-

mentaria del artículo 127 constitucional, dispone en su artículo 10 que “no se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro sin que éstas se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”, las pensiones presidenciales quedaron proscritas.

Ahora, conflictos de interés

Y es que los privilegios de los expresidentes se fundaron, desde su origen, en simples acuerdos que ni siquiera se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que nunca tuvieron validez legal.

A partir de 1976, al concluir el sexenio de Luis Echeverría, los expresidentes disfrutaban, además de una pensión equivalente a la de un secretario de Estado —205 mil pesos actuales—, de aviones, vehículos blindados, funcionarios con sueldos de hasta subsecretario, cientos de guardaespaldas del Estado Mayor Presidencial (EMP), servicio médico militar, pago de predial, telefonía, choferes y hasta jardineros (Proceso 2163).

En ningún país, ni en Estados Unidos, existen los privilegios de los que han gozado José López Portillo y Miguel de la Madrid, ya fallecidos, así como Echeverría, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox ▶



enmarcado todo en las enormes torres que conducen la energía eléctrica y la torre de radiocomunicaciones ubicada a la entrada de la comunidad.

De la transformación de la vitalidad y del aspecto de la comunidad ha dado cuenta **Proceso** en diversas ocasiones, desde que Fox ganó la elección presidencial y, desde Los Pinos, viajaba domingo a domingo a descansar en la casita situada unos kilómetros antes de San Cristóbal, convertida hoy en cabaña con lago artificial y un edificio anexo —construido a costa del erario— para el personal al servicio del expresidente.

En San Miguel, con el espaldarazo del gobierno que encabezó el actual diputado federal del PAN Ricardo Villarreal, la fundación construyó el nuevo edificio del centro de rehabilitación Crisma, obra en la que se invirtieron alrededor de 50 millones de pesos y cuyo terreno fue entregado por el municipio.

En Crisma, según la información oficial del portal del Centro Fox, se atiende a más de 200 niños con problemas de discapacidad neurológica y motora. Vamos México divulga en la página del Centro Fox datos sobre lo que supuestamente dona u otorga a asociaciones, particulares o comunidades.

Fox, por su parte, celebró a principios de octubre en el Centro Fox la cumbre de negocios Citek. Fue la quinta realización de este foro, esta vez con el rimbombante título de "Ciudadano global: una ética de ciudadano para el mundo".

Fox en su paraíso

VERÓNICA ESPINOSA

SAN CRISTÓBAL, GTO.- Aquí las vidas del expresidente Vicente Fox y su esposa, Marta Sahagún, no tienen sobresaltos. Esta comunidad es su hogar, la sede del centro de estudios y biblioteca que construyeron; en ella pusieron también el ojo como patrimonio turístico-social que explotan mediante su hotel, su restaurante, eventos sociales...

La agenda de los Fox transcurre entre la organización de foros y conciertos y el reciente congreso CannaMex (para promover productos elaborados con marihuana).

La carretera de León a Cuernavaca es una hasta el acceso a San Cristóbal, y otra de ahí en adelante. Señalamientos frecuentes del Centro Fox, ampliación a dos carriles, iluminación, repavimentación regular,

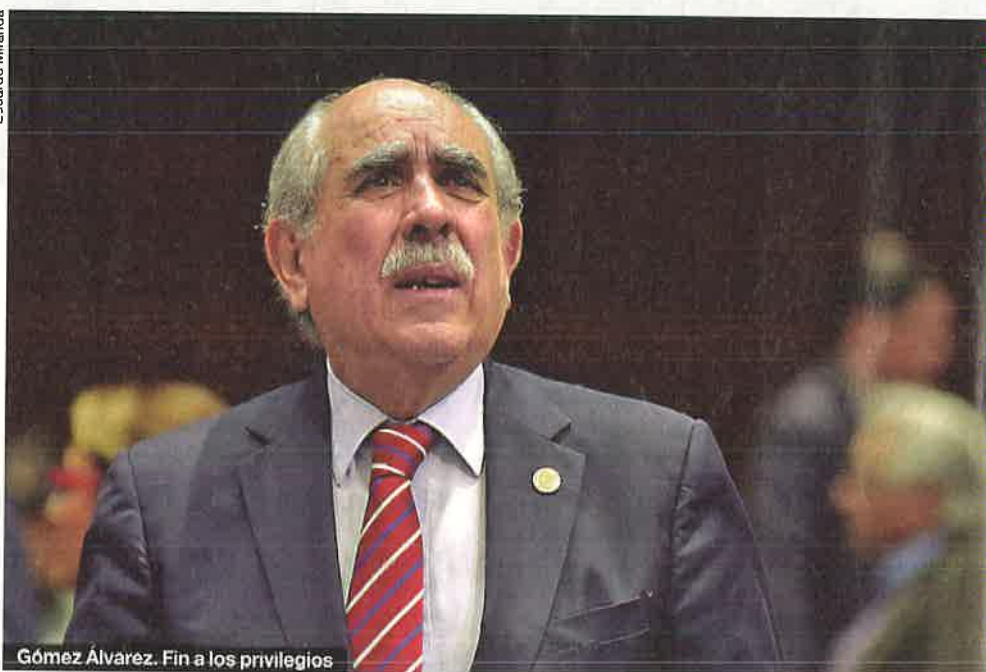
y Felipe Calderón, quienes ahora deberán vivir sólo con sus propios recursos.

A excepción de Echeverría y Salinas, Zedillo, Fox y Calderón siguen trabajando y perciben ingresos.

Calderón cobró 8 millones 267 mil 515 pesos por honorarios sólo en 2016, como declaró su esposa, Margarita Zavala. Es miembro del consejo de administración de Avangard, empresa ligada a la española Iberdrola.

Fox, además de controlar los donativos y negocios del Centro Fox, tiene ingresos como conferencista e inversionista en el sector energético, en la empresa EIM Capital, y él mismo ha anunciado que, una vez que se legalice, incursionará en el negocio de la marihuana.

Zedillo, a su vez, ha sido miembro de la Junta Directiva de Citigroup, del consejo ejecutivo de Procter & Gamble, de la fundadora de aluminio Alcoa y de Union Pacific, concesionaria de Ferrocarriles Nacionales de México; mantiene en secreto el monto de sus honorarios.



Gómez Álvarez. Fin a los privilegios

LA TRANSICIÓN

En los últimos años de su mandato, el exgobernador panista Miguel Márquez fue un asiduo asistente a las actividades del centro. Su sucesor, el también panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, asistió como invitado especial e inauguró el foro Citek, a pocos días de iniciado su sexenio.

Desde ahora, el Centro Fox promueve la siguiente edición de CannaMex. Como férreo promotor de la legalización de la marihuana, el exmandatario se mueve holgadamente en el círculo de políticos, activistas y empresarios que han encontrado en la comercialización de la cannabis una veta. Antes, Fox promovió la reforma petrolera e incurrió en la agenda de negocios de los inversionistas privados cuando ésta entró en vigor.

"Hoy sigo trabajando firme por mi país. Desde mi hogar, San Cristóbal, donde trabajamos, en Centro Fox y Fundación Vamos México, proyectos de liderazgo, filantrópicos y educativos", resumió en la carta que hizo pública el jueves 8, en la que dio a conocer su postura ante la eliminación de las pensiones para los expresidentes.

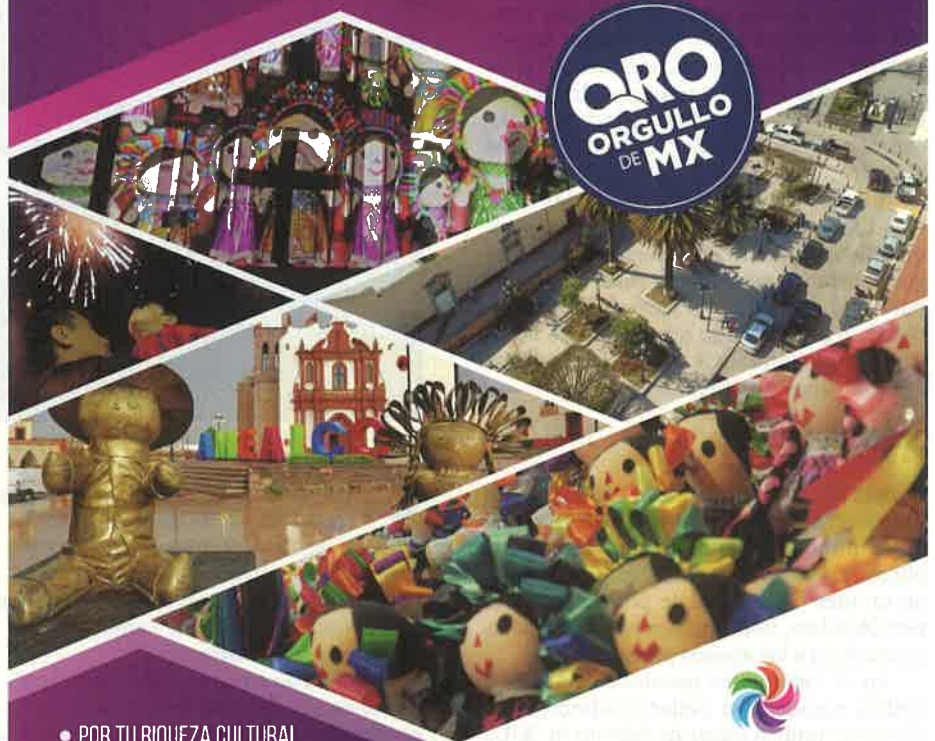
Aseguró: "No hay piedras en el camino; al contrario, estamos quitando las que encontramos desde nuestro andar. Mi compromiso jamás cambiará, con o sin pensión, será siempre el mismo: Yo seguiré trabajando desde Centro Fox por México y por su gente". ●

Justamente por eso Ernesto Villanueva, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y autor, con Hilda Nucci, de *Los parásitos del poder*. Cuánto cuesta a los mexicanos mantener los privilegios de los expresidentes, anticipa que, una vez que se acabaron los abusos de los que han ocupado la Presidencia de México, es urgente legislar sobre sus conflictos de interés.

"Un tema muy importante que se ha dejado de lado ante la avalancha y lo oprobioso de los privilegios de los expresidentes, pero que está en la lógica del cumplimiento del estado de derecho y de las mejores prácticas internacionales, es el tema del conflicto de interés", subraya y pone el caso de Zedillo, quien trabaja para empresa de ferrocarriles que él privatizó.

"Resulta que es una empresa trasnacional que invirtió en México y de pronto el señor Zedillo se va de miembro del consejo de administración y gana una cantidad impresionante", reprueba el académico, y afirma que, por la información privilegiada que tiene un expresidente, es necesario

¡FELICIDADES! AMEALCO YA ERES PUEBLO MÁGICO



- POR TU RIQUEZA CULTURAL
- POR TUS TRADICIONES
- POR TU GASTRONOMÍA
- POR TUS MUÑECAS ARTESANALES


AMEALCO
PUEBLO MÁGICO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



HOMBRO CON
HOMBRO

<http://visitaamealco.travel/>

<http://www.queretaro.gob.mx>

"Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

LA TRANSICIÓN

que sea regulada su actividad, así como la de los miembros de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

“Es una segunda batalla. Hay también que regular esto. Eso todavía nadie lo ha identificado, pero va a ser el segundo paso. Ellos creen que ya terminó todo, al fin que nadie se ha dado cuenta, pero vamos sobre eso”, subraya Villanueva, y puntualiza que los expresidentes, como Peña, que ya no recibirá ni un mes de pensión, tienen que trabajar para vivir.

“Que trabajen como lo hace Bill Clinton, con conferencias, y el propio Barack Obama”, aconseja el académico; señala que, aunque la ley es sólida, podría haber jueces que presenten impugnaciones que, “en una lógica absurda”, ellos mismos se resuelvan mutuamente.

Y más: “La estrategia del Poder Judicial, hasta donde sé, es buscar que sean organismos internacionales los que hagan presión al gobierno de Andrés Manuel para que desista en el caso del Poder Judicial, argumentando o tratando de identificar independencia judicial con altos sueldos, que nada tiene que ver”.

“Estado corrupto”

Gómez Álvarez y Villanueva coinciden, en entrevistas por separado, que la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, vigente desde el martes 6 –a menos de un mes de la toma de posesión de López Obrador–, tiene solidez jurídica y pone punto final a los abusos presidenciales.

En el caso de las pensiones, Salinas y Zedillo renunciaron a ellas; Calderón donó el monto total, a partir de febrero de 2017, a la fundación Aquí Nadie se Rinde, que atiende a niños con cáncer, mientras que las viudas de López Portillo y de De la Madrid, Alejandra Acimovic Popovic (Sasha Montenegro) y Paloma Cordero Tapia, reciben 80% neto del sueldo total.

Las pensiones pudieron haberse proscrito desde que, en 2009, se aprobó la iniciativa de Gómez, cuya fracción IV del artículo 127 dispone que “no se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro ni liquidaciones por servicios prestados, como tampoco préstamos o créditos, sin que éstas se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo. Estos conceptos no formarán parte de la remuneración. Quedan excluidos los servicios de seguridad que requieran los servidores públicos por razón del cargo desempeñado”.

Esta última parte, la referida a la seguridad, la propuso el PRI en las negociaciones, pero pasó el tiempo y nada se hizo, pese a que la propia disposición ordenaba ▶

Benjamin Flores



Enrique Peña Nieto es el presidente que ha tenido el salario más alto de la historia de los mandatarios mexicanos; con la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos será el primero que no pueda cobrar nada después del viernes 30, al concluir su administración.

Durante su sexenio, Peña Nieto gozó de varios incrementos salariales: en 2012, conforme a su declaración patrimonial inicial, ganó 193 mil 478 pesos mensuales. Para diciembre de 2017 sus ingresos se habían incrementado a 242 mil 465 pesos netos; casi 50 mil pesos mensuales más.

Estas cifras se obtuvieron al dividir entre 12 el monto de ingresos netos anuales reportados al portal Declaranet, en el cual los servidores públicos deben publicar sus declaraciones patrimoniales.

Las cifras de la declaración patrimonial contrastan con las reportadas al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot); ahí se ubicaba en alrededor de 205 mil pesos mensuales, al iniciar la administración, su remuneración bruta; son 223 mil pesos mensuales los que se exhiben actualmente, inferiores a lo registrado en Declaranet.

Una consulta realizada el viernes 9 muestra una discrepancia mayor: según el Sipot, Peña Nieto gana 152 mil 334 pesos mensuales netos y no cuenta con ninguna prestación. Suponiendo que a esa cantidad se le sumara un aguinaldo de 223

mil pesos, así como 539 mil 710 pesos del Seguro de Separación Individualizado –que si aparece en Declaranet–, sumaría 2 millones 590 mil 710 pesos anuales, cantidad que no corresponde con la declarada como percepción neta anual asentada en este último portal mencionado, pues asciende a 2 millones 909 589 pesos.

Si bien establecer sus ingresos no es tarea fácil debido a las diferentes imprecisiones, la pensión que le correspondería sería aproximadamente por esos 223 mil pesos mensuales si la mencionada ley, promesa de campaña de Andrés Manuel López Obrador, no se hubiera materializado.

Tampoco es que se vaya a ir en blanco. A lo largo del sexenio, una prestación denominada Seguro de Separación Individualizado, que mantuvo la alta burocracia federal y también se suspenderá en el nuevo gobierno, le permitirá salir con una bolsa superior a los 4 millones 200 mil pesos; la mitad viene del presupuesto, la otra mitad, de su salario.

Esta última cifra es un aproximado, pues sólo cuando concluya su administración y emita su declaración patrimonial final, podrá saberse el monto de sus ingresos, ahorros y bienes oficialmente declarados para 2018.

Evolución patrimonial

Con base sólo en sus declaraciones patrimoniales, como servidor público en

Lo que se lleva Peña Nieto

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Noticiero de Joaquín López Dóriga. Luego remitió a Declaranet.

Aunque Peña Nieto había prometido en campaña hacer pública su declaración patrimonial, decidió abrir esos datos a casi dos años de iniciada su administración, en medio de la cobertura internacional por la residencia que terminó asumiendo como suya la primera dama Angélica Rivera.

Entonces como ahora, la declaración patrimonial no establece los lugares donde se ubican sus propiedades ni exhibe escrituras, documentos contractuales ni otros instrumentos jurídicos que comprueben lo plasmado en el reporte. Sólo establece que seis de las nueve propiedades fueron donadas por su padre y su madre, mientras que una más la heredó de su fallecida esposa, Mónica Pretelini. Únicamente compró dos inmuebles, uno de ellos cuando tenía 15 años. Según su declaración patrimonial habría comprado una casa en 1982 por 924 viejos pesos. Explicaría después que fue una compra realizada por sus padres pero a su nombre, en ejercicio de la patria potestad.

Como ocurre en este caso, hay otros apartados, fechas y montos inconsistentes.

Por ejemplo, en 1988 su padre le habría donado un terreno de mil metros cuadrados con un valor de 11 mil 200 viejos pesos, de manera que al quitarle los tres ceros quedaría en 11 pesos actuales. Un año después, también su padre le donó un terreno rústico de 2.4 hectáreas por un valor de 647 viejos pesos.

El 19 de marzo de 2001 heredó de su cónyuge un departamento con un valor de 2.6 millones de pesos (mdp). La herencia tendría que haber ocurrido en vida, pues Pretelini murió seis años después, en enero de 2007.

Peña Nieto compró una casa en diciembre de 2005, apenas iniciado su periodo como gobernador del Estado de México, con un valor de 5.6 mdp. La pagó de contado.

Las dimensiones de las casas y terrenos habían sido explicitadas desde su primera declaración, pero el valor de los inmuebles no está actualizado y sólo se presenta el valor correspondiente a la fecha de celebración de las operaciones.

Luego seguirían las propiedades que adquirió por donación de su madre que,

según la explicación, las obtuvo a su vez por donación de su esposo. Se trata de un terreno de 2 mil 547 metros cuadrados, con un valor de 6.9 mdp, donado en 2009. Además, otras tres propiedades donadas en 2011: una casa de 150 metros cuadrados con un valor de 611 mil 253 pesos; otra casa de 338 metros cuadrados con un valor de 455 mil 600 pesos, y un terreno de casi seis hectáreas con un valor de 5.1 mdp y que, según explicó, son tierras de cultivo.

Otros bienes

Peña Nieto no tiene vehículos automotores, según su declaración patrimonial. Pero sí joyas y obras de arte, muebles y otros objetos valiosos, aunque a lo largo del sexenio no ha reportado incremento en ningún concepto, es decir, no ha comprado una joya, obra de arte y ni siquiera un reloj.

En mayo de 2007 habría pagado de contado 1 millón 900 mil pesos en joyas y relojes. Ese mismo año heredó de su fallecida esposa 2 mdp en obras de arte y cuenta con inversiones por 3 mdp en monedas y metales.

El 8 de diciembre de 2011 su madre le donó más obras de arte por 1 mdp, así como relojes y joyas por otro millón. Además, valuados también en 1 mdp, recibió en donación muebles y objetos varios.

La revisión de cada una de sus declaraciones patrimoniales muestra que en esos conceptos no hay variación y, si nos atenemos a sus ahorros e inversiones declarados, hasta diciembre de 2017 el mandatario habría incrementado sus fondos durante cinco años en 5.9 mdp, pues en 2013 declaró tener 10.48 mdp, y en su última declaración, 16.24 mdp.

Ya sin el cargo público, los ingresos de Peña Nieto se reducirán significativamente, conforme a la información publicada, pues bajo el concepto "otros" y por actividad financiera, reporta apenas 618 mil pesos en todo 2017, su mejor año, lo que equivale a 51 mil 532 pesos mensuales, la quinta parte de su ingreso actual.

Así, el próximo viernes 30, Peña Nieto se irá con su nómina, el aguinaldo, los 4.2 mdp de su seguro para el retiro y los 5.9 mdp que ahorró mientras fue presidente. Un total de 10.5 mdp y nada más. ●



Amarga despedida

los primeros cinco años de gobierno, Peña Nieto tuvo ingresos por 14 millones 456 mil 946 pesos.

En el mismo periodo logró incrementar sus ahorros e inversiones sin transparencia en el origen.

Al iniciar la administración, en diciembre de 2012, tuvo ingresos por actividad financiera de 32 mil 500 pesos, en tanto que bajo el concepto "otros" ganó 12 mil 227 pesos. Para mayo de 2013 esos ingresos se habían multiplicado: por actividad financiera declaró 65 mil pesos, mientras que el concepto "otros" se multiplicó 11 veces, para un total de 146 mil 723 pesos.

Las variaciones en sus ingresos se registraron especialmente a partir de su declaración de 2015, seis meses después del escándalo de la "Casa Blanca" que lo forzó a abrir su declaración patrimonial: en mayo de 2014 había reportado ingresos anuales por cargo público, actividad financiera y "otros", por 3 millones 370 mil 796 pesos, pero para 2015 sus ingresos se redujeron por unos 150 mil pesos en el concepto "otros".

En noviembre de 2014, tras el mencionado escándalo —la adquisición de una mansión en las Lomas de Chapultepec sufragada por fuera del sistema financiero por Juan Armando Hinojosa Cantú, contratista favorito del peñismo, oficialmente en 54 millones de pesos—, Peña Nieto dio a conocer los costos y el tipo de operación con el que adquirió nueve inmuebles. Lo hizo en *El*

al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados expedir leyes para hacer efectivo el contenido de ese artículo y para sancionar su incumplimiento.

“¿Quién cumplió? Nadie, ni un estado ni el Congreso de la Unión. ¡Nueve años de omisión, de desobedecer este precepto! Además, el transitorio del decreto de aprobación del artículo 127 les daba un plazo de 180 días al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados. ¡Pasaron nueve años! Y todavía están de chillones, no quieren que se aprobara”, cuenta Gómez.

—¿Quiénes se opusieron?

—El PRI, el PAN, Movimiento Ciudadano, el PRD, todos.

Aunque está contento con la eliminación de las pensiones a los expresidentes, “ya se acabó”, Gómez advierte que lo complejo será aplicar la ley a los funcionarios del sistema financiero del Estado que reciben, también “ilegalmente”, pensiones millonarias, como a José Ángel Gurría, exsecretario de Hacienda y ahora secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

“Están fuera de la ley”, dice, “porque se liquidaron y se pensionaron sólo mediante disposiciones internas aprobadas por sus órganos de gobierno”.

“Pasaban por los bancos, porque los presidentes los mandaban ahí a terminar su carrera de financieros del Estado, y les contaban la antigüedad de todos los puestos que habían tenido en Hacienda y en las secretarías. A Gurría le contaron desde que iba por las tortas, siendo estudiante, en la Secretaría de Hacienda, ahí empezó a trabajar.”

—¿Implica mucho dinero?

—Es bastante. Tienen su propio sistema pensionario, pero como no hay decreto legislativo ni ley, son resoluciones tomadas por los órganos de gobierno del sector financiero, de la banca y de las demás dependencias financieras del Estado, no sabemos ni siquiera cuántos son ni quiénes son.

Advierte: “Eso se va a acabar, porque están fuera de la ley, aunque ya estaban fuera de la Constitución. Cuando yo decía esto, me respondían: ‘Bueno, pero como no hay ley reglamentaria y tampoco hay sanciones, nos vale’. Ahora ya las hay. Las sanciones administrativas ya las puedes ver en la ley y penales también ahí”.

Y concluye: “No se trata de dejar de gastar solamente por la cuantía, sino por la indecencia del gasto. No son prestaciones decentes cuando la inmensa mayoría de los servidores públicos tienen pensiones muy bajas, ni se vale que tengan pensiones que no hay en ninguna parte del mundo para servidores públicos”.

Gómez afirma que la eliminación de las pensiones presidenciales es sólo una parte del proceso de desmantelamiento del “Estado corrupto”, que incluye la eliminación en la Constitución de la partida secreta presidencial y del Ramo 23.

“Queremos eliminar el Ramo 23 también como un símbolo”, dice, y se emitirán leyes como la de austeridad y de la administración pública, que en el caso de los delegados en los estados sean enlaces de los gobiernos estatales ante la Federación.

“Lo que queremos evitar son las mordidas, el tráfico de influencias, el influentismo, la tralciería. Porque el Estado corrupto es un fenómeno que, en bue-

na medida, consiste en que la corrupción se convierte en forma de gobierno. Ese es el punto. En todos los Estados hay corrupción, pero no todos los Estados son corruptos. El mexicano sí es un Estado corrupto y, como tal, articula la gobernanza mediante la corrupción.

Calderón, el exceso

En *Los parásitos del poder* (Ediciones Proceso, 2015), Villanueva y Nucci acreditaron que los privilegios de los expresidentes de México no se tienen ni en los países más ricos. El volumen señala que los privilegios de los expresidentes nunca tuvieron sustento jurídico y por eso es fácil eliminarlos con la ley, pero lo que ayudó también fue el cambio en el reglamento del EMP que hizo Calderón el último día de su sexenio, cuando se aumentó a 425 los efectivos para el resguardo y seguridad de él y de sus familiares.

Michoacano como Calderón, a Villanueva le consta el despliegue del EMP para cuidar a la madre del titular del Ejecutivo: “Era un pelotón completo afuera de la casa de la señora, en el centro de Morelia. Y estas personas tenían que comer, se hospedaban en un hotel cercano, si bien de tres estrellas, pero había que pagar lavado de ropa y otros gastos”.

Era ostensible también el despliegue del EMP que cuidaba a Luisa María Calderón, sobre todo cuando fue candidata a gobernadora de Michoacán, en 2011. También Margarita Zavala era resguardada por muchos elementos, como a Villanueva le tocó verla en Veracruz este mismo año.

“Me tocó causalmente. Yo estaba en el mismo hotel y la gente que trabaja conmigo en seguridad identificó a toda la gente de seguridad disfrazados de paisanos. Contamos, nada más adentro, unos 25, además de los que estaban afuera, otros 10 por lo menos.”

Villanueva minimiza los señalamientos de personeros de Calderón en el sentido de que quitarle la custodia del EMP a los expresidentes pone en riesgo su vida y que el responsable será López Obrador.

“El presidente de la República no puede garantizar la seguridad de los expresidentes. Eso no está establecido en la Constitución ni en la ley, y en ningún lugar del mundo. Ese es simplemente un argumento psicológico, efectista para tratar de justificar lo injustificable y más en el caso Calderón.”

Además, dice, él debe hacerse cargo de las decisiones que tomó al margen de la ley, como el “michoacanazo” y la muerte que jamás se comprobó del narcotraficante Nazario Moreno. “Una persona debe ser responsable de lo que hace y más si lo hace al margen de la legalidad”. ●



Benjamín Flores

Calderón. No más ostentación

“PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2018”

a la sociedad en general e instituciones públicas y privadas, para que propongan a quienes estimen se hayan destacado en las actividades antes mencionadas, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. Cualquier persona; institución pública, privada, social o académica; así como los Organismos Públicos de Derechos Humanos, podrán presentar propuestas de candidaturas a través de las modalidades siguientes: a) Por escrito, mediante correo certificado o mensajería especializada, que se remita al domicilio de la Secretaría del Consejo de Premiación, sito en Carretera Picacho-Ajusco No. 238, tercer piso, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México; b) En el domicilio antes indicado; o, c) Por correo electrónico a la dirección pndh@cndh.org.mx

SEGUNDA. Las propuestas de candidatura se formularán mediante escrito libre, en el que se señale a la persona propuesta como candidata o candidato al premio, indicando el nombre completo y firma de quien propone, así como sus datos de contacto, tales como domicilio, teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico. En el supuesto de que la persona no pueda firmar bastará la impresión de alguna huella dactilar.

TERCERA. Las candidaturas se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 23:59 horas del 23 de noviembre de 2018 y, además, deberán adjuntar la documentación que dispongan, como se indica a continuación:

1. De los documentos que identifican la candidatura:
1.1 Copia simple del acta de nacimiento o de la carta de naturalización; 1.2 Datos de contacto: Domicilio, teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico; 1.3 Síntesis curricular en la que se destaquen las acciones principales de promoción efectiva y defensa de los derechos fundamentales en nuestro país, en máximo 15 cuartillas. Se podrá adjuntar títulos académicos, diplomas, constancias o reconocimientos; 1.4 En el caso de que se proponga extranjeros, se deberá manifestar que la persona reside en el territorio nacional. Para tal efecto anexará escrito libre, bajo protesta de decir verdad, en el que se exprese dicha situación; 1.5 Tratándose de candidaturas *post mortem* se deberá anexar copia del acta de defunción.
2. De los documentos que acreditan los méritos de la candidatura: En la presentación de la candidatura se deberá acompañar, en copia simple o archivo PDF, los documentos que acrediten la conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar, actos u obras valiosos o relevantes, que beneficien la promoción efectiva y la defensa de los derechos fundamentales en nuestro país, de acuerdo con lo ejemplificado de manera enunciativa y no limitativa, en los siguientes ámbitos: 2.1 “Promoción”: Cursos o clases impartidas; investigaciones desarrolladas;

diseño o participación en programas académicos; actividades editoriales o directivas en medios de comunicación; publicación de libros, artículos o documentos de opinión; informes o reportes de actividades profesionales, eventos, jornadas, exposiciones, premios, testimonios, entrevistas, ponencias; participación o coordinación de conversatorios, talleres, foros, diplomados, seminarios, congresos y/o coloquios; capacitación o certificación; convenios y reuniones de colaboración con instituciones; documentales, reportajes y capsulas, etcétera; 2.2 “Defensa”: Asistencia humanitaria; localización de víctimas; asesoría o atención jurídica, médica y/o psicológica a víctimas; seguimiento a casos; gestión de medidas cautelares o de compensación; arbitraje, mediación, conciliación y otros medios de solución de conflictos; restitución efectiva de derechos; actuación pro bono, *amicus curiae*, litigio estratégico, acciones de carácter normativo; articulación de procesos; participación ante instancias internacionales; acciones de inconformidad pública, movilización pacífica, entre otros; 2.3 Cualquier otro elemento que demuestre la pertinencia de la candidatura, tales como fotografías, redes sociales, páginas web, blogs, podcasts, video blogs, etcétera.

CUARTA. El Consejo y el Jurado de Premiación tendrán la facultad de solicitar en cualquier momento los documentos originales, mencionados en las Bases Segunda y Tercera, para su cotejo correspondiente.

QUINTA. Los documentos que acreditan los méritos enviados a través de las ligas o vínculos (links) deberán estar activas para su consulta y verificación por parte del Consejo y el Jurado de Premiación, durante la vigencia de la convocatoria, por lo que no se deberán referenciar o remitir vínculos rotos o páginas no disponibles. En caso de enviar archivos de alto volumen se recomienda utilizar la herramienta de transferencia en línea <https://webtransfer.com/> o servicios de almacenamiento en nube. Tratándose del envío mediante correo electrónico de los documentos solicitados en las Bases Segunda y Tercera, numerales 1.4 y 1.5, éstos se deberán escanear del original a color y en formato PDF.

SEXTA. En las candidaturas *post mortem*, el Jurado de Premiación realizará una valoración sobre la trayectoria vital del candidato. En caso de que el premio se otorgue *post mortem*, el diploma, la medalla y el numerario se entregarán al cónyuge superviviente, sus ascendientes o descendientes directos hasta el tercer grado.

SÉPTIMA. La persona propuesta no podrá participar como candidato al premio cuando se encuentre en los siguientes supuestos: a) Integrante del Consejo o del Jurado de Premiación de esta Convocatoria; b) Servidores públicos en activo; c) Trabajadores de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o integrante de su Consejo Consultivo en activo, o en los dos años anteriores a la publicación de la presente

convocatoria; y d) Que contienda por un cargo de elección popular o lo ocupe actualmente.

OCTAVA. El Secretario del Consejo de Premiación llevará un registro de las candidaturas que se presenten y las turnará al Consejo de Premiación para su determinación. El Jurado de Premiación revisará las candidaturas y, una vez dictaminadas, deberá presentar la propuesta al Consejo de Premiación quien designará a la ganadora o a el ganador del Premio Nacional de Derechos Humanos y, en su caso, de la Mención Honorífica. El Consejo de Premiación tendrá la facultad de declarar desierto el Premio.

NOVENA. La determinación del Consejo de Premiación sobre la ganadora o el ganador y, en su caso, la Mención Honorífica, se publicará en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en medios de comunicación. El Premio consistirá en una medalla en oro de ley 0.9000 que, en su anverso, llevará la inscripción “Premio Nacional de Derechos Humanos” y, al reverso, el nombre de la persona ganadora del Premio, así como el año y la leyenda: “Por la promoción efectiva y defensa de los derechos fundamentales”; una cantidad en numerario por \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); y un diploma firmado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En caso de otorgarse la Mención Honorífica, ésta consistirá en una medalla que se acompañará de un diploma firmado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DÉCIMA. La ceremonia para la entrega del Premio se realizará en un acto público y solemne en la fecha que se dará a conocer con toda oportunidad y de conformidad con el protocolo que para tal efecto se acuerde con el titular del Ejecutivo Federal.

DÉCIMA PRIMERA. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Jurado de Premiación y en definitiva por el Consejo de Premiación, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Civiles y del Reglamento sobre el Premio Nacional de Derechos Humanos.

DÉCIMA SEGUNDA. El Consejo de Premiación con fundamento en los artículos 19, fracción III, y 29 de la Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Civiles, hace del conocimiento público la designación de los C.C. Roxana Ávalos Vázquez, Juan Carlos Sánchez Magallán y Gloria Ramírez Hernández, para integrar el Jurado del Premio Nacional de Derechos Humanos 2018.

ATENAMENTE

MRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ
Presidente del Consejo de Premiación y
Presidente de la Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

LA PATRIA ES PR.

"Valadés

defiende

la polarización salarial":

Martí Batres

Acerca de las críticas que hizo en las páginas de este semanario el jurista Diego Valadés sobre las iniciativas de reforma impulsadas por Morena en el Congreso, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres, responde que la defensa que hace el constitucionalista de los salarios del Poder Judicial implica mantener la injusta polarización salarial que se intensificó en los regímenes panistas y en el de Enrique Peña Nieto. En entrevista, Batres también revela que el impulsor de esos cambios legales fue López Obrador, por lo que no puede decirse que el presidente electo esté solo en su proyecto.

JENARO VILLAMIL

Existe "una casta divina" de la alta burocracia federal a la que "no puedes tocar, no la puedes alterar porque reacciona", y una serie de "ideólogos de la desigualdad" que han salido a defender los privilegios de este sector ante las nuevas medidas de austeridad del próximo gobierno federal y ante la promulgación de leyes como la de Remuneraciones de los Servidores Públicos, destaca el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres.

En entrevista con este semanario, el legislador responde a las críticas y señalamientos realizados por el constitucionalista Diego Valadés (Proceso 2192), a quien considera "un jurista de la desigualdad" porque "lo que busca defender es la existencia de una polarización en la que un trabajador puede ganar 5 mil pesos y en el mismo aparato administrativo su superior puede obtener hasta 500 mil pesos".

"Hay zonas de nuestro sistema público-administrativo en la que puede haber una diferencia de 100 a 1" en las percepciones salariales, argumenta Batres,



sobre la ley de salarios máximos”, relata.

—El argumento de Valadés es que esta ley se promulgó con erratas. Que ya no existe el Distrito Federal ni el concepto de salarios mínimos, entre otros puntos —se le comenta.

—No es correcto, porque para eso existen transitorios de otras legislaciones recientes donde ordena que donde dice Distrito Federal ahora diga Ciudad de México, etcétera.

“Fue muy interesante lo que hicieron los diputados. ¿Por qué aprueban una ley de hace siete años? La aprueban para que quede publicada antes de que se discuta el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, porque así ya tienes un mandato legal. La firmamos Porfirio Muñoz Ledo y yo (como presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado).

“Terminó el proceso legislativo y se le mandó al Ejecutivo federal. El presidente tenía 30 días para hacer observaciones y tenía después 10 días para publicarla. Las observaciones son el veto. No lo hizo; pudo haberlo hecho. Terminó el plazo. Pasaron 10 días y no la publicó. ¿Qué dice la Constitución en el artículo 72, inciso b? Que ‘una vez transcurrido este segundo plazo, el presidente de la cámara de origen ordenará dentro de los 10 días naturales siguientes su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, sin que se requiera refrendo”, explica Batres, leyendo este fragmento del artículo 72 constitucional que se modificó recientemente para eliminar el llamado “veto de bolsillo”.

Y le vuelve a contestar al exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, tras su entrevista con Álvaro Delgado: “Ahí se equivoca Valadés también. Dice que el presidente del Senado no debió haber ordenado su publicación. ¿Cómo que no debía haberla ordenado? ¡Me lo está diciendo un constitucionalista! El presidente

del Senado no tenía de otra más que ordenar su publicación. Es muy lamentable que esto lo diga un jurista”.

—¿Por qué el Ejecutivo federal no hizo nada ante esta ley que se aprobó en la Cámara de Diputados y elimina, entre otras cosas, las pensiones de los expresidentes y fija un tope salarial máximo de 108 mil pesos?

—Eso no lo puedo saber. Probablemente es un tema que no compartía. Si bien el Ejecutivo federal no la publicó, tampoco la vetó. El hecho de que él no la publicara no impedía su publicación. Yo no le reclamé este hecho, más bien reconocemos que no la vetó.

—¿Esta fue una decisión que se compartía con el presidente electo López Obrador?

—La compartía plenamente. Desde la primera reunión que tuvimos con él en julio y en la pasada reunión del lunes (5 de noviembre), celebró su publicación. Es decir, no es cierto lo que dice Diego Valadés cuando dice que los legisladores actúan en contra de López Obrador. Cuando afirma que habrá una crisis burocrática, es falso. No hay evidencia ni siquiera de que vayan a renunciar muchos funcionarios de la alta burocracia.

“Es que viven en su burbuja. No entienden nada de lo que pasó y está pasando desde el 1 de julio. Desde mi perspectiva, es histórico ponerle un tope a los altos mandos y también fue histórica la manera en la que se publicó. ¿Qué lo permitió? La nueva composición del Poder Legislativo.”

La polarización inició con el PAN

A decir de Batres, “no hay evidencia” de que un alto ingreso genere menos corrupción y, en el caso del Poder Judicial, los jueces, magistrados y ministros pueden ade-

y subraya que la “gran polarización salarial” se generó durante los gobiernos del PAN.

“¿Cuándo crecieron sin cesar los salarios de los ministros de la Suprema Corte? En el sexenio de Vicente Fox. En ese lapso también proliferaron los organismos autónomos. Son los años en que se puso de moda la gerencia pública”, afirma el ex presidente de Morena.

Batres, tres veces legislador federal y exasambleísta capitalino, responde también a la crítica de que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador está “aislado” y que no existe “coordinación” entre las bancadas de Morena en el Congreso y el equipo del futuro mandatario.

“Ese es otro de los errores de Valadés. No ha acabado de entender que el principal impulsor de esta ley (Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos) es Andrés Manuel López Obrador. En la primera reunión que tuvimos los legisladores con él en julio de este año, cuando aún no era presidente electo y nosotros no habíamos tomado posesión, él planteó 12 puntos y en uno de ellos pidió que se encargara el diputado federal Pablo Gómez



Senado. Decisiones autónomas

Octavio Gómez



AMLO-Proceso

Diálogo pendiente

La diferencia entre **Proceso** y otros medios es que, en la revista, si acertamos, si nos equivocamos, somos nosotros. No hay nadie, nadie, que nos dicte, que nos obligue a publicar una sola palabra”.

Estos conceptos de Julio Scherer García, director fundador de **Proceso**, definen la libertad e independencia con las que ejercemos en esta publicación, sin concesiones, el oficio periodístico.

Proceso reafirma hoy, en la celebración de sus 42 años de existencia, su espíritu crítico hacia el poder y quienes lo detentan, del signo ideológico o de la bandera política que fueren. Lo mismo hacia sus actos u omisiones que a sus palabras, que por igual alientan o laceran a la sociedad que eventualmente les da el mandato.

El lunes 5 el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó la más reciente edición de **Proceso** de “amarillista” y “sensacionalista”. Rechazamos el vituperio, indigno de un hombre de Estado. En la parte final de un mensaje que difundió por redes sociales, expuso:

“Somos libres y la libertad implica mensajes de ida y vuelta, porque se habla de la libertad de expresión y se niega el derecho de réplica. Quisieran estarnos cuestionando y que nos quedáramos callados. No. No va a ser así. Tenemos que debatir, de manera respetuosa, pero tiene que haber diálogo, circular, y libertades plenas y para todos: para el que critica en los medios y el que es criticado que tenga el derecho a la réplica, y voy a ejercer ese derecho y que nadie se sienta ofendido, lo voy a hacer de manera respetuosa.”

Proceso nunca le ha negado el derecho de réplica a nadie. Hemos decidido tomarle la palabra al presidente electo: que exista el diálogo. Como periodistas que somos, ateniéndonos a las reglas del oficio, le solicitamos formalmente una entrevista con **Proceso**, con plena libertad para ambas partes. Abordaríamos los temas principales de la agenda nacional, entre otros uno elemental para que se conozcan las reglas del juego: cómo serán las relaciones entre los medios de comunicación y el poder público en tiempos de lo que él llama la Cuarta Transformación.

Esporamos su respuesta.



El miércoles 7, Jesús Ramírez, coordinador de comunicación del próximo gobierno, declaró tajante a la periodista Azucena Uresti en Radio Fórmula que no habrá entrevista con **Proceso**.

lantarse tomando medidas de austeridad, como las realizadas por el Congreso.

“Recuerdo en 2002 el caso de un presidente municipal de Ecatepec que se asignó un sueldo de 420 mil pesos, cuando el salario mínimo de aquel entonces sería un poco más de mil pesos. Había trabajadores de Ecatepec que ganaban menos de 4 mil pesos. En aquel entonces también estaban muy elevados los sueldos en Tlalnepantla, Naucalpan, pero en años más recientes hubo alguien que se asignó un sueldo de más de 500 mil pesos”, dice Batres.

—¿Este fenómeno es antiguo o se acentuó con los dos gobiernos del PAN y luego con el retorno del PRI?

—La gran polarización salarial en la administración pública llega a su máxima agudización en los gobiernos del PAN. Ahí te das cuenta de la influencia de la ideología conservadora llevada a lo público. ¿Cuándo crecen sin cesar los salarios de los ministros de la Suprema Corte? En el sexenio de Fox. Comienza el despegue.

—¿No fue con Zedillo?

—No, sobre todo con Fox. En este lapso también proliferan los organismos autónomos. Estamos hablando de un país que en el año 2000 tenía ya grandes desigualdades, y en lugar de enfrentarlas se profundizan.

—¿A qué atribuyes esto? ¿A la ideología conservadora o a la visión gerencial del gobierno?

—A su visión gerencial del gobierno. Ellos quieren formar una casta público-gerencial. Por cierto, son los años en que se pone de moda la gerencia pública. Recuerdo que en 2000 se impartió un diplomado en la Cámara de Diputados sobre Gerencia, Política e Investigación de la Opinión Pública, de la Universidad George Washington.

—Escuché a la exministra y senadora Olga Sánchez Cordero decir que no está de acuerdo con la disminución de los salarios en el Poder Judicial. ¿Hay contradicción en este tema?

—Hay posturas personales y posturas institucionales. El movimiento que triunfó el 1 de julio, como fuerza política, ha enarbolado mayor equidad salarial. Que no puede haber salarios tan elevados habiendo salarios tan bajos. No se trata de que todos ganen igual, sino de que la distancia se acorte.

—Los defensores de los salarios altos argumentan que es un blindaje contra la corrupción y que también los técnicos o especialistas necesitan este tipo de salarios porque es el mercado el que define estos ingresos. ¿Salario alto es menor corrupción?

—No tenemos evidencia de que así sea. Y en cambio, lo que sí podemos ver como evidencia histórica es que en la época de los salarios más altos se elevó la corrupción. No es cierto que esto fue una medicina.

—¿Por ejemplo, en el Poder Judicial, los altos salarios disminuyeron la corrupción?

La burocracia, "casta divina"

-No tenemos evidencia de que así haya sido. Lo que sí sabemos es que el periodo más elevado de impunidad es éste. El 98% de los casos no se resuelven en el ámbito judicial-penal.

-¿Este saqueo de recursos públicos se resuelve sólo disminuyendo salarios?

-No, tiene que haber un paquete de medidas, pero si observamos lo que se está planteando en el Congreso, es un paquete grande e interesante: la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos, ponerles un tope arriba para que los salarios altos no crezcan. Siempre el tope salarial ha sido abajo; ahora que se le pongan arriba.

"Está planteada también la Ley de Extinción de Dominio, para que los bienes obtenidos de la corrupción los recupere el erario. Bienes líquidos y materiales. Está también la revisión del catálogo de delitos, como el de corrupción, el de encubrimiento y, por otro lado, el robo de combustible, el fraude electoral, como delitos graves. También forma parte de un esquema de combate a la corrupción.

"Hay otro tema, que es quitarle fuerza a esta persecución que se hace de los negocios, del sistema de extorsión institucionalizada. Hay un 'pago de piso' institucional. El funcionario va por su mochada, si no, cierra el negocio."

-¿Cómo embona esto en la agenda de las reformas legislativas y del aparato de gobierno que anunció López Obrador? Por ejemplo, la compactación del aparato público y la descentralización de secretarías.

-Forma parte de ello porque es una visión completa de la austeridad y honestidad. No son lo mismo, pero tiene una visión de aprovechar mejor los recursos públicos. El tema de austeridad tiene qué ver: se está planteando disminuir arriba.

Los sexenios de De la Madrid y de Salinas fueron los de mayor adelgazamiento del Estado, pero desde la parte de abajo. Un millón de trabajadores fueron echados a la calle con el delamadridismo. Ahora se está planteando un adelgazamiento desde arriba. Dejaron muy cachetón al Estado; estaba obeso de arriba.

"El tema de los altos salarios se veía también como un asunto de competitividad. ¿Te das cuenta de la esquizofrenia del discurso de la competitividad laboral? Cuando se trata de salarios de los trabajadores deben ser muy bajos, porque eso nos hace más competitivos ante el mercado internacional, pero a las altas esferas para ser competitivos hay que darles salarios muy altos a los mandos. Es contradictorio y tremendamente injusto.

"Por otro lado, un grupo muy reducido ve su propia realidad. No se da cuenta de que fuera de ese círculo hay miles y miles de mexicanos muy preparados con ingresos muy bajos. Tenemos profesionistas, científicos con sueldos muy bajos."

Al plantearle al presidente de la Mesa Directiva del Senado si Morena está rompiendo un sistema de castas, Batres contesta:

-Es una casta divina. No la puedes tocar. No la puedes alterar porque reacciona. Generó una identidad y espíritu de cuerpo. Esta casta es la que tiene los seguros de gastos médicos privados; obviamente las aseguradoras en algo se sentirán identificadas. Estamos hablando de 5 mil millones de pesos sólo en el aparato federal.

-¿Existe esta casta también en el Poder Judicial?

--Debemos escuchar a los ministros, debe haber transformación. Lo deseable es que este proceso sea impulsado en cada uno de los ámbitos. Un ejemplo es el propio Poder Legislativo, que comenzó a aplicar sus planes de austeridad.

"Aquí en el Senado eliminamos un bono de bienvenida de casi 400 mil pesos por senador. Se les daba eso nada más por llegar. Eliminamos el complemento de aguinaldo, que era de 80 días de sueldo, no de 40. Eliminamos los estímulos por evaluación que son bonos. Se le daba a cada legislador después de aprobada cada reforma estructural.

"Eliminamos los vehículos asignados a los senadores y a los altos mandos. Se quitó

la peluquería y el salón de belleza para los senadores. Se bajó 30% el salario de los altos mandos de la administración. Disminuyeron 50% los recursos de las bancadas, y las comisiones de 64 a 34.

-¿Era tan escandaloso el dispendio aquí como en la Cámara de Diputados?

-En la Cámara de Diputados, cuando llegué en 2000, me tocó un proceso de ajuste interesante que ocurrió en el periodo 1997-2000: se creó el servicio de carrera, se contuvo el aumento del presupuesto en general. Me tocó enfrentar una rebelión de diputados de todos los partidos que querían un bono de 1 millón de pesos. El argumento es que era un bono de marcha, como una liquidación.

"Ya en 2012, cada vez que aprobaban una reforma estructural había bonos de desempeño para cada diputado. En esa época comenzaron a proliferar los moches, los bonos, (y se mantuvieron) a lo largo de estas dos últimas legislaturas."

-¿Qué debe hacer el Poder Judicial en esta materia?

-El Poder Legislativo, de manera autónoma, pudo tomar sus decisiones. Yo esperaba que fuera así en el Poder Judicial. Tengo la esperanza de que en cada órgano, más allá de las legislaciones, vayan tomando sus propias decisiones. ●



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Convoca a participar en el

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT como Programa con Nivel de Competencia Internacional (en tres evaluaciones consecutivas).

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

1. Estudios sobre cultura, comunicación y subjetividades
2. Estudios socio-económicos y bienestar social
3. Estudios de historia y política
4. Estudios sobre el desarrollo sustentable y el mercado laboral

FECHAS

Primera fase	
01 de noviembre del 2018 al 15 de enero de 2019	Recepción de documentos
Fecha por determinar	Examen EXANI III-CENEVAL
19 de marzo del 2019	Comunicación de seleccionados para entrevistas
25 al 29 de marzo del 2019	Entrevistas a candidatos seleccionados
8 de abril del 2019	Dictamen de aceptación al Propedéutico
Segunda fase	
6 al 31 de mayo del 2019	Curso Propedéutico
1 de julio del 2019	Dictamen de admisión al Doctorado
Agosto del 2019	Inicio del primer semestre

DURACION DEL PROGRAMA: cuatro años (incluye presentación de Tesis)

INFORMES y REQUISITOS

Página web: http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado_en_ciencias_sociales

Página Facebook: @DCSUdeG

Correo electrónico: doctoradocs10@gmail.com, doctoradocs7@gmail.com

Coordinador del Programa: Dr. Enrique Valencia Lomelí.

Tel. 33-38193300 Ext. 23640 y 23641

Dirección: Doctorado en Ciencias Sociales/ Sede Campus los Belenes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/ José Parres Arias #150, cruce con Periférico Norte/ Zapopan, Jalisco, C.P. 45100

HORARIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES y DOCUMENTOS: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.

El presente es desastroso, pero el futuro no se ve mejor: sin una verdadera política de justicia no habrá comisiones de la verdad ni amnistías que valgan frente a la polarización social y el abandono de las instituciones judiciales. Esta es la opinión del ministro de la SCJN José Ramón Cossío, a pocos días de su retiro, acerca de los planteamientos del equipo del presidente electo en ese ámbito. Sobre el estilo lopezobradorista de hacer política, advierte: “Si el discurso va a ser que los 30 millones de votos autorizan hacer casi cualquier cosa, me parece que las instituciones no van a resistir...”

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío Díaz afirma que el saliente gobierno de Enrique Peña Nieto se desentendió de la política de justicia, mientras que el equipo de Andrés Manuel López Obrador no ha perfilado lo que hará en esta materia, salvo propuestas que no apuntan hacia soluciones de fondo.

En entrevista con Proceso en vísperas de su retiro, luego de 15 años como ministro del máximo tribunal del país, subraya la urgencia de que México empiece un proceso de pacificación, no sólo por la violencia criminal, sino porque ha entrado en un proceso de polarización social que someterá a fuertes presiones a la libertad de expresión.

“Hace falta un liderazgo político que se comprometa a tomar en serio el tema de la justicia en el país. “Hay un derrumbe institucional” en esa área, asegura. El caso de los tráileres deambulando con cadáveres en Jalisco es apenas una muestra de ello. Asimismo, anticipa: Si el tema de los miles de desaparecidos queda irresuelto, se convertirá en “una bomba de tiempo” que tarde o temprano estallará con la radicalización de los familiares de las víctimas.

Llegado desde la academia a la Suprema Corte en 2013, Cossío Díaz favorece la presencia de una comisión internacional para México. No para que reemplace a las autoridades encargadas de investigar los delitos y se encamine la justicia en el país, sino para capacitarlas, dado que muchas de sus acciones, por incompetencia, carecen de validez jurídica.

El próximo gobierno va a tener una gran presión en el tema, con el añadido de que podría hacer modificaciones al Poder Judicial bajo el argumento de la legitimidad de los 30 millones de votos.

“Si el discurso va a ser que los 30 millones de votos autorizan hacer casi cualquier cosa, me parece que las instituciones no van a resistir. No sé para qué tanto

En materia de justicia, AMLO

no ofrece

soluciones de fondo: el ministro Cossío

LA TRANSICIÓN

se va a utilizar ese discurso. Vamos a ver qué tanto las personas en esas instituciones resisten la narrativa de una persona que viene a resolver los problemas históricos del país, la del carro completo, la de los 30 millones, la del mandato popular. Eso se va a saber en el primer año del gobierno", considera.

En el ambiente de polarización del país asegura que la libertad de expresión también estará bajo muchas presiones. Explica: La elección manifestó que hay diferencias mucho más hondas de lo que habíamos pensado. Esa heterogeneidad es la que se está manifestando. Lo peligroso es que uno trate de acallar al otro porque se es *chairo* o *fifi*.

Para los medios, dice, es una posición delicada porque se hacen y los hacen partícipes de estos grupos. "En términos de libertad de expresión, vamos a entrar, más allá de quién ocupe la Presidencia, es un fenómeno social muy difícil".

A veces simplificamos en que había un antes y un después con López Obrador. No, él es causa de algunas cosas buenas y malas, y es producto de una situación social mucho más compleja, dice el constitucionalista.

Considera que la cancelación del aeropuerto en Texcoco fue un acto profundamente simbólico: Se fue construyendo una disputa que fue una extensión de la elección del 1 de julio. Llegamos a la elección en una sociedad enormemente tensada entre quienes pensaron que simplemente había que seguir con lo que había o los que estaban a favor de un cambio radical.

En el caso del aeropuerto se llegó al punto de que era un asunto de perdedores y ganadores. La cancelación fue un acto de poder, pero también en el mantenimiento de lo otro llevaba la implicación de un acto de poder. Es un ejemplo de la deformación a la que estamos llegando en el país, asegura.

Confrontación ascendente

El ministro Cossío pasa a retiro de la Corte el 30 de noviembre próximo, en la víspera de que López Obrador asuma la Presidencia de la República. Las propuestas del próximo gobierno, al menos de lo que se ha dicho hasta ahora, para el ministro son insuficientes en comparación con los retos que enfrentará en materia justicia.

"Al país le hace falta un proceso de pacificación. Es muy importante encontrar la manera de irle bajando no sólo la conflictividad que genera la delincuencia, sino también a las muchas conflictividades que se nos están abriendo. Estamos por abrir una, incluso, entre clases sociales. Hay una escalada de dos bandos."

Abunda: Estamos entrando en un proceso de muchos conflictos y de eso no tiene la culpa el próximo presidente. Son

conflictos que no se habían podido manifestar, de clases sociales en los que las élites se están manifestando.

La intensa confrontación que hubo en redes sociales por la cancelación del aeropuerto en Texcoco y las expresiones xenófobas que están ocurriendo ante las caravanas de migrantes centroamericanos expresan para el ministro ese conflicto y la necesidad de emprender un proceso de pacificación.

"Lo que me preocupa es si ese proceso de pacificación lo vamos a hacer de forma paralela a la justicia. Supongamos que se creen varias comisiones de la verdad. Cuando terminen, ¿qué van a hacer? Una de dos: O generan una resolución vinculante -con lo cual se estaría quebrando todo el orden constitucional- o una mejor recomendación, que tampoco tendría mucha efectividad.

Considera "muy peligroso" que en lugar de querer arreglar el sistema de justicia en serio, "porque el sistema de justicia penal hace agua por todos lados", se esté creando una suerte de *bypass*, en la idea de que lo que importa es llegar a las verdades e identificar a los culpables. Así se construyan 20 comisiones de la verdad, seguirán siendo indispensables los órganos de impartición de justicia, recalca.

Durante su periodo como ministro, Cossío Díaz fue integrante de la Primera Sala, encargada de los casos penales y civiles que llegan a la Suprema Corte. Casos como la interpretación constitucional que permitió la prisión domiciliaria de Luis Echeverría estuvieron bajo su ponencia en la Sala, de la que fue presidente y compartió 13 años con la ahora senadora y próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Desde esa experiencia en justicia penal pone distancia sobre la propuesta del próximo gobierno de crear comisiones de la verdad para casos de graves violaciones a los derechos humanos, como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzina, las ejecuciones de presuntos delincuentes a manos de militares cuando ya habían sido sometidos, o las masacres en San Fernando:

"Parece creerse que la pacificación va a entrar por actos de las comisiones de la verdad, de actos de buena voluntad. Y eso no es así. Hay una delincuencia pavorosa en el país. Se necesitan muy buenas investigaciones, llevarlas a los procesos. Sostener las acusaciones ante la justicia y llegar a una sentencia. Si no somos capaces de hacerlo, lo único que estamos haciendo es posponer el problema."

Para el constitucionalista, maestro por la UNAM y doctor por la Universidad Complutense de Madrid, el sistema de justicia penal acusatorio que se aprobó en 2008 y entró en vigor en todo el país en 2016, fue prácticamente abandonado con todo y los



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



CONVOCATORIA

LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
INVITA AL PROCESO DE PRESENTACIÓN
DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA DE HONOR

GILBERTO RINCÓN GALLARDO

CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXIV LEGISLATURA

La Medalla se otorga anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque en el fomento, la protección e impulso a la inclusión y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Para más información consulta la página:

<http://www.diputados.gob.mx/Preseas.html>

LA TRANSICIÓN

problemas que significó su puesta en marcha y los ajustes que se le tienen que hacer.

Apunta: El actual gobierno hace mucho que abandonó el tema. Son varios años en los que no se hizo casi nada en el tema de justicia. El otro problema es que no se oyen ideas novedosas y tampoco una preocupación para hacerse cargo y generar un liderazgo político que se comprometa a hacer lo que haya que hacer para enfrentar ese pendiente.

Entrevistado el martes 6 en lo que fue su despacho en la Suprema Corte durante tres lustros, dice que ese liderazgo no recae en el próximo presidente, quien ha dicho que cada día estará al frente de la coordinación en materia de seguridad. Pero como jefe de Estado, sobre todo con la legitimación que tendrá, "podría generar un proyecto político, en el mejor sentido de la palabra, para transformar esto que tenemos en una política de justicia".

Hay que asumir que el sistema de justicia no está funcionando por falta de ese liderazgo. Es necesario que se diga qué se va a hacer con el sistema de justicia penal: si se va a reformar, si se va a regresar a lo que había o se va adecuar, dice en contraposición a lo que ha anunciado el gobierno que está por iniciar.

La creación de comisiones o la generación de "perdones tan abstractos" no son la mejor solución, insiste. "Vamos a perdonar a ciertos sectores porque a lo mejor se lo merecen y vamos a perdonar a determinado número de personas, pero la delincuencia seguirá estando en otro montón de lugares".

No valen salidas paralelas

¿Cómo se va a hacer para que quien vive de robar, quien vive de la trata de personas, de la extorsión se salga de una actividad ilícita?, se plantea. Desde su punto de vista, no sólo es el dinero que le produce al delincuente, sino el sentido de pertenencia a un grupo que tiene sus narrativas, su música, sus códigos. Son condiciones mafiosas que para ellos son relevantes.

"Un perdón en las actuales condiciones no sirve de nada", asevera. Por qué un delincuente va a querer el perdón, si mañana y pasado puede delinquir porque la probabilidad de que lo detengan es prácticamente nula. Dirán entonces que no necesita el perdón de nadie.

Desde la perspectiva del Estado, dice el ministro, un perdón así no son más palabras vacías "porque es como decir: fórmense para ver quién quiere ser perdonado. Muchos dirían: a mí me da un poco lo mismo. Algunos dirán que se fueron a amnistiar para que les borrarán todo su pasado, pero al día siguiente estarán en la misma actividad porque nada se habrá transformado".

"¿Por qué alguien se va a salir simple-



Benjamín Flores

mente porque se le ofrezca un trabajo? Es mucho más complicado que pensar que están en la delincuencia porque no tuvieron oportunidad de empleo. A lo mejor en el origen sí, pero ahora es mucho más complicado", dice sobre la manera en que el gobierno de López Obrador ha explicado la participación de sectores sociales, sobre todo los jóvenes, en la delincuencia organizada.

Sobre la propuesta del perdón añade: "Se puede perdonar, pero se tiene que decirle a la gente que existe una alta probabilidad de que si alguien delinque va a ser procesado. Por qué alguien va a dejar de delinquir si la probabilidad de que sea castigada es muy baja y si tiene un fuerte sentido de identidad y pertenencia con esos grupos".

De acuerdo con el ministro, proponer salidas paralelas -parajudiciales, prejudiciales o metajudiciales- para resolver lo que la justicia no está haciendo, puede acabar por ser contraproducente. Primero porque aumentaría aún más la impunidad; y segundo, vendría un desencanto aún mayor hacia la justicia mexicana.

Las consecuencias no terminarían ahí, dice: "Se fortalecería en la sociedad la idea de que las únicas soluciones viables son como las que se están dando en Filipinas y lo que previsiblemente va a pasar en Brasil: es decir, que hay que actuar parajudicialmente y ejercer violencia por propia mano".

O bien, más sectores de la población empezarían a contratar cuerpos de seguridad privada para que primero realicen funciones de protección y luego se conviertan en fuerzas de represión. Hay muchísimas experiencias donde se formalizan ejércitos privados para mantener zonas de actuación. Ese paramilitarismo no lo tenemos aún en México y hay que evitarlo.

De la experiencia internacional, el ministro también dice que hay una parte recuperable, que son las comisiones técnicas: "Va a llegar un momento en que tengamos una comisión internacional de justicia para México porque nos hace falta muchos conocimientos técnicos".

Es muy bueno tener voluntad política y entusiasmo transformador, pero se necesita mucho trabajo técnico: "Para llevar a una persona a proceso y acusarla de corrupción, lavado de dinero o lo que sea, necesito entender que no es simplemente mi intuición, sino que tengo que ver un montón de evidencia bien construida para aplicar como juzgador una sentencia. Y eso mismo pasa con el Ministerio Público, los policías y los defensores".

No se trata que una comisión internacional que sustituya a las instituciones mexicanas, sino que las asesore técnicamente. A decir del ministro, "hay muchos protocolos que se hicieron luego de lo que pasó en Ruanda, en la ex Yugoslavia o en América del Sur. Son casos distintos, pero hay mucha experiencia de qué hacer".

Encargado de revisar las actuaciones de la autoridad en asuntos penales y civiles, y de cara a las salidas propuestas, Cossío Díaz afirma: "A veces tenemos la idea de que el Estado mexicano es grandísimo, que hay muchísimas autoridades. Pero lo que podemos ver es que muchas de las autoridades son muy incompetentes para hacer eso que el derecho les obliga a hacer. Consecuentemente, sus actos jurídicamente van a ser nulos y aquello que se quiso lograr como una buena idea, como una buena intención, como un modo de reparar males sociales acaba siendo tan malo como el problema que quisieron combatir. Con una desventaja, que después viene la decepción social".

Podría ser el caso de los desaparecidos, un tema al que piensa dedicarse cuando se convierta en ministro en retiro, casi a los 59 años. Hay miles de familias en México que tienen "muertos vivientes". Es dramático lo que están viviendo las familias: "No saben qué pasó con ellos. Es una cicatriz que crece y si no se resuelve bien, la sociedad lo pagará en 10 o 15 años, cuando tendremos movimientos cada vez más radicales y dolidos".

Afirma: "Un Estado que no es capaz ni siquiera de entregar a los familiares los restos de las personas a quienes el Estado no tuvo la capacidad de proteger, se está construyendo una bomba de tiempo que estallará tarde o temprano".

El drama que vivimos en Jalisco con los tráileres abandonados por no tener dónde depositar los cadáveres muestra simplemente una falta de capacidad institucional para tratar a los muertos, a quienes el Estado no les pudo garantizar lo más mínimo, que es la vida. No duda en calificarlo: Es un derrumbe institucional. ☐

CARLOS ACOSTA CÓRDOVA

Con base en un trabajo inédito, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) puso al descubierto que en el gobierno de Enrique Peña Nieto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) manejó multimillonarios recursos de manera discrecional, sin control ni vigilancia alguna.

El pasado 31 de octubre, ante el pleno de la Comisión de Vigilancia de la ASF de

la Cámara de Diputados, David Rogelio Colmenares Páramo –titular de la auditoría desde el 15 de marzo pasado– presentó la segunda entrega de informes individuales relacionados con la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2017.

Entre otros muchos datos reveladores, dio cuenta de la realización de 17 auditorías relacionadas con el uso del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fortafin) –incluido en el polémico Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación y denominado “Provisiones salariales y

económicas”–, el cual es considerado por académicos y especialistas como una “caja negra” de la cual el gobierno federal obtiene recursos para su uso discrecional.

Sin mencionar a la dependencia por su nombre, Colmenares denunció que en 2017 Hacienda canalizó de manera opaca más de 50 mil millones de pesos a las entidades federativas –sin destino específico la mayor parte de esa cantidad–, cuando la Cámara de Diputados sólo le había aprobado poco más de 3 mil millones de pesos.

Es decir, Hacienda usó una cantidad superior al 1500% de lo autorizado, dijo el auditor superior, y explicó:

“Asimismo, se observó la carencia de reglas de operación y de criterios claros y objetivos para su asignación a cada estado; (lo mismo) para su contabilidad. Incluso algunos estados los clasificaron incorrectamente como participaciones y los depositaron en la ‘cuenta licuadora’.”

Añadió: “No existe un marco jurídico que regule a quién se le otorgan los recursos, su monto y destino, y se carece de un calendario de ejecución, de ministración y ejecución. En suma, su destino ha sido discrecional y mantiene amplios espacios de opacidad”.

Y concluyó: “Debido a las vulnerabilidades identificadas, hemos determinado la programación de auditorías adicionales, que serán incorporadas al Programa Anual e incluidas en la tercera entrega de informes individuales en febrero de 2019, la cual cubrirá 100% de este fondo en 2018”.

El 11 de marzo pasado este semanario publicó un reportaje en el que se habló por primera vez del Fortafin.

El economista y asesor parlamentario Juan Moreno Pérez dijo que el movimiento emprendido en enero pasado por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, para exigirle a la SHCP la entrega de 900 millones de pesos del Fortafin “permitió descubrir un nuevo mecanismo diseñado por Hacienda para canalizar a los estados, de manera totalmente discrecional, cuantio- ▶

Después de realizar 17 auditorías a la Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, documentó un desvío multimillonario de partidas a las 32 entidades federativas en 2017. El asesor parlamentario Juan Moreno Pérez hizo su propia revisión de esos movimientos –opacos y caprichosos– y detectó que el gasto ejercido por medio del Fondo de Fortalecimiento Financiero a partir de 2013 asciende a 316 mil 999 millones de pesos, un monto casi 26 veces superior al aprobado en los presupuestos de cada uno de esos años.

Miguel Dimayuga

Hacienda repartió millonadas a los estados en años electorales, confirma la ASF

SHCP

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO
RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2013-2018 (a septiembre)
(Miles de pesos)

ENTIDAD FEDERATIVA	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL %
	12,158,000.0	316,998,850.3	100.0
Estado de México		42,206,613.0	13.3
Chiapas		19,465,376.0	6.1
Puebla		18,479,908.8	5.8
Guerrero		17,524,032.8	5.5
Michoacán		14,919,833.5	4.7
Oaxaca		13,834,188.9	4.4
Sinaloa		12,963,873.3	4.1
Sonora		12,014,620.2	3.8
Ciudad de México		11,815,620.7	3.7
Nuevo León		11,572,792.8	3.7
Yucatán		11,201,888.9	3.5
Veracruz		11,134,756.6	3.5
Guanajuato		10,715,016.8	3.4
Durango		10,137,921.5	3.2
San Luis Potosí		7,911,790.4	2.5
Coahuila		7,353,764.7	2.3
Jalisco		6,970,113.3	2.2
Zacatecas		6,716,335.8	2.1
Baja California		6,480,393.6	2.0
Tamaulipas		6,463,715.5	2.0
Nayarit		6,166,266.5	1.9
Hidalgo		6,162,503.2	1.9
Campeche		5,944,018.7	1.9
Morelos		5,814,858.1	1.8
Baja California Sur		5,755,719.9	1.8
Querétaro		5,230,483.6	1.7
Colima		4,543,335.1	1.4
Quintana Roo		4,204,595.1	1.3
Chihuahua		4,043,548.3	1.3
Tabasco		3,871,500.4	1.2
Aguascalientes		3,288,577.2	1.0
Tlaxcala		2,045,746.5	0.6
No Distribuido*		45,139.8	0.0

Fuente: SHCP: Análisis de egresos de las cuentas públicas 2013-217 y Presupuesto de Egresos 2018
 * Monto pendiente de distribuir a septiembre de 2018.

esos recursos presupuestales con probables objetivos electorales" (Proceso 2158).

Las tretas de Hacienda

Ahora, a raíz de las revelaciones del auditor superior de la federación, Moreno Pérez admite: "Me equivoqué. No se trataba de un 'nuevo mecanismo' para repartir recursos de manera discrecional. Como no dejé el tema, me adentré más en él. Revisé los presupuestos y las cuentas públicas de todo el sexenio de Peña Nieto y descubrí que en todos los años siempre hubo un fondo con esas características –sobre todo, que el monto ejercido fue extraordinariamente superior a lo autori-

zado por los diputados– pero con distintos nombres".

Explica:

En el presupuesto de 2013, primer año de gobierno de Peña, ese fondo se llamó "Programas Regionales", al que se le autorizó una partida de 2 mil 903 millones 900 mil pesos, pero Hacienda, a espaldas del Legislativo, lo elevó a 36 mil 015 millones 583 mil pesos; es decir, 33 mil 111 millones 683 mil pesos más. Un aumento de 1140.2%.

En 2014 el fondo, siempre dentro del Ramo 23, se denominó "Contingencias Económicas", con un presupuesto aprobado de 979 millones 425 mil 300 pesos. Hacienda lo llevó al infinito: ejerció –y supuestamente repartió entre los estados– 50 mil 228 millo-

nes 909 mil 900 pesos. Un monto superior en 49 mil 249 millones 484 mil 600 pesos al autorizado. Un insólito e inexplicable aumento de 5028.4%.

En 2015 el fondo llevó el mismo nombre de "Contingencias Económicas", con un presupuesto aprobado por los diputados de mil 12 millones 725 mil 800 pesos. Hacienda estuvo peor que el año anterior: lo elevó a 70 mil 100 millones 14 mil 100 pesos, un aumento de 69 mil 87 millones 288 mil 300 pesos, un incremento de 6821.9%.

En 2016 al fondo le asignaron el nombre que lleva hasta la fecha: "Fondo para el Fortalecimiento Financiero". Se le aprobó una partida de mil 481 millones 10 mil 500 pesos. Pero Hacienda "tuvo a bien" agregarle otros 60 mil 777 millones 119 mil 400 pesos, para resultar en un gasto ejercido de 62 mil 258 millones 129 mil 900 pesos; es decir, un incremento de 4103.8%.

Para poner en contexto estas cifras hay que señalar que esos aumentos escandalosos fueron, para los años 2013, 2014 y 2015, responsabilidad absoluta de Luis Videgaray Caso, entonces titular de la SHCP.

Para 2016, si bien la confección del Presupuesto de Egresos fue obra de Videgaray y su equipo, José Antonio Meade –el malogrado candidato priista a la Presidencia en las elecciones de 1 julio pasado– también tiene responsabilidad en el manejo de esos fondos discrecionales, toda vez que relevó en el cargo a Videgaray el 7 de septiembre de 2016.

Y si bien Meade no tuvo injerencia en la confección del Presupuesto y de todo el programa económico para 2017 –sólo le tocó entregarlo al Congreso–, es el absoluto responsable del manejo de los fondos discrecionales.

Y resulta que los periodos durante los cuales se dieron los aumentos más escandalosos en esos fondos fueron años electorales: en 2015, los comicios intermedios para renovar el Congreso federal y algunas gubernaturas; en 2016, la renovación de 12 gubernaturas, siete de las cuales perdió el PRI de manera estrepitosa.

Para 2017, el Fortafin traía un presupuesto aprobado por los diputados de 3 mil 243 millones, pero Hacienda –ya encabezada por Meade– le agregó 51 mil 872 millones 817 mil 200 pesos. El aumento fue de "apenas" 1599.2%.

En 2018 le tocó a José Antonio Meade elaborar el paquete económico para este año, el último de la administración de Enrique Peña Nieto. Pero nada más entregó los documentos –Criterios Generales de Política Económica, Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación– el 8 de septiembre de 2017, fecha límite que marca la ley.

En 2018 ya no pudo operar el programa económico que él y su equipo confeccionaron; sólo esperó a que se aprobara

en ambas cámaras legislativas. El Presupuesto de Egresos para 2018 se aprobó el 10 de noviembre de 2017. Diecisiete días después, el 27 de noviembre de ese año, renuncia al cargo de secretario de Hacienda para darle rienda suelta a sus aspiraciones como candidato presidencial del PRI en las elecciones del 1 julio pasado.

Lo que recibió González Anaya

Meade Kuribreña le dejó el bulto a su sucesor, José Antonio González Anaya, quien tomó posesión como titular de la SHCP el 27 de noviembre.

Finalmente, la información ofrecida por Moreno Pérez, doctor en Historia Económica por la Universidad de California en Los Ángeles y autor del libro de dos tomos *Fobaproa: el costo del rescate bancario*, a la postre el más riguroso y extenso estudio sobre el tema, nos dice lo siguiente:

En 2018, el Fortafin, que ya le tocó operar a González Anaya, tiene un presupuesto aprobado por 2 mil 537 millones 754 mil 300 pesos, pero Hacienda llevaba gastados, hasta finales de septiembre, 43 mil 231 millones 436 mil 200 pesos, un aumento de 1603.5%.

El resumen, según el análisis del asesor parlamentario, es el siguiente: de 2013 a septiembre de 2018 –prácticamente todo el sexenio– los diputados aprobaron para ese fondo de uso discrecional, con distintos nombres, un monto de 12 mil 158 millones de pesos.

Pero de la revisión que hizo de los anexos “analíticos”, tanto del Presupuesto de Egresos de la Federación como de la Cuenta Pública, resulta que el gasto total que se ha ejercido por esos fondos asciende a 316 mil 999 millones de pesos, que es un monto casi 26 veces superior al aprobado en los presupuestos de cada uno de esos años.

Es enfático Moreno Pérez al señalar que “los casi 317 mil millones de pesos fueron canalizados como subsidios a gastos corrientes y de inversión hacia las 32 entidades federativas. Además de indicar el monto acumulado por 12 mil 158 millones de pesos, los diputados no señalaron ningún criterio para distribuir esos recursos. Tampoco ningún tipo de reglas para el ejercicio de esos fondos.

“Sin seguir lo dispuesto en los ordenamientos legales existentes, o en alguna regla aprobada por la Cámara de Diputados –agrega el entrevistado–, el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, infló exageradamente los recursos aprobados, hasta acumular en los seis años los casi 317 mil millones de pesos apuntados. Además, sin sujetarse a ninguna norma legal, distribuyó de manera totalmente discrecional esos inflados recursos.”

Pero no exime de culpa a los diputados de las distintas legislaturas que

operaron en el sexenio de Peña Nieto:

“En el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) se estipula la obligación de la Cámara de Diputados de indicar los programas de subsidios que deberán contar con reglas de operación. En el caso que nos ocupa no sólo no se señala, en ninguno de los seis presupuestos de egresos revisados, si se deberá contar con reglas de operación, sino que, en realidad, no se dice nada.”

Después de una larga exposición de la normatividad en torno al tema de esos fon-

dos discrecionales, Juan Moreno concluye:

“Todo indica que la SHCP no sólo no respetó muchas disposiciones legales, sino que violó lo dispuesto en la misma Constitución, al menos en dos artículos: el 74, en cuya fracción IV se señala la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, y el 134, donde se dispone que los recursos públicos deberán ser administrados ‘con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez’.”



El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de la Ciudad de México, de la Primera Legislatura, desea extender una sincera felicitación a todos los que hicieron posible la edición 2018 de los Premios Escritores del Mañana, en la ceremonia que tuvo lugar el pasado 7 de noviembre en el Palacio de Bellas Artes, con la distinguida presencia de la escritora mexicana Elena Poniatowska.

De manera muy especial extendemos un reconocimiento a **Juan Iván Peña Neder**, por el Premio Internacional de Literatura “Escritores del Mañana”, que le fue entregado por su magna obra “Napoleón y su Imperio” (Editorial Grafién Porrúa 2016).

A **Gerardo Aguilera, Paulina Tirado, Daniel Cortés, Sofía Aguilera, Miguel Castillo, Meche Gómez y Basilio Pérez**, quienes fueron premiados con la distinción Revelación Literaria 2018.

A **Julio Patán** por haber recibido el primer lugar en la categoría “Crónica Periodística”.

A **Kevin J. Anderson** (autor de los libros de Star Wars) y a **Orson Scott Card** (escritor de la saga “El Juego de Ender”), por el reconocimiento en la categoría “Ciencia ficción”.

Grupo Amatl, la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) y firma internacional Borders reflejan con este proyecto su compromiso para impulsar a los nuevos talentos literarios y fomentar la lectura entre las nuevas generaciones.

¡Muchas felicidades a todos ellos!

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2018.

Responsable de la publicación: Gonzalo Rafael Ortiz Carcamo

Secuestros, abusos y violaciones a migrantes en su paso por México

A pesar de las ofertas del gobierno mexicano de auxiliar e incluso ofrecer refugio a los miles de migrantes centroamericanos que se dirigen hacia Estados Unidos con tal de que transitaran ordenadamente por el país, la caravana ha sido objeto de abusos, delitos del orden común e intentos de secuestro. Además, no se les ha brindado suficiente asistencia sanitaria ni la información pertinente, por lo que continúan su trayecto en condiciones de vulnerabilidad cada día mayores.



Octavio Gómez

JENARO VILLAMIL

La gran “recepción humanitaria” que los poco más de 5 mil migrantes centroamericanos esperaban en la Ciudad de México no se dio. Irregularidades como sanitarios en condiciones insalubres, contaminación de agua, ausencia de apoyo del Instituto Nacional de Migración y hasta “prostitución al interior del albergue” se generaron durante su estancia en las instalaciones deportivas de la Magdalena Mixhuca, según documentó un extenso reporte de observaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca, encabezada por Arturo Peimbert.

El documento, elaborado el 7 de noviembre y entregado a las demás instancias de derechos humanos, reportó también una serie de delitos cometidos dentro y fuera del éxodo de centroamericanos, como el abuso sexual contra menores y mujeres, violencia intrafamiliar, discriminación a adultos mayores, maltrato físico a integrantes de la comunidad lésbico gay y “el extravío de al menos tres menores”.

Peimbert denunció en días pasados la desaparición de entre 80 y 100 migrantes en su trayecto por Veracruz, en la Ciudad de la Isla, donde se dividió la caravana con cerca de 5 mil integrantes. El viernes 9 el ombudsman oaxaqueño anunció que presentará ante la Fiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia formal por estas desapariciones, sustentada en los testimonios de cinco personas.

Los testimonios videograbados, a los cuales tuvo acceso este semanario, relatan cómo una camioneta negra, cerca de la puerta del albergue en Ciudad Isla, se llevó a dos mujeres y tres niños, uno de éstos un bebé. Otro testimonio revela que, a la salida de la misma ciudad, choferes de tres camionetas ofrecieron llevar a Córdoba a un grupo de migrantes.

“El chofer no paró en Córdoba como nos había dicho, sino afuera de la ciudad y ahí nos quería dejar, pero lo convencimos de que siguiera. Luego paró a la mitad de la carretera y dijo que se había quedado sin diésel. Ahí nos pidió a un grupo que fuéramos por diésel. Al final fue un muchacho. Al rato, el muchacho regresó llorando. Dijo que lo habían agarrado unos hombres y le habían pegado. Al final nos fuimos porque nos pusimos bravos con el chofer”, relató uno de los migrantes que sobrevivió al intento de rapto.

Está el otro caso de dos presuntos camiones con migrantes que se encuentran desaparecidos. La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ONU-DH)



Migrantes centroamericanos, en un albergue de la Ciudad de México

Eduardo Miranda

emitió un comunicado señalando que se desconoce el paradero de las personas que abordaron estos vehículos con rumbo a Puebla. “La ONU-DH ha estado en contacto con las autoridades federales y estatales para conocer el avance de las investigaciones y el esclarecimiento de los hechos”, abundó el comunicado.

Por si fuera poco, el viernes 9 se lavaron las manos las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Organización Internacional de Migrantes (OIM), ambas de la ONU, para brindar el transporte requerido por los migrantes: “La ACNUR, OIM y ONU-DH reiteran que continuarán realizando su trabajo en el marco de sus mandatos, tal y como lo hemos venido haciendo en favor de la población migrante y sus derechos humanos”, se establece en el documento, pero las agencias no se comprometieron a más.

En tanto, la caravana se dividió: unas 200 personas se fueron hacia Querétaro con la intención de llegar a Monterrey, y otros con rumbo a Tijuana. En el albergue de la Magdalena Mixhuca se quedaron alrededor de 4 mil.

El ACNUR informó que más de 3 mil 200 personas han solicitado el reconocimiento de su estatus de refugiados en México, y que “ha prestado apoyo a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para aumentar la capacidad de registro, mediante la contratación de 38 asistentes en Tapachula y Ciudad de México”.

En tanto, una quinta caravana ingresó a territorio mexicano. Son cerca de 200 personas, la mayoría de El Salvador, e ingresaron por un punto cercano al Puente Fronterizo Suchiate II. Otros dos grupos transitan por Oaxaca y Chiapas, sobre los cuales se cuenta con menos información.

Reporte de irregularidades

El informe sobre las deficiencias de la atención del Estado mexicano a la caravana migrante contiene observaciones como las siguientes:

—No existe un registro de niños, niñas y adolescentes que integran la caravana ni de cuántos de éstos viajan sin acompañamiento. La Defensoría documentó “cerca de mil niños, niñas y adolescentes menores de 17 años”, pero no existen registros ni un servicio de salud especial para ellos.

—“Varios niños, niñas y adolescentes reportaron ser víctimas de abuso sexual antes y durante la caravana”.

—Las intervenciones de agentes de la Policía Federal que bloquearon el paso de la caravana generaron ‘pánico, tensión y desgaste’ entre esta población, y el gobierno mexicano “no ha facilitado el contacto con familiares en su país de origen”.

—En el caso de las mujeres se pudieron contabilizar “al menos 20 con seis meses de embarazo o más” y que carecen de controles o atención especial de acuerdo con su estado. “Sólo se les dotaba de ácido fólico y sulfato ferroso”.

—Existen “constantes actos de discriminación” contra las mujeres, así como “constantes de violencia física” por parte de sus parejas, así como relatos de “actos de abuso sexual hacia su persona e, incluso, violaciones durante la caravana”.

—Se carece de un registro de cuántas personas de la comunidad LGTBTTTI integran la caravana. Su opinión no es tomada en cuenta. Se les discrimina internamente y externamente en las comunidades por donde transitan. “Han sufrido abuso físico y sexual dentro de la propia caravana” y generalmente son discriminadas por los servicios médicos.

—Tampoco existen registros de personas mayores. La Defensoría entrevistó ▶

"Gracias, hermanos chilangos"

SARA PANTOJA

El 12 de octubre último, cuando salieron de San Pedro Sula, Honduras, rumbo a Estados Unidos, los migrantes centroamericanos tenían el futuro incierto. Con penurias arribaron a la Ciudad de México, donde recibieron albergue durante casi siete días en el estadio Jesús Martínez Palillo de la Ciudad Deportiva.

Llegaron exhaustos la madrugada del domingo 4. Unos a pie, otros "de jalón", en autobuses y autos particulares. Las autoridades capitalinas los recibieron con una cobija y los invitaron a "descansar" en las frías gradas de cemento. Más tarde les repartieron pan de dulce y las primeras bebidas calientes.

Hacia el mediodía, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), Nashieli Ramírez; el secretario de Gobierno, Guillermo Orozco, y quien lo sucederá en la próxima administración, Rosa Icela Rodrí-

guez, ofrecieron la primera conferencia. Anunciaron que ya había 470 personas, incluidos 17 niños.

Adelantaron que para el miércoles 7 esperaban alrededor de 5 mil. Y así fue.

Nunca en su historia reciente la Ciudad de México había atendido un fenómeno semejante.

"Gracias a Dios, llegamos aquí. Gracias a Él y a los hermanos mexicanos que nos han ayudado en el camino", declaró Delmy Rivera, oriunda de Honduras, donde dejó a dos de sus cinco hijos y a un hermano. Como muchos de sus compañeros, Delmy ignoraba cuántos kilómetros había recorrido y cuántos más le faltaban para llegar a su destino.

El lunes 5, cuando había entre mil y mil 500 migrantes, el albergue operaba con fluidez, pese a la desorganización, que acentuaba los problemas derivados del megacorte de agua. Había sólo 16 baños móviles en el estadio. Para el viernes 9 aumentaron a 161, incluidas tres zonas de "regaderas".

Las autoridades capitalinas montaron al menos cinco carpas gigantes para proteger a los albergados de las bajas temperaturas. El primer día, la gente durmió sobre tabloncillos de madera que la separaban del todo y el pasto húmedo. Al día siguiente les repartieron colchonetas individuales que les aliviaron el descanso.

Quienes no alcanzaron espacio en las carpas, apartaron lugar en las gradas. Con tabloncillos, otros improvisaron paredes y techos sobre la pista de caminata. Unas más, particularmente familias con casas de campaña, las montaron afuera del estadio, sobre el pasto y junto a árboles.

La carpa más grande fue destinada a mujeres que viajan solas con sus hijos. Una más, a quienes lo hacen en familia. Al paso de los días y bajo los rayos del sol, la mezcla de olores a sudor, comida, ropa sucia y pañales usados comenzó a penetrar. Picaba nariz y garganta. Personal de derechos humanos entraba con cubrebocas a realizar un censo poblacional.

En los alrededores de las carpas, el DIF

Octavio Gómez



Zona de sanitarios en el estadio Jesús Martínez Palillo

Octavio Gómez



Fútbol para matar el oculo

con una docena de migrantes de entre 60 y 78 años. No existen espacios físicos accesibles para ellos. Han sufrido maltrato físico y carecen de información acerca de sus familiares.

El documento, fechado el 7 de noviembre, incluye observaciones sobre el trato que recibieron en la Ciudad de México, donde fueron alojados en las instalaciones deportivas de la Magdalena Mixhuca, en la alcaldía de Iztacalco.

La Defensoría documentó que han sido reportados tres menores extraviados y "fal-

ta información especializada sobre derechos humanos para menores de edad no acompañados".

Se instalaron nueve baños exclusivos para mujeres y el resto fueron mixtos, pero se requieren más sanitarios para ellas. Aproximadamente 10 de ellos se consideran "en condiciones insalubres o poco adecuadas".

Incluso "se reporta venta de droga al interior del albergue, como ha sucedido a lo largo del camino", así como prostitución al interior y falsas promesas de trabajo de pre-

suntos "enganchadores". Al menos cuatro personas les ofrecieron trabajo a migrantes en Michoacán y trataron de llevarse a algunos en un vehículo.

La ausencia más grave es de información, sobre todo del Instituto Nacional de Migración, ya que "ninguna de las instituciones pertinentes se está encargando de informar a los migrantes acerca del proceso de repatriación".

Ante este cúmulo de irregularidades, la Defensoría de Derechos Humanos de Oaxaca recomendó como medidas de atención a

capitalino y asociaciones sociales nacionales e internacionales –de las 60 que participan en el albergue– instalaron módulos e iniciaron jornadas de actividades lúdicas para los niños. Para “matar” las horas de ocio, las organizaciones ofrecían a los adultos clases de box, ajedrez, juegos de destreza, concursos de penaltis; algunos migrantes aprovechaban para cortarse el cabello con peluqueros que viajaban en la caravana, otros, los menos, acudían a los consultorios dentales o de terapia psicológica para aliviar un poco el estrés que hasta ahora les ha causado el viaje.

El miércoles 7 por la tarde, Rubén Albarrán y Emmanuel del Real, integrantes del grupo Café Tacuba, acudieron al albergue para “expresar su apoyo a los migrantes”. El hecho fue severamente criticado en las redes sociales, mientras que los centroamericanos preguntaban: “Y esos, ¿quiénes son?”. Dos días después la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Sansores, llevó mariachis al albergue y bailó con los centroamericanos.

Creatividad y violencia

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) instaló un comedor comunitario al que

pronto tuvo que fijarle horarios de desayuno, comida y cena. En cada turno servían 6 mil raciones de arroz, frijoles, huevo con jamón y tortillas, pan dulce y bolillos, fruta donada por la Central de Abasto y agua de sabor.

Días después, voluntarios de las alcaldías tuvieron que hacer vallas humanas para que la gente no se colara en la fila y provocara protestas.

Entre la espera y la ociosidad, en el albergue surgió el comercio informal. Como no había restricción para entrar o salir, jóvenes llegaban con cajas de pizza que, presuntamente, les donaban para repartir entre sus familiares y sus compañeros, pero pronto le encontraron el lucro y las vendían por rebanadas.

Otros vendían cigarrillos sueltos: “¡tres cigarrillos por cinco, de a 20 la cajita!”. Y la insistencia: “fúmele banda, fúmele”, ofrecían entre las gradas, dentro y fuera del estadio, en el estacionamiento y aun frente a las carpas de la Cruz Roja Internacional y el Ministerio Público móvil. Muy pronto, las cajas se convirtieron en paquetes similares a los de contrabando.

El miércoles 7, una adolescente de 15 años llegó con una sombrilla y tendió su puesto de fundas para celulares, cargadores, pilas y audífonos. La gente comenzó

a arremolinarse. En otras partes del estadio se habilitaron tomas “clandestinas” de corriente eléctrica reconocibles por la gente sentada en el piso alrededor de ellas o haciendo fila para esperar su turno.

A la salida del deportivo mujeres con niños en brazos comenzaron a pedir limosna a los automovilistas; otras intercambiaban lempiras –la moneda hondureña–. En la puerta 6 de la Ciudad Deportiva otros migrantes esperaban a los automovilistas que donaban ropa, alimentos y juguetes para los menores.

Con el paso de los días surgieron los conflictos. El martes 6 por la noche se registró el primero: un hombre presuntamente golpeó a una mujer, quien se desmayó. Al día siguiente otro fue sorprendido cuando intentaba robar un celular. La oportuna intervención de la CDHCDMX evitó que lo lincharan. El viernes 9 otro intentó abusar de una joven. Los migrantes lo golpearon; fue trasladado al hospital Balbuena, pero rechazó la atención y se fue.

Ese mismo día por la mañana unos 250 migrantes comenzaron a recoger sus pocas pertenencias para dejar el albergue. Las autoridades informaron que sólo se marchó el 10%. Se despidieron con un “Gracias, hermanos chilangos”. ☐



los migrantes que el Estado mexicano admite el fenómeno de migración como un fenómeno “mundial”, que el uso de la fuerza “no sea para reprimir a la caravana de migrantes ni limitar su tránsito hacia el país de destino”.

Asimismo, considera urgente que la Organización de Estados Americanos (OEA) convoque a “una reunión extraordinaria para abordar el problema de la migración centroamericana y tomar acciones conjuntas”, además de que el Estado mexicano diferencie entre los procesos migratorios

“normales” y este tipo de caravanas, que son “desplazamientos forzados, toda vez que la gestión de éstos es distinta”.

Subraya que es fundamental “atender de manera prioritaria” a los menores de 17 años, acompañados y no acompañados, ya que su presencia “es cada vez más constante y la vulnerabilidad a la que están expuestos se ha incrementado de manera importante”.

En sus últimas recomendaciones, la Defensoría señala que, “ante los flujos migratorios cada vez más constantes en nues-

tro país, es importante que se modernice la Política Nacional Migratoria, la cual deberá atender de manera integral el fenómeno migratorio, dado que México es país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes”.

Por último, sugiere un “enfoque basado en derechos que sea transversal” e involucre a todas las autoridades en los procesos de gestión migratoria, tomando en cuenta que las necesidades de las personas “no son homogéneas” y, por lo mismo, “el abordaje tiene que ser diferenciado”. ●

El Plan Frontera Sur del gobierno de Enrique Peña Nieto incrementó las deportaciones de migrantes centroamericanos a fin de que no llegaran a Estados Unidos, conforme las prioridades del gobierno de Donald Trump. Sin embargo, ese programa y el enfoque de la migración como un riesgo de seguridad nacional desaparecerán en el gobierno de López Obrador, afirma en entrevista el sociólogo Tonatiuh Guillén, quien encabezará en Instituto Nacional de Migración.

No más represión, promete Tonatiuh Guillén

MATHIEU TOURLIERE

A tres semanas de que Andrés Manuel López Obrador asuma el gobierno, México tiene encima la atención internacional: por lo menos 7 mil centroamericanos atraviesan el país rumbo a Estados Unidos en cuatro caravanas, que retan las medidas antimigrantes establecidas en el sexenio de Enrique Peña Nieto y la furia xenófoba de Donald Trump.

Tonatiuh Guillén López, quien encabezará el Instituto Nacional de Migración (INM) en el gobierno entrante, promete darles un giro radical a las prácticas en la materia. Asegura que acabará con las deportaciones sistemáticas, el Plan Frontera Sur, así como la captura y el encarcelamiento de migrantes “como primera instancia”.

“El gran desafío del nuevo diseño de la política migratoria es trascender el concepto de contención y consolidar el concepto de derechos humanos y de desarrollo (...), sacar la movilidad de las personas del mapa de la seguridad nacional”, dice el sociólogo entrevistado por Proceso.

—¿No habrá más redadas en las vías del tren? ¿No más operativos nocturnos o en los autobuses en los estados del sur?

—No. Cuando hablamos del respeto a las personas, a los derechos humanos y a su cuidado, hay prácticas que no pueden estar en el escenario del INM. En general, todo esto que se llama operativos debemos cambiarlo sustancialmente.

—¿No sólo cambiarle el nombre?

—No sólo el nombre, sustancialmente.

Plantea que, “en el corto plazo”, el gobierno entrante adoptará medidas para que las personas “tengan las opciones

para moverse en México de manera formal... No sería el concepto de garantizar un paso seguro, porque se presta a todas las malas interpretaciones del mundo. Es, más bien, formalizar la presencia (de las personas migrantes) de tal manera que todos los canales de movilidad los puedan tener accesibles”.

El académico afirma que “la política mexicana de los últimos años estuvo concentrada en la detención y la deportación”, y tuvo su “climax” el pasado 19 de octubre, cuando agentes de la Policía Federal rociaron con gases lacrimógenos a miles de personas aglutinadas en el puente fronterizo entre Guatemala y México para impedir que ingresaran a este país.

“Fue la punta más explícita de un posicionamiento de fuerza del gobierno mexicano frente a una migración que huye de condiciones conocidas por todos... Tengo

la convicción de que ese enfoque se modificará rápidamente”, dice.

Para su futuro titular, el INM “ideal” es la antítesis del actual: además de abandonar métodos represivos y de darles refugio a niños y adolescentes, promete que las autoridades migratorias operarán de manera transparente y cesarán las acciones hostiles hacia organizaciones y albergues:

“La sociedad civil ha sido la instancia más relevante en la atención de las necesidades vitales de las personas en tránsito. Estas iniciativas merecen el mayor reconocimiento y agradecimiento. No podemos trabajar como partes confrontadas”.

Por esa razón, abunda, la política de Estado de AMLO en la materia se articulará alrededor del respeto a los derechos humanos y de proyectos de cooperación y desarrollo con Honduras, El Salvador y Guatemala, que México encabezará como “líder moral” y con valores de solidaridad idénticos a los que tuvo “en los setenta y ochenta”.

Congruencia

Que México no violente a los migrantes en tránsito por su territorio parte de un principio de “congruencia”, señala Guillén López. Explica: “Por ley, México tiene el compromiso de tratar a la migración de cualquier país, pero especialmente la que viene en estas condiciones materiales, de manera similar a la que quisiéramos que traten a los mexicanos en Estados Unidos”.

Señala que “el gran tema va a ser la frontera con Estados Unidos”, ya que el gobierno de Donald Trump “va a tener que modificar su actitud en términos de fantasmas, y más en términos de realidades”.

Añade: “Habrá que tener otro diálogo. Estados Unidos deberá reconocer que es parte de su responsabilidad, no sólo como espacio de refugio, sino parte de su responsabilidad de largo tiempo, de sus intervenciones en Centroamérica, de haber demandado fuerza de trabajo durante mucho tiempo, así como de haber metido la mano en la política y el poder en Centroamérica. Ojalá y el cambio político en Estados Unidos revierta estas posiciones imperialistas”.

—¿Pero y si no?

— Y si no, seguiremos en problemas —dice, y suelta una carcajada.

Ya serio, dice: “Ojalá. Porque una solución civilizada y de largo plazo supone a Estados Unidos en un horizonte de otro nivel en su calidad internacional”.

El pasado 29 de octubre, cuando la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, presentó a Guillén como comisionado del INM lopezobradorista, afirmó que “los migrantes y la política migratoria deben ser sujetos plenos de derecho, no serán criminalizados, estig-

Benjamin Flores



Tonatihu Guillén, futuro titular del INM

matizados ni perseguidos, y este equipo honrará esta encomienda”.

El perfil de Guillén: doctor en sociología por El Colegio de México y durante los últimos cinco años presidente de El Colegio de la Frontera Norte (Colef) en Tijuana, contrasta con los perfiles policiacos de Gerardo Elías García Benavente y Ardelio Vargas Fosado, los dos comisionados que dirigieron el INM durante el sexenio de Peña Nieto.

Estos últimos pertenecieron al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y le dieron al tema migratorio un enfoque represivo con el pretexto de la seguridad nacional. En sus gestiones, el INM rebasó a las autoridades de Estados Unidos en centroamericanos deportados: fueron 658 mil, entre ellos 136 mil menores.

Gran parte de esta política se generó en el marco del Plan Frontera Sur, que el

presidente Enrique Peña Nieto lanzó en verano de 2014, semanas después que Washington activara un plan de emergencia ante la llegada de miles de niños migrantes no acompañados a su territorio.

Diseñado por la Secretaría de Marina, dicho plan incrementó las redadas contra los migrantes en los estados fronterizos y sobre todo en los alrededores del trayecto del tren de carga conocido como La Bestia, donde se llevaron a cabo 6 mil 880 operativos en tres años. En el primero, los albergues ubicados en la ruta migratoria reportaron un incremento de 85% en las agresiones de las autoridades contra migrantes.

—¿Continuará con el Plan Frontera Sur?, se le pregunta a Guillén.

—No. El Plan Frontera Sur no está ni bien escrito. En los hechos ha sido un programa de contención y deportación (...) Fue toda una infraestructura de contención migratoria, de fortalecimiento de la frontera en el sentido de barreras, de obstáculos; pero también ineficaz.

“El punto de llegada ideal, que estamos dibujando, es tener la mayor formalización posible del cruce de la frontera sur y reducir al mínimo los espacios de movimientos clandestinos. Tenemos que movernos de esta práctica de supervisión, de vigilancia cuasi policiaco, que al final de cuentas no resuelve nada y genera tensiones”.

Sombra de Washington

En febrero de 2016 el gobierno estadounidense había erogado 15 millones de dólares de la Iniciativa Mérida que fueron usados para financiar el Plan Frontera Sur, y planeaba invertir 75 millones más.

Trump negoció con el gobierno de Peña Nieto para profundizar el papel de México como filtro migratorio de Estados Unidos o “Tercer País Seguro”, a fin de que los so-

Eduardo Miranda



Metro chilango. Transporte para migrantes



Eduardo Miranda

Hondureños en su paso por la Ciudad de México

licitantes de asilo harían su trámite desde aquí, y ofreció 20 millones de dólares para contribuir a los gastos de deportación del INM (Proceso 2168).

—¿Considera que México está aplicando la política migratoria de Estados Unidos? —se le plantea a Guillén López.

—No lo podría asegurar, porque sería demostrar que hay un acuerdo que no conocemos y que es, además, subordinado. No lo creo, porque también tenemos nuestras propias inercias de contención (...) A propósito de la caravana, no han faltado dos, tres, 10, que plantearon asuntos xenofóbicos o racistas.

Sin embargo, reconoce que entre los gobiernos de Peña Nieto y de Trump “debe de haber mucha comunicación” en materia migratoria, pero en el próximo gobierno será distinto:

“Todos estos acuerdos y esas formas de diálogo, ese diagnóstico que se hace de la problemática, deberá cambiar de piso. Un ejemplo muy clarito está en el discurso de Trump, cuando dijo que venían criminales, gente mala y hasta infiltrados de Medio Oriente. ¿Cuál fue la política que derivó de esto? Censuró y le quitó el costo humano al drama que se está viviendo aquí. Entonces pudo llamar al ejército de Estados

Unidos a la frontera para nada, o llenar de púas debajo de los puentes.

“Estas políticas de contención no han resuelto el tema. Los flujos los hemos tenido de manera más intensa en la última década; se han agudizado y estamos en un punto límite, están creciendo”.

Al preguntarle si, cuando esté al frente el INM, permitirá el ingreso de agentes estadounidenses a los centros de detención migratoria y las garitas mexicanas esparcidas en la región fronteriza, Guillén ya no es contundente: “Es parte de las revisiones que tendremos que hacer. El INM tiene responsabilidades que son propias y me encantaría más permitir el acceso a medios de comunicación a los centros de detención”.

—¿Cree que reciba presiones directas de agencias de Estados Unidos?

—Ninguna. Diálogos, podemos tener todos los que sean necesarios, pero presiones... yo creo que no sería una palabra adecuada para dialogar.

“Las caravanas son una expresión pequeña de la movilidad de escala mucho mayor que viene de Centroamérica. Cada año hay estimados de 200 mil personas o poco más que vienen de esa región. Solamente de Honduras puede haber entre 50 y 60 mil algunos años”.

La Autoridad del Centro Histórico, Convoy Network y Ediciones Proceso tienen el agrado de invitarle a la presentación del libro

Jueves 15 de noviembre, 19 horas
Patio central de la Fundación “Concepción Béistegui”
Regina no.7, Centro Histórico de la CDMX

Presentan:
Homero Campa, Olallo Rubio y Arturo Rodríguez
Modera:
Daphne Gutiérrez



El futuro titular del INM reconoce que la decisión de los migrantes de viajar en caravana es un “mecanismo de defensa” y además un “recurso político” para mejorar las condiciones de su trayecto hacia la frontera norte de México. Cuando lo hacen solos y clandestinamente, dice, se enfrentan a “riesgos de todo tipo”, como los grupos del crimen organizado, la autoridad mexicana que detiene y deporta a nueve de cada 10, y algunos policías o agentes del INM que los extorsionan.

Según la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), una de cada cuatro de las 3 mil 177 agresiones reportadas en 2017 contra migrantes (ocho veces más que en 2013) fueron perpetradas por agentes del Estado, y en 15% de ellas fueron señalados como responsables agentes del INM.

Por eso, el sociólogo aspira a dirigir una institución “sin quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos ni denuncias por corrupción”.

Durante el sexenio que termina, el INM formó parte de las 10 instituciones más señaladas por la CNDH. En 2017 el ombudsman recibió 582 quejas relativas al instituto y le dirigió 16 recomendaciones. En la más reciente, emitida el pasado 30 de abril, la comisión documentó actos de tor-



Caravana. Mecanismo de defensa

tura realizados por agentes migratorios y guardias privados contra un hondureño en Tijuana, a quien le fracturaron una costilla y la nariz, además de mantenerlo incomunicado tres días.

Revertir tales métodos brutales, abunda Guillén, implicará una revisión del personal a través de exámenes de confianza y capacitación, entre otros, así como de los

procedimientos aplicados, a fin de reducir los “espacios de discrecionalidad” de los agentes en el terreno.

Pero insiste: los abusos contra los migrantes son producto de la “visión de seguridad nacional” con que los gobiernos anteriores abordaron el fenómeno migratorio, y que la administración entrante “abandona”. ☞

Punto de venta

En Fabrica:

01 (33) 37 93 55 60
Km. 3.5 carretera a
el Salto colonia La
Reserva,
El Salto Jalisco.

Punto de venta

Ciudad de México:

01(55)57 05 51 27 Calle Manuel J. Othon
#103, colonia Obrera, Delegación
Cuauhtemoc

Punto de venta

Plaza las vírgenes:

01(33) 31 64 60 19
Carretera a Chapala
#10001. Jalisco.

BLACKSTONE
Tires **Llanta 100% mexicana**



www.blackstonetires.mx

El huracán *Willa* dejó innumerables secuelas en Nayarit: dos ríos desbordados, poblaciones desaparecidas —como Los Sandoval—, 189 mil damnificados, ayuda tardía... El desastre natural más severo en los últimos 50 años, como lo definen los nayaritas, también sacó a flote la corrupción en la entidad. “Falló todo el aparato gubernamental”, sostiene Alberto Casillas Amaral, voluntario de agrupaciones de rescate y protección civil... Peor todavía: dos semanas después del vendaval, los afectados siguen esperando la ayuda de las autoridades.

PEDRO ZAMORA BRISEÑO

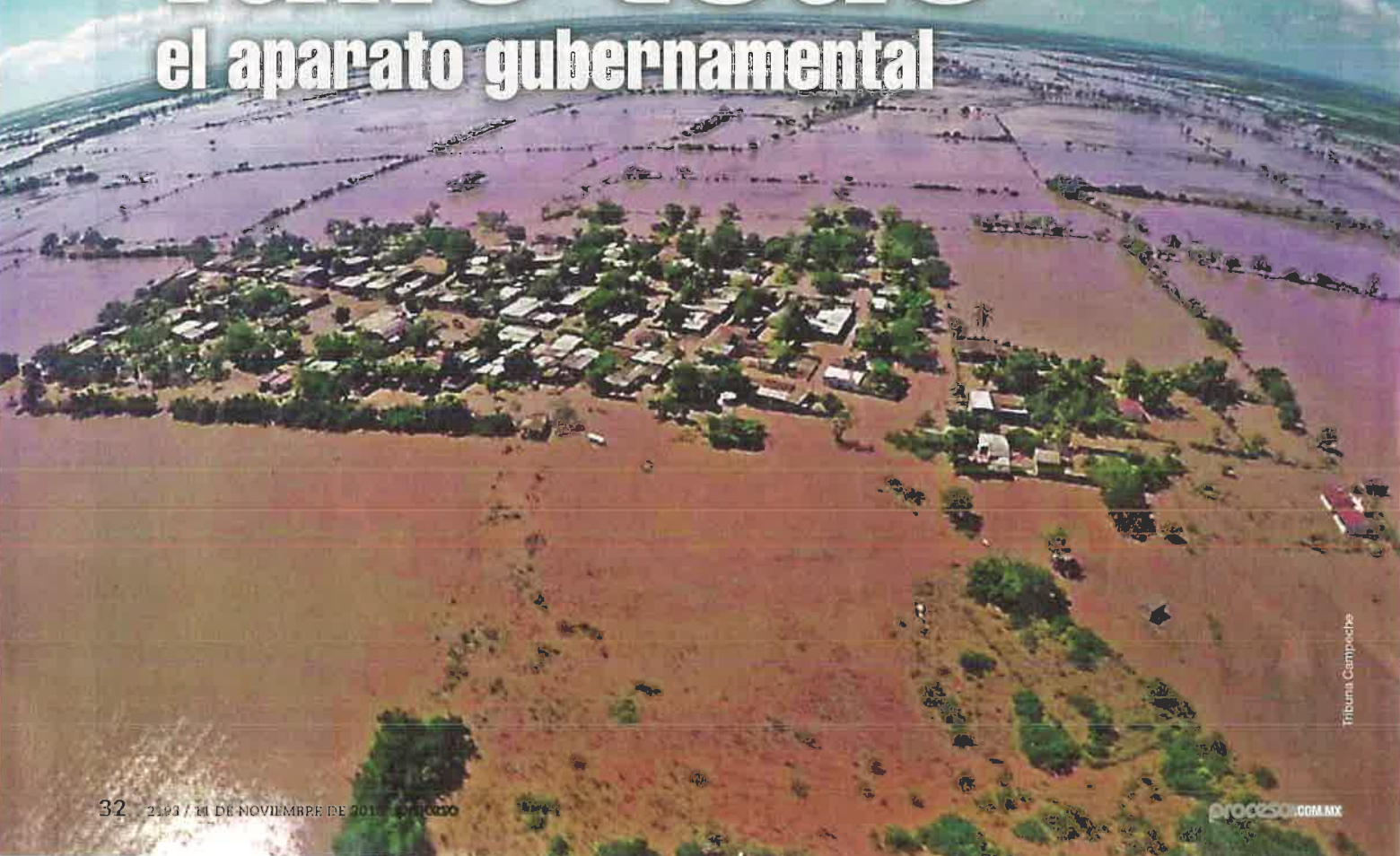
TUXPAN, NAY.— A más de dos semanas de las graves inundaciones en esta cabecera municipal provocadas por el huracán *Willa*, muchas de las calles continúan inservibles, cubiertas por capas de lodo y malolientes como consecuencia de la descomposición de animales muertos y del colapso en amplios tramos de la red de drenaje.

Pero los peores olores no son los que provienen de las vialidades destrozadas, sino de los presuntos actos de negligencia o corrupción que destapó el fenómeno hidrometeorológico tras el desbordamiento del río San Pedro, precisamente en una zona donde hace más de tres años se anunció la construcción de la segunda etapa de un bordo para evitar inundaciones... aunque esa parte de la obra nunca se realizó.

Desastre olvidado: ante “Willa”

falló todo

el aparato gubernamental



La mañana del 24 de octubre pasado esa situación provocó la ruptura de un viejo muro incapaz de contener la fuerza de la corriente, que anegó la mayor parte de la superficie de esta localidad, donde el agua alcanzó en algunas zonas niveles de más de dos metros de altura, murió una persona y 90% de los habitantes resultaron damnificados.

Los anteriores, sin embargo, no fueron los únicos daños registrados en la entidad. Además del San Pedro se desbordó el río Acaponeta, por lo que en suma sufrieron afectaciones ocho municipios del norte de la entidad: Tuxpan, Acaponeta, Tecuala, Huajicori, Ruiz, Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Del Nayar –declarados zona de desastre por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación–, donde según el gobierno estatal hubo cuatro muertos y 180 mil personas afectadas, de las que 100 mil perdieron todos sus muebles y enseres domésticos.

Hubo grandes daños en viviendas, escuelas, centros de salud, infraestructura carretera y en los sectores agrícola y ganadero. Según el presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del estado, Leopoldo Domínguez González, las afectaciones ascienden a 10 mil millones de pesos.

Días después del siniestro, en una visita realizada a Tuxpan, el gobernador Antonio Echevarría García se pronunció por la realización de una auditoría en el caso de la obra inconclusa del bordo del río y planteó que si se detectan actos ilegales se encarcele a constructores y servidores públicos que hayan incurrido en responsabilidad.

Al respecto, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) emitió un comunicado en el que informó del inicio de una investigación de oficio sobre ese asunto, para “determinar mediante los datos de prueba suficientes, la existencia o inexistencia de responsabilidades en la construcción de la obra pública de referencia”.

La obra inconclusa

En febrero de 2015, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la entidad, Hugo Villagrán Bernal, informó que “gracias al respaldo” del gobierno federal y a las “gestiones incansables” del entonces gobernador, Roberto Sandoval Castañeda, se continuaría la construcción del bordo iniciado en 2010 para proteger a más de 23 mil habitantes de la cabecera municipal de Tuxpan.

Y remató: “La preocupación del presidente Enrique Peña Nieto es la protección integral de las familias de Nayarit, donde se busca prevenir cualquier acontecimiento, cuidando que los bordos se encuentren en buenas condiciones para garantizar la seguridad de los ciudadanos, principal objetivo de la administración federal”.

Casi cuatro años después, cuando Sandoval ya dejó de ser gobernador y Peña está por irse de la Presidencia de la República, la realización de los trabajos aún se encuentra pendiente.

Entrevistado por *Proceso*, el titular de la ASEN, Héctor Benítez Pineda, dice que a pesar de haber sido una obra anunciada en varias ocasiones “en realidad no se hizo nada”, pues sólo se construyó un bulevar a lo largo de la rivera con una inversión anunciada de 20 millones de pesos, muy similar al costo considerado para la segunda etapa del bordo, que sería de 19 millones.

Dentro de la investigación iniciada por la ASEN, explica el funcionario, ya se solicitaron informes a dependencias estatales y federales con el fin de determinar si existió el proyecto y el presupuesto para el bordo y alguien prefirió hacer otra obra, o bien “otra hipótesis que se maneja es que probablemente hubo desviación de los recursos”.

Benítez aclara que existen mecanismos para “desetiquetar” un presupuesto, pero “aun cuando se hubiese cumplido ese procedimiento, me parece que hay una responsabilidad ética, pues lo criticable moralmente es haber dejado de ejecutar una obra tan vital, trascendente e incluso por muchos años esperada”.

Aunque desde antes se sabía que la tarde del 23 de octubre tocaría tierra el huracán *Willá*, el desastre, considerado el más grande en los últimos 50 años en Nayarit, prácticamente tomó por sorpresa a las autoridades de todos los niveles.

Después de informar la evacuación de alrededor de 13 mil personas de los municipios costeros y su traslado a albergues, el gobernador Echevarría comentó cerca de las 14:00 horas a un grupo de periodistas que se quedaría a dormir en un hotel de Tecuala, punto donde se esperaba el impacto del huracán, para supervisar desde ahí las labores de apoyo.

No obstante, esa misma noche difundió a través de sus cuentas en redes sociales un video en el que adelantó que había “saldo blanco” en todos los municipios impactados por el huracán y comentó que saldría a evaluar los daños. Aunque dijo que el peligro persistía y recomendó a la población no acercarse a los ríos San Pedro y Acaponeta, concluyó con una frase que daba a entender que lo peor ya había pasado: “Nuestras oraciones dieron muchos resultados”.

Las mentiras del gobernador

Pocas horas después, durante la madrugada del día 24, crecieron las afluentes de ambos ríos y se generó el caos. Primero se desbordó el Acaponeta y sorprendió dormidos a los habitantes de decenas de comunidades que apenas lograron ponerse a salvo en las partes altas o en los techos

de sus casas. Cerca del mediodía ocurrió lo mismo con el río San Pedro, en Tuxpan.

Una reportera que pernoctó en Tecuala durante la inundación comentó que no hay evidencias de que Echevarría haya pasado la noche en ese lugar, pues a pesar de que la población quedó temporalmente incomunicada por tierra, no hubo ruidos de helicóptero y en la mañana siguiente el gobernador apareció en un evento público en Tepic.

Un reporte de la Conagua al que tuvo acceso este reportero revela que de las 3:00 a las 4:00 de la madrugada del 24 de octubre el nivel de agua del río Acaponeta se elevó de 2 mil 265 a 17 mil 576 metros cúbicos por segundo (m³/seg). El río San Pedro, por su parte, vio crecer su caudal de mil 920 m³/seg. a las 7:00 horas a 9 mil 401 m³/seg. a las 13:00 horas.

El ingeniero Alberto Casillas Amara, voluntario de agrupaciones de rescate y protección civil, considera que frente al desbordamiento de los ríos “falló todo el aparato gubernamental”, porque “no se previó que venía un crecimiento desmesurado de los afluentes de los ríos, luego de que el huracán pasó por Nayarit prácticamente sin generar lluvias intensas y fue en la sierra de Durango donde descargó la mayor parte del agua”.

Expone: “Tal vez creían que las crecidas de los ríos iban a ser pequeñas, pero nunca tomaron en cuenta la cantidad de precipitación pluvial que traía el fenómeno, por lo que sólo recomendaron estar atentos en las márgenes de los ríos, pero no se dio un alertamiento general con tiempo suficiente de anticipación”.

Casillas añade que todos los elementos se conjugaron para el “desastre perfecto”, porque a la par que “se tomaron malas decisiones” por parte de las autoridades, los ríos se estaban recargando y no podían desaguar en condiciones de normalidad porque había marea alta en el mar.

El presidente municipal de Tuxpan, José Antonio Olague Avena, reconoce: “Esto nos rebasó, el municipio se vio rebasado; el estado también. Yo he visto muchas crecientes de ríos, pero en mi vida no había visto una como ésta. Fue una avenida muy grande, una lluvia muy fuerte y lo más grave es que no fue muy arriba, fue cerca de aquí y llegó más pronto de lo esperado”.

Refiere que “a lo mejor Conagua no nos informó adecuadamente en tiempo, y si al señor gobernador se lo dijeron como me lo dijeron a mí, de último momento, ya no pudimos hacer las cosas realmente como quisiéramos. Nosotros inmediatamente perifoneamos y advertimos a la gente, pero muchos no creyeron; cuando vi que el río seguía creciendo dije: ‘Dios mío, esto es una catástrofe’, y qué hicimos: encomendarnos a Dios y pedir que esto no pasara a mayores”. ▶

CORRUPCIÓN

El alcalde asegura que desde dos días antes de la llegada del huracán su administración tomó medidas preventivas, como la colocación de costales de arena en las orillas del río y el acondicionamiento de albergues, pero se queja de que en los momentos de la mayor emergencia no contó con el apoyo de algunas autoridades estatales y federales.

“Vi con tristeza que el Ejército, Protección Civil del Estado y los bomberos en cuanto vieron que esto estaba desbordándose se fueron, se desaparecieron, me dejaron solo con los policías, a quienes les pedí que me echaran la mano, y ellos se la partieron toda la tarde y noche sacando gente. Empecé a pedir a civiles pangas y canoas para rescatar gente del interior de sus casas y sus azoteas”.

Y los víveres se perdieron

No obstante, Olague Avena reconoce el apoyo posterior del gobernador en la resolución de algunas necesidades y del Ejército en preparación de alimentos para los damnificados.

Crítico por la pérdida de un cargamento de víveres para damnificados, dice que el día anterior al siniestro recibió 200 despensas y no tuvo oportunidad de repartirlas, por lo que mientras se entregaban o se utilizaban para preparar alimentos fueron almacenadas en instalaciones del DIF municipal que nunca se habían inundado, pero esta vez los niveles de agua y lodo llegaron hasta allá y echaron a perder los víveres.

Desde el inicio de la tragedia, la sociedad civil se ha movilizado para apoyar con alimentos, ropa, medicinas y enseres domésticos a los damnificados. En un recorrido por diversas zonas afectadas, el re-

portero constató que existen colonias y comunidades a las que no ha llegado ayuda gubernamental, entre ellas la colonia El Beis, de Tuxpan, donde las familias han sobrevivido gracias a la ayuda de ciudadanos y organizaciones sociales de otros municipios y otros estados.

Damnificados de la cabecera municipal de Acaponeta y de comunidades aledañas dieron su testimonio en el sentido de que el mayor apoyo recibido ha llegado por parte de la ciudadanía.

Como consecuencia del desbordamiento del río Acaponeta, Los Sandoval, un poblado de cerca de 50 viviendas, quedó prácticamente sepultado por el agua y algunas familias quedaron atrapadas más de 12 horas en las azoteas.

El juez auxiliar de la comunidad, Abel Gurrola Mancinas, dice que estuvo solicitando apoyo a elementos de la Secretaría de Marina para el rescate. Ellos le dijeron que habían pedido un helicóptero, pero la aeronave nunca llegó. Finalmente fueron pescadores de la comunidad Pancho Villa quienes llegaron en lanchas a salvar a las personas. En otras poblaciones los pescadores de San Blas y otros pueblos costeros protagonizaron historias similares.

José Antonio Bautista Crespo, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Nayarit, señala que frente a este desastre las autoridades de todos los niveles tardaron mucho en reaccionar y mostraron desorganización y falta de preparación, en tanto que la sociedad civil ha destacado en labores de rescate y ayuda humanitaria.

Cuenta que inicialmente el sindicato que él encabeza empezó a reunir víveres y los entregó al DIF estatal, pero sus compañeros se enteraron de que había tardanza en la entrega, por lo que prefirieron rea-

lizar caravanas hacia las zonas afectadas para entregar la ayuda de manera directa.

Un desastre “inoportuno”

Bautista Crespo considera que este desastre llegó en el momento político “más inoportuno”, porque debido a la transición del gobierno federal “la administración que se va dice que ya cerró, y la nueva todavía no ha entrado”, por lo que en ese nivel nadie se hace cargo del apoyo a los damnificados.

Si bien el 30 de octubre fue realizada la declaratoria de desastre mediante la cual se podrían acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales, seis días después el secretario general de Gobierno de Nayarit, Antonio Serrano Guzmán, denunció públicamente que algunos delegados federales han entorpecido el acceso a los recursos de este fondo.

Expuso que los funcionarios se han negado a firmar pidiendo requisitos imposibles de cumplir, como los documentos personales de los afectados, pero “todo se lo llevó el río o quedaron bajo el lodo”.

Serrano Guzmán estimó que esas resistencias pueden tener explicación en el hecho de que está por concluir el sexenio de Peña Nieto y ya realizaron el corte administrativo, pero advirtió la necesidad de que se hagan llegar los recursos para atender a la población afectada.

En tanto, representantes de varias organizaciones, encabezados por el exdiputado federal Rodrigo González Barrios, realizaron una manifestación para exigir al gobierno federal la canalización de recursos para atender el desastre.

Portando una manta con la consigna “Peña Nieto, voltea a ver a Nayarit”, los activistas exigieron que se declare contingencia sanitaria en la zona afectada por el huracán Willa, pues de acuerdo con González Barrios “ya hay enfermedades en la piel, de los bronquios y gastrointestinales, y pudiera generarse una situación de dengue o de cólera, que ojalá no se dé porque habría un problema mayor que impactaría a todo el estado de Nayarit”.

Estimó que los municipios no tienen la capacidad económica para hacerlo, “ese es el problema, quien tiene recursos es el gobierno federal, y si se da una epidemia será su responsabilidad; en el tiempo que le queda como presidente Peña Nieto tiene que actuar”.

El martes 6, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador anunció que visitará la zona afectada de Nayarit en la primera semana de diciembre, una vez que tome posesión. Mientras tanto, designó a Román Meyer Falcón, quien será el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la próxima administración, como encargado para atender la reconstrucción en los municipios afectados.

Hugo Cenarriles



Violencia en Guanajuato. Batalla perdida



"Nueva" estrategia de seguridad con mandos de probada ineficacia

VERÓNICA ESPINOSA

GUANAJUATO, GTO.- En el poco más de un mes que lleva su administración, el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo ha hecho infructuosos intentos por contener la lucha de la delincuencia organizada por la ordeña y compraventa de combustible de los ductos de Pemex, ante lo cual prepara una serie de medidas correctivas.

Sin embargo, organizaciones sociales y empresariales, como la Coparmex local, son reservadas en sus previsiones, mientras que la oposición advierte que el "golpe de timón" en la política de seguridad que el panista anunció en su campaña tampoco es promisorio, ya que consiste en tomar decisiones a través de un consejo estatal, asignar más dinero a un fondo estatal

El plan de seguridad del gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, implica varios cambios a la fallida estrategia de su antecesor, el también panista Miguel Márquez. Sin embargo, causa escepticismo porque ratificó en sus cargos al procurador y el secretario de Seguridad que perdieron la batalla contra la violencia en la administración pasada. En entrevista con este semanario, el gobernador justifica su decisión y revela cómo acordó con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, algunas medidas para combatir el tráfico de combustible robado de la refinera de Pemex en Salamanca.



Rodríguez y AMLO. Combate al robo de combustible

que bajará a los municipios, más policías y agencias del Ministerio Público.

Pero la decisión que generó más críticas es la ratificación del secretario de Seguridad Pública, Alvar Cabeza de Vaca, y del procurador de Justicia, Carlos Zamarripa Aguirre. El gobernador dio sus razones en una entrevista con este semanario:

“No tengo tiempo que perder, necesito que no haya curva de aprendizaje, que no tengan pretexto; en lo que cambio gente se pierden por lo menos seis meses en lo que esté tomando decisiones y otros seis en dar resultados... Ahora, en este gobierno nadie es inamovible, nadie, ellos o quien sea, si no da resultados, se va. A mí no me importa ni le tengo miedo a los cambios.”

Rodríguez Vallejo enfrenta los reclamos de cúpulas empresariales, partidos de oposición y organizaciones que le exigen los resultados inmediatos y contundentes que prometió en seguridad y anticorrupción, ya que su antecesor, el también panista Miguel Márquez, ha sido señalado de participar en operaciones inmobiliarias irregulares con empresas en el Puerto Interior y el proyecto del nuevo estadio del equipo León.

En cuanto a la inseguridad, del 1 de enero al 30 de septiembre pasados se ha registrado un promedio de 14 personas asesinadas cada día, lo que da 3 mil 857 en total.

Además, según el corte del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de ese periodo muestra que por primera vez el número de homicidios dolosos o intencionales (2 mil 469) supera al de los culposos (mil 388). En más de 2 mil de esos crímenes se utilizaron armas de fuego.

Septiembre, el mes de su arranque, ha sido el peor del año para Rodríguez Vallejo (aún no se conoce el corte de octubre), con un promedio de 16 asesinatos por día (para un total de 497 en el mes, 334 de ellos dolosos).

No obstante, el sociólogo y analista Saúl Arellano observa que el Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (Inegi) reporta 2 mil 253 homicidios dolosos en 2017, es decir 830 más de lo que registra el SESNSP.

El SESNSP recaba los datos de las carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público, mientras que el Inegi cruza datos de la Secretaría de Salud (certificados de defunción), los servicios médicos forenses y el Registro Civil.

“Según el Inegi, Guanajuato es el estado que tiene el mayor diferencial entre estadísticas con el SESNSP... Pero aun con eso, según los datos del secretariado, hay una media mensual de 223 homicidios con armas de fuego de enero a agosto y en septiembre fueron 287; esto pinta para superar al peor mes, que fue mayo, y como el peor año en homicidios.”

A principios de octubre, cuando arrancaron las nuevas administraciones municipales, efectivos de la Marina patrullaron el estado, particularmente Apaseo el Alto, gobernado por Morena, y el triángulo del sur en el que se confrontan el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa, de origen local y fortalecido por otros grupos delictivos que resisten al CJNG.

La organización civil México Evalúa reveló, en un informe sobre el robo de combustible en el estado, que más de la mitad de los homicidios dolosos se concentran en León, Silao, Irapuato, Salamanca y Celaya, municipios del corredor industrial, así como en Pénjamo, en el suroeste y colindante con Michoacán.

Según ese documento, entre el año pasado y el actual Guanajuato pasó del primero al tercer lugar en número de tomas clandestinas de hidrocarburo. Los homicidios dolosos no disminuyeron:

“Los homicidios cometidos en la entidad este 2018 ya superan en 77% el número de víctimas de 2017, faltando tres meses para que acabe el año. La tasa de homicidio doloso mensual en Guanajuato es del doble que la nacional. Para septiembre alcanzó los 5.2 homicidios, mientras que la

Especial

tasa promedio del país se encuentra en dos homicidios.”

Según el citado informe, “al analizar la distribución de la violencia letal de Guanajuato encontramos un patrón visible: los homicidios se concentran en municipios en donde se ha disparado el robo de combustible en los últimos años”, añade.

Al respecto, el gobernador dice en la entrevista que “el gobierno federal no está poniendo orden en Pemex; no hay otra manera de explicarse el gran flujo de combustible robado, que no hay en los ductos, sino en la refinera. Tengo las cifras del Ejército: hay 70 ductos abiertos en este momento (en territorio estatal). ¿Qué explicación dan?”

“No hay manera de explicar el robo de combustible sin la complicidad de adentro de Pemex (en la refinera Ingeniero Antonio M. Amor de Salamanca) y no tenemos facultades para entrar.”

Escepticismo

Preocupado por la violencia, pero también por la percepción social, el equipo de Rodríguez Vallejo decidió que él no hablara de esos temas a los medios. Desde que era gobernador electo advirtió que no respondería preguntas al final de una reunión o al salir de ella, específicamente sobre la inseguridad.

Tras varias solicitudes y semanas de espera, accedió a la entrevista con Proceso. El primer tema fue la “nueva política de comunicación”:

Especial



“Parte de la estrategia de seguridad es también unificar los criterios de comunicación. Hay muchos actores involucrados en el tema: procurador, secretario de Seguridad, secretario de Gobierno, mandos policiacos, el propio gobernador... Existía mucha información que a veces se contrapunteaba por las diferentes visiones de los cargos. Consideramos importante tener un solo canal de comunicación para mandar los mensajes a la ciudadanía, por eso hemos decidido nombrar un vocero.”

Esa tarea se le asignó al exfuncionario de la PGR Marco Antonio Sánchez Aparicio, nombrado secretario del Sistema Estatal de Seguridad.

—¿Qué le abona esta nueva política a la transparencia y rendición de cuentas? —se le pregunta.

—Creo que no ha funcionado la comunicación como tal en el tema de la seguridad. Tenemos un problema muy grave en la percepción. Estamos también trabajando en una comunicación más asertiva. Cuando ocurre un hecho se genera un lapsus de versiones, necesitamos salir pronto a decir qué está pasando. Necesitamos un vocero y centralizar la información.

Sánchez Aparicio ha salido ante medios en pocas ocasiones, una de ellas el pasado 23 de octubre, cuando pidió a los medios no referirse al hallazgo de una fosa clandestina cerca de Irapuato porque “los cuerpos estaban al ras del suelo”.

El gobernador acepta que el robo de combustible es “uno de los factores, no el único”, que incidieron en la crimina-



Masacre de Salvatierra. Locura desatada

lidad que ahoga el estado, según el diagnóstico que recibió de su antecesor Miguel Márquez, y de los titulares de Seguridad Pública y procuraduría, a quienes ratificó.

—¿La refinería de Salamanca debe permanecer?

—En mi reunión privada con el presidente electo le comenté que tenemos una refinería que opera a 30%, que tiene un gran riesgo de accidente por lo viejo de las instalaciones, que contamina gravemente; que dos presidentes, Calderón y Peña Nieto, se comprometieron a reconfigurarla y jamás hicieron nada, aunque estuvo presupuestado.

“Mi planteamiento concreto al presidente electo fue: si en la estrategia no está contemplado reconfigurarla, preferiríamos que la cierre porque en estas condiciones es un peligro en todos los sentidos, ya no es conveniente su operación. Y si contempla la reconfiguración, que incluya también el plan de seguridad para evitar el robo de combustible.”

La respuesta de López Obrador fue que no cerraría esas instalaciones porque las necesitaría para bajar el precio de la gasolina. “Hizo el compromiso de invertir 4 mil 900 millones de pesos en la reconfiguración durante los próximos dos años. Lo felicité por la decisión. Recibo la noticia con muy buen ánimo; sólo espero que sea una realidad y no se quede como con los presidentes anteriores”.

Sobre los otros factores de la violencia, Rodríguez Vallejo señala que “se cometió el error de poner a las policías municipales a combatir al narco” junto con las corporaciones estatales y federales, en operativos y patrullajes conjuntos.

Exdirectores de policías municipales consultados afirmaron que la estrategia del gobierno anterior detonó una ola de asesinatos de uniformados: este año fallecieron más de 50 efectivos estatales y municipales.

“En materia de inteligencia se daba la información precisa en las reuniones de

coordinación: dónde están (los líderes delictivos), cómo se distribuyen, dónde operan... y luego en los operativos con fuerzas estatales y Ejército, mandaban a los municipales por delante”, dijeron los exdirectores a condición de que no se publicaran sus nombres.

En los últimos seis años los policías municipales disminuyeron de 8 mil 500 a 6 mil por bajas y sobre todo por desertión.

“Esto es un notable debilitamiento; se incrementaron los delitos que impactan directamente a la ciudadanía, como robo de casa habitación y a cuentahabientes o lesiones. La policía se empezó a coordinar, a hacer recorridos por las ciudades, pero no combatieron estos delitos; terminas cuidando a población y descuidando el territorio, los límites con otros estados, las carreteras, la infraestructura (ductos, oficinas, instalaciones) cuando quien tiene que cuidar a la población es la Policía Municipal, que ya está muy debilitada”, admite Rodríguez Vallejo, en una crítica implícita a su antecesor.

En consecuencia, dice el mandatario, una de sus primeras medidas en el rubro será la desaparición del mando único, pues “los alcaldes se confiaron” y dejaron de hacer lo que les correspondía.

El “golpe de timón” anunciado incluye un andamiaje legal para crear un consejo estatal de seguridad en el que participen alcaldes, secretarios de Seguridad, externos y fuerzas federales. En esa instancia “se delinearán las estrategias necesarias, se bajarán por regiones y tendrá un gran fondo de dinero” operado mediante un programa estatal similar al Fortaseg federal, a cambio de que los municipios también inviertan en contrataciones y mejores sueldos para sus policías.

“Voy a reorientar el gasto, voy a recibir críticas —asume el panista—, pero yo tengo que devolver la paz y la tranquilidad a los guanajuatenses, y necesitamos dinero.”



Foro Escucha. Por la paz



Cárteles mexicanos ponen pie en Oceanía

En Oceanía, como en cualquier parte del mundo, hay consumidores de cocaína y metanfetaminas. Los cárteles mexicanos lo saben y hace tiempo comenzaron la conquista de aquellas tierras, al otro lado del mundo. Un caso —un cargamento de droga interceptado en Nueva Zelanda y que llevó a la condena de un conacional— ilustra este fenómeno de globalización criminal, conocido también en Australia desde hace casi una década.

EMILIO GODDY

Los narcotraficantes mexicanos distribuyen cocaína y metanfetaminas a las bandas locales de Australia y Nueva Zelanda. Uno de esos grupos locales fue desarticulado por las autoridades neozelandesas en julio de 2016, en el mayor decomiso de cocaína realizado en ese país.

El 10 de mayo de 2016, una escultura —una cabeza de caballo de bronce, de más de 330 kilos— llegó a Auckland, en el noreste neozelandés, vía Hong Kong. En su interior iban también 35 kilos de cocaína —en bolsas de un kilo—, valuados en unos 14 millones de dólares.

Según documentos consultados por *Proceso*, la operación de pantalla consistía en exportar la escultura para exhibirla en el Centro ANZ, en Auckland, y también financiar un negocio en esa nación. “La intención en Nueva Zelanda era abrir un negocio de pinturas. Los involucrados iban a aportar capital”, refiere a este semanario Gabriel Hernández, abogado del mexicano Manuel Suárez Juárez, ahora preso en aquella ciudad.

En México, Ivette Anahí González Castañeda se puso en contacto con Gonzalo Rivera Pavón, un cantinero residente en Christchurch —sur de Nueva Zelanda—, y

con Dominic Tolentino, también residente en esa urbe, para trasladar y recoger la escultura.

El 5 de mayo de 2016 González envió la estatua por paquetería privada –guía de rastreo 7704826791–, que llegó a su destino cinco días después. En declaraciones al diario local *The Weekend Herald*, Rivera, exonerado en mayo de 2017 por las autoridades neozelandesas, relató que “me contactó un amigo de la familia con quien estudié en la universidad, para ver si podía ayudar a una amiga a importar una pieza artística y poder ganar un poco de dinero”.

La empresa Envíos de Altura, con sede en Cuajimalpa, despachó la estatua, de aproximadamente un metro de altura y valuada en 656 mil 200 pesos, y cuya factura fue extendida a nombre de Gustavo Ciriaco Jiménez, radicado en Huehuetoca, Estado de México.

González y Rivera recogieron la encomienda, pagaron impuestos, trasladaron la pieza y rentaron una bodega. Luego ella regresó a México.

Al mismo tiempo, otro grupo se preparaba para movilizar la droga a Oceanía. En un testimonio enviado a *Proceso*, Suárez relata que un individuo llamado Frank, Rafael Amor Lamprecht y Manuel Villagrán lo enviaron a Nueva Zelanda.

Suárez indica que González Castañeda los presentó. Él “exportaba legumbres y frutas a Estados Unidos. En ese ir y venir conoció a mucha gente”, incluyendo a Amor Lamprecht.

A medio camino

La estatua llegó a Nueva Zelanda antes de que el estadounidense Ronald Wayne Cook, de 58 años, y Suárez, de 46, lo hicieran el 31 de mayo de 2016, provenientes de Hawái. A la mañana siguiente, compraron herramientas para abrir la cabeza de caballo.

El 3 de junio rentaron una casa en Lindhurst Road, en el suburbio de Te Atatu, en cuya cochera quedó la escultura. A la mañana siguiente abandonaron Nueva Zelanda.

Ambos regresaron el 30 de junio de 2016 y se hospedaron en el hotel Crowne Plaza. A la mañana siguiente desayunaron con David, el posible comprador del cargamento e identificado posteriormente como el texano Henry Anchondo.

Más tarde volvieron a la casa en Te Atatu, donde las grabaciones de la autoridad revelaron sus intentos por cortar la base de la cabeza del caballo. Finalmente abrieron la pieza y extrajeron los 35 paquetes.

Suárez involucró a Cook, a quien había conocido en negocios legítimos compartidos y a quien le ofreció 50 mil dólares por su participación, según lo consigna el expediente de la sentencia CRI-2016-092-007446 dictada por la juez Sarah Katz, del Tribunal Superior de Auckland.

Pero el grupo ignoraba que la oficina de Aduanas y la policía neozelandesa ya habían interceptado el envío, habían sustituido la droga con harina y habían implantado un transmisor en un paquete en el que dejaron unos gramos de coca. Se trató de la Operación Azteca.

El expediente judicial reveló que tres sujetos –*El Padrino*, *Silverio* y *El Artista*– planearon el contrabando. El primero sería el líder del grupo; el segundo, el mayor inversionista; el tercero escondió la droga en la cabeza del caballo.

En Auckland, Suárez mantuvo también contacto con un tal Suzuki, otro posible comprador de la sustancia y quien le comentó que tenía otro cliente en la ciudad. El mexicano le pidió que le sugiriera a dónde trasladar los paquetes.

En el Crowne Plaza, Suárez le envió un mensaje de texto al *Padrino* contándole que estaba con *David* (Anchondo), quien quería comprar cinco “contratos” –cinco kilos de coca–, transacción que se le autorizó.

El contrabando se fue al traste el 6 de julio de 2016, cuando Cook y Suárez se reunieron con Anchondo en el Crowne Plaza del centro de Auckland para entregarle los cinco paquetes.

Al percatarse de la treta, trataron de escapar, pero Cook y Suárez fueron detenidos en el aeropuerto cuando esperaban un vuelo a Los Ángeles.

Anchondo permaneció escondido más de un año, hasta que fue detenido el 19 de septiembre de 2017 en Whangarei, en el norte de Nueva Zelanda. El pasado 27 de junio se declaró culpable de posesión de cocaína para su venta. Por ese cargo, el 3 de agosto el juez Graham Lang, del Tribunal Superior de Auckland, lo condenó a tres años y ocho meses de prisión.

En uno de los mensajes de texto a *Silverio*, enviado cuando la operación se malogró y que fue obtenido por las autoridades, Suárez lo describió como “el más afectado con la inversión”. Ese personaje “sabía claramente cuántos paquetes estaban escondidos en la escultura y cómo estaban envueltos”, según el legajo judicial.

El documento señala que quedaba “claro” que *Silverio* y *El Artista* eran socios en el intento de introducir cocaína en Nueva Zelanda y que el segundo tenía un interés en la operación, pues luego de que las cosas salieron mal, Suárez le pidió consejo urgente sobre qué hacer.

Suárez le contó a *Silverio* que *El Artista* estaba “desesperado” y le había sugerido abandonar inmediatamente el país y enviar otro equipo.

Según Suárez, se involucró en la operación a través de su asociación con *Silverio*, quien le ofreció a Suárez la posibilidad de participar en la exportación de cocaína. Ambos parecían esperar que ésta pudiera ser el inicio de una relación próspera con *El Padrino*.

Durante el juicio, Cook y Suárez aseguraron que pensaban que la escultura estaba llena de efectivo, no de coca, y creían que estaban lavando dinero, versión respaldada por el abogado Hernández. Pero el jurado rechazó esa conjetura.

La investigación descubrió que el hijo de Suárez, residente en Estados Unidos, pagó un anticipo de 5 mil dólares en la cuenta bancaria de Cook antes de su primer desplazamiento a Nueva Zelanda. Luego se registraron depósitos el 16 y el 27 de junio de 2016 por 10 mil dólares, para cubrir gastos como pasajes aéreos.

Suárez presentó testimonios de nueve familiares y dos amigos en un intento por suavizar la condena, pero Katz deses-



<http://entinelas.com.mx>

timó esas declaraciones y exoneró a González y a Rivera.

El pasaporte de Suárez indica viajes frecuentes a Colombia –donde visitaba a su amante, dijo– y Venezuela –donde ella tenía parientes–. Mensajes de texto intercambiados con un individuo apellidado Bircof parecen relacionarse con el traslado de drogas desde ambos países hacia México.

Al respecto, Suárez señaló que se trataba de un diálogo con un amigo sobre su involucramiento en el tráfico de mujeres desde esas naciones a México.

Las explicaciones “no reflejan particularmente bien su personalidad”, concluyó Katz, quien declaró el 24 de agosto de 2017 culpables de posesión de coca y su tenencia para la venta a Cook y Suárez y les impuso penas de 17 años y nueve meses y 19 años y nueve meses de cárcel, respectivamente.

Hernández, quien ya apeló la sentencia, considera que hubo irregularidades en el proceso e invoca la aplicación del traslado internacional de reos a México, procedimiento vigente desde 2012.

También se queja del apoyo consular, pues “tomó seis meses tramitar el poder legal” para representar a Suárez.

Con antecedentes

La suposición de los nexos del grupo con cárteles mexicanos cobra fuerza con un caso litigado del otro lado del mundo, en Miami.

En la Corte del Distrito Sur de Florida, un gran jurado indició el pasado 15 de marzo a Rafael Amor Lamprecht, acusado de conspiración para importar metanfetaminas, importación, conspiración para distribuir metanfetaminas y distribución de una sustancia controlada, según el caso 1:18-cr-20185, consultado por Proceso.

La querrela, entablada por el fiscal Benjamin Greenberg y el fiscal asistente Breezye Telfair, señala que de febrero de 2014 hasta el 31 de diciembre de ese año, Amor conspiró y se puso de acuerdo con coconspiradores no identificados en Miami-Dade para introducir a Estados Unidos metanfetaminas, sus sales, isómeros y sales de sus isómeros.

El pasado 7 de septiembre Amor suscribió un acuerdo, consultado por Proceso, en el que se declaró culpable de conspiración para importar metanfetaminas –documento firmado por Telfair, Amor y su abogado Gustavo García Montes– y por el cual la fiscalía aceptó retirar las tres imputaciones restantes.

Ahora el acusado se expone a una condena de entre 10 años y cadena perpetua y que será dictada el 16 de noviembre por el juez Paul Huck.

El acuerdo incluye que Amor coopere con la fiscalía para aportar información sobre el caso, lo cual puede dar pie a entregar datos relacionados con el fallido narcotráfico hacia Nueva Zelanda.

A consulta de Proceso, García Montes se negó a declarar sobre el caso.

Globalización criminal

El desmantelamiento de la operación retrata el interés de organizaciones criminales mexicanas de expandirse a nuevos mercados, como Australia, vía Nueva Zelanda.

Las primeras señales de la incursión en Australia datan de 2010, cuando ciudadanos mexicanos fueron aprehendidos durante operativos antinarcóticos en esa nación.

El estudio *Cárteles mexicanos de la droga y redes ocultas: una amenaza emergente para la seguridad nacional de Australia*, publicado en abril de 2016 y elaborado por Anthea McCarthy-Jones –académica del Centro de

Estudios Estratégicos y de Defensa de la Facultad de Asia y el Pacífico de la Universidad Nacional Australiana–, califica esa presencia de “amenaza a la seguridad nacional” y atribuye el arribo a la demanda decreciente y precios en caída en Estados Unidos y la Unión Europea.

Esa región tiene también la mayor cantidad de usuarios de drogas artificiales del mundo y en el mercado mayorista las metanfetaminas pueden costar hasta 20 veces más en Australia que en México. Además, los altos precios ofrecen un gran atractivo: 228 mil a 259 mil dólares por un kilo de cocaína, comparado con 54 mil en Estados Unidos, en ese momento.

El reporte alerta que la presencia de los cárteles mexicanos “amenaza no sólo el incremento de la oferta de sustancias ilícitas en Australia, sino también aliena las disputas territoriales, aumenta la cantidad de armas en el país, los recursos fronterizos para seguridad y amenaza la estabilidad y gobernanza de los puntos de tránsito del Pacífico Sur”.

Las bandas locales incluyen agrupaciones libanesas, chinas, albanesas y bandas de motociclistas australianos, aunque el informe resalta que es “difícil” afirmar si los cárteles mexicanos han establecido bases permanentes en Australia o si ciudadanos mexicanos que han sido arrestados por las autoridades tienen “meramente nexos periféricos alejados del núcleo de las redes organizativas clandestinas”.

El periódico NZ Herald reportó en junio que el servicio de aduanas de Nueva Zelanda añadió este año 54 millones de dólares a su presupuesto para ejecutar en cuatro años y para combatir mejor a las bandas criminales, de las cuales los cárteles mexicanos son prioritarios. Con ese financiamiento, agregará 127 agentes a su equipo.

El detective superintendente Greg Williams indicó al rotativo Herald on Sunday que el Grupo Nacional contra el Crimen Organizado ha identificado y desmantelado 17 bandas transnacionales desde febrero de 2017.

En 2012, Alfredo Nevárez, quien llegó el 13 de diciembre de 2011 a Nueva Zelanda desde Los Ángeles, fue condenado a 10 años de cárcel por importar coca y su posesión para la venta. El tribunal, que le suavizó la sentencia por su cooperación con las autoridades para desarmar la trama, consideró que su rol había sido “limitado”, pues parecía ser únicamente “el mensajero”.

El expediente CRI-2011-009-014648, relacionado con otro caso de narcotráfico, señala que Nevárez tenía contactos en México.

En 2015, la Comisión para el Crimen de Australia concluyó que los cárteles mexicanos estaban involucrados en el tráfico de metanfetaminas y habían estado buscando alianzas con redes criminales locales. ☐



Suárez. Preso en Nueva Zelanda

proceso
te invita a la



fiLij38

Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

9 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018


Visítanos en el
stand 405

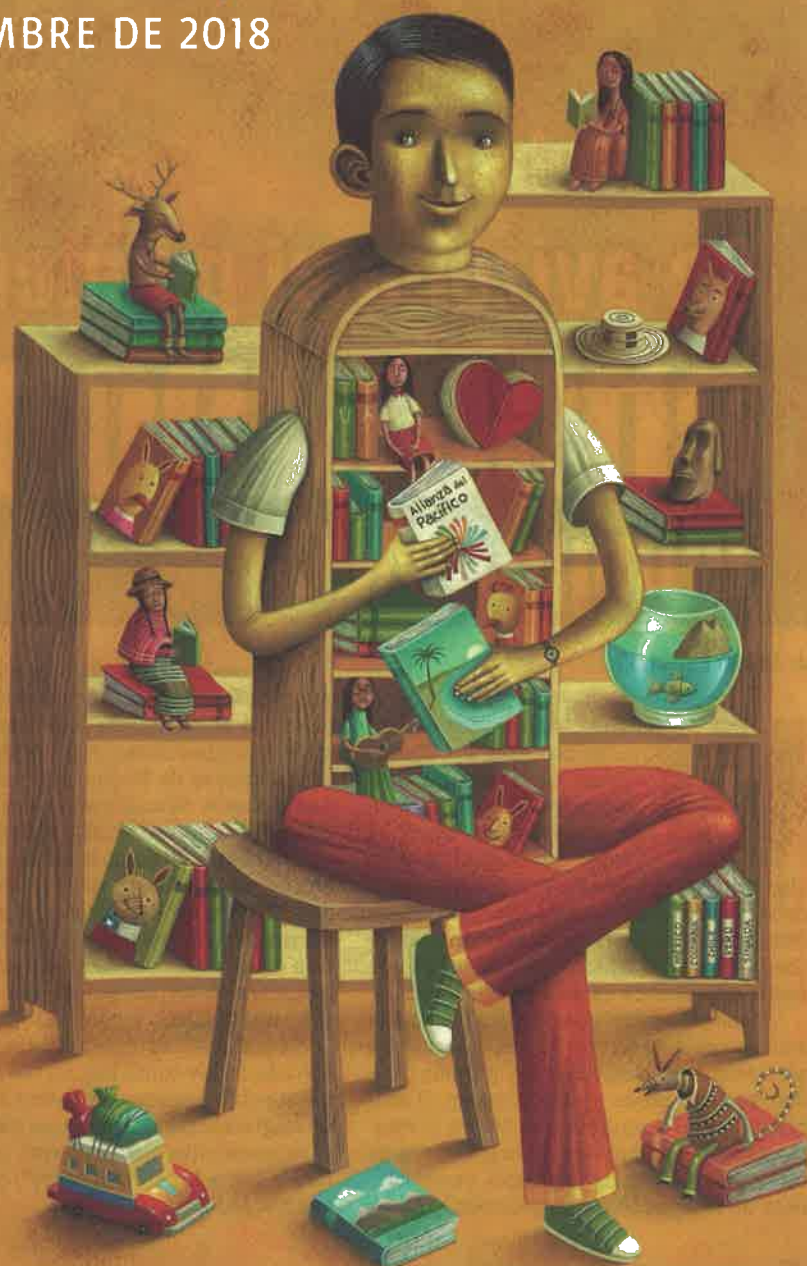
Tendremos libros,
revistas y nuestras
colecciones

- Stephen King:
El rey del terror
- El querido Rius
- Isabel Allende

Precio especial en la
suscripción a la revista en
su versión impresa o digital

parque
Bicentenario

Av. 5 de Mayo 290, col. San Lorenzo Tlaltenango
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México  Refinería





Jacobson: Se avizora el primer encontronazo Trump-AMLO

J. JESÚS ESQUIVEL

WASHINGTON.- La derrota republicana ante los demócratas —que recuperaron el control de la Cámara de Representantes— acota el poder de Donald Trump, algo que, en opinión de Roberta Jacobson, debe aprovechar Andrés Manuel López Obrador para encontrar nuevos interlocutores en Estados Unidos, porque la luna de miel entre ambos estaría por terminar.

“Ahora tenemos una Cámara (de Representantes) demócrata fuerte, que puede presionar (a la Casa Blanca) y por ello pueden avanzar cosas más lógicas en el ámbito bilateral y multilateral. Eso es favorable para López Obrador y para gobiernos de otros países”, señala Jacobson, exembajadora de Estados Unidos en México.

Los comicios generales de medio periodo del pasado martes 6 devolvieron a los demócratas el control de la poderosa Cámara de Representantes. Fue un plebiscito de la presidencia de Trump del cual éste salió parcialmente descalificado, pues su partido, el Republicano, retuvo sólo el Senado.

No obstante, como apunta Jacobson en entrevista telefónica con *Proceso*, la realidad política en Washington cambió radicalmente para Trump: ahora estará obligado a negociar con los demócratas cualquier iniciativa de ley, porque de ellos dependerá su aplicación.

“Lamentablemente el mensaje (del resultado de los comicios) no fue suficientemente claro en temas bilaterales, como el de migración; no tanto como para insistirle al presidente que tiene que parar su retórica hacia los inmigrantes”, comenta la exembajadora.

En las dos semanas previas a las elecciones del martes 6, la campaña de Trump se enfocó en criminalizar a la inmigración centroamericana que transita por México hacia la frontera estadounidense. Propagó el miedo entre los electores de su país al asegurar que la caravana era una “invasión” y una amenaza para la seguridad nacional.

A fin de exacerbar los ánimos e inyectarle dramatismo al tema, en vísperas de los comicios envió a la frontera sur unos 15 mil soldados para ayudar a los agentes de migración a contener la “invasión”.

“Algo obvio en estas elecciones fue que Trump abusó de la promoción de cosas absurdas. Lo que dijo de la caravana no cayó bien a mucha gente. Era Donald Trump siendo Donald Trump: exagerando”, enfatiza la exdiplomática.

“El cambio es bastante fuerte para los demócratas”, subraya Jacobson, quien lle-

La estrategia de utilizar electoralmente la caravana de inmigrantes centroamericanos que actualmente transita por México no sólo no le sirvió al presidente Donald Trump para asegurarle votos al Partido Republicano —el cual perdió la mayoría en la Cámara de Representantes—, sino que podría ser el primer tema que lo confronte abiertamente con Andrés Manuel López Obrador, para quien desde julio sólo ha tenido palabras de elogio.

la división de poderes en el Capitolio podría darse un entendimiento bipartidista sobre el tema migratorio. Advierte, sin embargo, que ahora más que nunca Trump se dedicará a preparar su plataforma política con miras a la reelección de 2020. Considera que como parte de ello no soltará la estrategia de criminalizar a los inmigrantes indocumentados e insistirá en construir el muro en la frontera con México.

Jacobson piensa incluso que el asunto de la caravana puede ser el parteaguas que acabe con el trato cordial que Trump le ha otorgado a López Obrador desde que éste ganó los comicios presidenciales.

“Me parece que todavía estamos en la luna de miel entre AMLO y Trump, pero esto va a cambiar porque AMLO no se ha pronunciado muchísimo sobre la caravana.

“Ese tema puede ser el primer choque entre los dos, porque Trump no va a soltar el caso de los centroamericanos. Que lleguen a un acuerdo sería muy positivo”, destaca Jacobson.

Para el caso de la composición de la Cámara de Senadores del Congreso Federal —y aún con tres puestos por definir—, los republicanos contaban con 51 lugares de los 100 que la componen, y los demócratas con 46. Los pronósticos apuntan a que puede haber armonía legislativa por encima de los designios de Trump, tomando en cuenta ahora que la Casa Blanca no tendrá más alternativa que hacer concesiones.

La exembajadora coincide en ello y agrega que López Obrador, así como el Congreso mexicano controlado por Morena, deben también aprovechar la nueva composición en el Capitolio.

Trump está obligado a trabajar con los demócratas en el Capitolio, si no quiere la paralización total de la segunda fase de su mandato. Sin embargo, los analistas políticos no descartan que el mandatario

estadunidense quiera actuar como lo ha hecho hasta ahora: manejando la Presidencia con ínfulas imperialistas.

Por ello Jacobson no descarta que Trump opte por mantener el *statu quo* de la relación bilateral: “Sí va a trabajar con los demócratas, pero al final no será algo muy diferente, salvo en las cosas en las que necesite al Congreso. Le sería más difícil ahora conseguirlo cuando la Cámara está en manos de los demócratas”.

El primer ejemplo de que la realidad política en Washington cambió para Trump desde la noche del martes 6, ocurrió menos de 24 horas después de la victoria demócrata.

El miércoles 7 Trump ofreció una conferencia de prensa de casi hora y media, en la que insistió en que va a construir el muro en la frontera con México debido a que hay legisladores demócratas que comparan su idea.

“La construcción del muro no está en la agenda demócrata”, reviró 20 minutos después Nancy Pelosi, la todavía líder de la minoría de los demócratas en la Cámara de Representantes.

Ante la nueva formación del Congreso estadounidense, Jacobson recomienda a López Obrador y a los líderes legislativos de Morena establecer lazos de comunicación con el Capitolio, sin descuidar los de la Casa Blanca.

“Los mexicanos están en una posición un poquito más fuerte que antes de las elecciones del martes 6. Pero no debemos exagerar lo logrado por los demócratas. Lo que puedan hacer AMLO y los demócratas se puede ir a la borda si al final Trump y el Senado no lo quieren”, dice Jacobson.

Sin embajador, sin candidato

No todo en el próximo Congreso será motivo de pleito entre Trump y los demócrata- ▶



gó en mayo de 2016 a la embajada en México como representante del gobierno de Barack Obama y quien renunció luego de 14 meses de representar al de Trump.

Adiós luna de miel

De acuerdo con los resultados preliminares de los comicios del martes 6, el nuevo Congreso —que comenzará a sesionar a mediados del próximo enero— quedará formado así: de las 435 curules de la Cámara de Representantes, 222 serán para los demócratas y 196 para los republicanos. Hasta el cierre de esta edición, 17 distritos aún estaban por definirse.

Jacobson insiste en que Trump cometió un error con el tema de la caravana centroamericana, aunque se niegue a admitirlo.

“Los votantes lo rechazaron”, apunta la exembajadora, quien vaticina que con

tas sobre la relación con México. Las diferencias podrían darse en temas como migración y seguridad. En materia comercial hay concordancia, según la lectura de la exembajadora.

Le tocará a la Cámara de Representantes, con Pelosi nuevamente como líder, aprobar o rechazar lo acordado entre Trump, el gobierno de Enrique Peña Nieto y el primer ministro canadiense Justin Trudeau, para la renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ahora llamado Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

“Los demócratas no están de acuerdo con todo, pero tengo la sensación de que tampoco quieren destruir lo que ha negociado Trump. Hay cosas que a ellos no les gustan; sin embargo, les satisfacen los compromisos en materia laboral, como lo de aumentar salario mínimo”, declara Jacobson.

La exembajadora resalta que los demócratas, con quienes se le asocia, jamás estuvieron de acuerdo con la intención inicial de Trump de eliminar el TLCAN. “Creo que no quieren vivir sin un acuerdo de comercio, ni tampoco los votantes”, asegura.

Pendientes quedan los aranceles a las exportaciones mexicanas de aluminio y acero que impuso Trump, tema que los demócratas no comparten con la Casa Blanca. Por ello, señala Jacobson, AMLO debería aprovechar para lograr que el presidente estadounidense los elimine. “Si no lo resuelve, yo no veo al Congreso aprobando el acuerdo, ni a los legisladores mexicanos ni a los de Canadá”.

Han pasado poco más de siete meses desde que Jacobson presentó su renuncia como embajadora de Estados Unidos en México. El puesto sigue vacante y Trump sigue sin nominar a alguien para ocuparlo.

—¿Representa esto que al presidente de Estados Unidos no le importa la relación con México? —se le pregunta.

—Representa lo mismo que en Arabia Saudita, Pakistán o en Turquía. Estamos hablando de la relación con países importantes. Me parece que eso refleja que la Casa Blanca, y quizás también Mike Pompeo (secretario de Estado), prefieren liderar la relación desde Washington y no por medio de un embajador o embajadora.

—¿Esta situación seguirá así mucho tiempo? —se le insiste.

—Es insostenible. Es absurdo que siga así. No entiendo y nadie me puede explicar y creo que una de las razones es porque en los temas en los que se meten Jared Kushner (yerno de Trump) y otros funcionarios de la Casa Blanca, no le causan preocupación ni prisa al presidente; es obvio que no tiene prisa. Llevamos más de seis meses desde que dejé el puesto y no hay nombre de un candidato.

—Se hablaba de que Trump nominaría a alguien después de las elecciones del 1 de julio en México y no lo hizo.

—Ya pasaron las elecciones de México y las nuestras y nada. Es raro. Quizás podamos avanzar ahora, pero no lo sé. Seguir así puede dañar a la relación.

—¿Es falta de interés de Trump?

—Esa es la interpretación de cada uno de los países en donde ya van más de dos meses sin tener embajador de Estados Unidos. Me parece una reacción lógica, pero con este gobierno todo lo ilógico parece lógico. Por ejemplo, no puedo decir que la relación con Arabia Saudita no es importante para Estados Unidos y menos para Trump.

“Me parece que las quejas son un poquito como una esquizofrenia: Trump puede estar interesado en la relación con un país, pero tampoco tan interesado para designar a un embajador. Es absurdo, pero no puedo explicar más que eso porque es ilógico”, concluye la exembajadora.

El “Rusiagate”

Con la Cámara de Representantes en sus manos los demócratas intentarán exponer a Trump como obsesionado por su reelección y al Senado, como algo prácticamente al servicio de él. Sin el aval de esta Cámara, ningún proyecto de ley diseñado por la Casa Blanca o sus correligionarios tiene futuro. Ello ocurrirá, por ejemplo, con el muro fronterizo. De acuerdo con lo señalado por Pelosi, el Congreso no aprobará los 20 mil millones de dólares que exige el presidente para edificarlo.

El Senado fungirá como defensor del presidente si los demócratas deciden supervisar con lupa todas sus acciones. Al parecer, sólo podrá ejercer su facultad de aprobar a los designados por Trump para integrar su gabinete, cortes federales y embajadas en el extranjero.

Los demócratas, por medio del poderoso Comité de Medios y Arbitrios, tendrán la prerrogativa constitucional de negar el presupuesto que solicite Trump para sus proyectos de ley; es decir, podrán anular o acotar el poder presidencial, como hicieron los republicanos cuando fueron mayoría en ambas cámaras con las iniciativas que envió el entonces presidente Barack Obama.

Igualmente, los demócratas usarán el poder legislativo para supervisar a Trump.

La Casa Blanca está nerviosa porque los demócratas pueden invocar constitucionalmente someter a Trump a juicio político si el fiscal independiente del Departamento de Justicia, Robert Mueller, determina en su informe —que pronto dará a conocer— que la campaña presidencial republicana de 2016 se coludió con los rusos para manipular el resultado de los comicios federales de ese año.

Lo pueden hacer incluso si Mueller reporta que Trump, ya como presidente, intentó obstruir la justicia para ocultar el involucramiento de Rusia en su campaña presidencial. Sin la aprobación del Senado, el juicio al presidente no podría llevarse a cabo. Los demócratas son conscientes de ello. Pero el simple hecho de invocar el juicio dañaría profundamente la imagen de Trump ante los electores, con miras a las elecciones presidenciales de noviembre de 2020.

En el escenario de un juicio político, Mitch McConnell, líder de la mayoría republicana en el Senado, puede defender a Trump... o no. A fin de cuentas los republicanos buscarían mantener el poder que tienen en el Congreso, aun a costa del futuro del presidente y del mismo vicepresidente, Mike Pence.

El fantasma del juicio por el “Rusiagate” ya cobró su primera víctima. A unas horas de la derrota republicana, el presidente le pidió la renuncia a Jeff Sessions, el procurador general de Justicia que desde el año pasado se excusó de la investigación a cargo de Mueller.

En lugar de Sessions, Trump nombró procurador interino a uno de sus incondicionales y enemigo de Mueller y de su investigación, Matthew Whitaker, de quien dependerá la autoridad y el presupuesto para que el fiscal independiente continúe las indagaciones de la presunta relación con los rusos.

El efecto de la ola demócrata en los comicios del martes 6 afectó a su vez hasta al despliegue de soldados en la frontera con México. El teniente coronel del ejército y vocero del Pentágono, Jamie Davis, anunció el miércoles 7 que la táctica bélica que orquestó el presidente para contener la “invasión” centroamericana dejaba inmediatamente de llamarse Operación Fe Patriótica y se rebautizó como Labores de Apoyo Fronterizo.

Otro elemento surgido del martes 6 fue la elección como senador republicano por Utah de Mitt Romney, ex candidato presidencial que no comulga con las políticas ni estrategias de la Casa Blanca. En el Congreso no descartan que, ante un escenario negativo para Trump, sujeto a investigaciones o acusaciones por desacato judicial, los republicanos opten por apoyar a Romney para disputarle al presidente la nominación presidencial en 2020.

El próximo Comité de Supervisión Gubernamental de la Cámara de Representantes, comandado por los demócratas, ya le advirtió a la Casa Blanca que solicitará a Trump sus declaraciones de impuestos de los últimos años, algo que éste se ha negado a hacer con el consentimiento explícito de los republicanos.

Si Trump se negara a hacer públicos sus pagos al fisco, cometería el delito de desacato constitucional. ●

Bolsonaro. Derecha dura

AP photo / Leo Correa

Peligra el equilibrio geopolítico latinoamericano

La anhelada integración de América Latina deberá seguir en pausa. Los dos países más influyentes de la región —Brasil y México— estrenarán gobiernos ideológicamente discrepantes. Expertos en relaciones internacionales consultados por Proceso hablan de una etapa de equilibrios geopolíticos muy frágiles, dados los perfiles antagónicos de Andrés Manuel López Obrador y de Jair Bolsonaro. Y mencionan el caso venezolano como el que detonaría la ruptura.

RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.- La llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador, en México, y de Jair Bolsonaro, en Brasil, abrirá una etapa de “frágiles equilibrios” geopolíticos en América Latina y que no estará exenta de “tensiones” entre los dos países más influyentes de la región.

Así lo plantean expertos en relaciones internacionales consultados por Proceso, quienes coinciden, además, en que las “discrepancias ideológicas” entre los presidentes electos de México y de Brasil, y la complejidad de los problemas que deberán atender en sus respectivos países, anticipan una época de “poca relevancia” en materia de integración latinoamericana.

El izquierdista López Obrador, que asumirá como presidente de México el próximo 1 de diciembre, y el ultraderechista Jair Bolsonaro, quien será mandatario de Bra-

sil a partir de enero, coincidirán en el poder al menos los próximos cuatro años.

Ambos representan proyectos de cambio en sus países y ese sello se expresará a escala regional por el peso que tienen en el área ambas naciones. México y Brasil generan las dos terceras partes del PIB de Latinoamérica y concentran 53% de la población de la región.

Mientras que López Obrador ha planteado que la política exterior mexicana ha estado excesivamente orientada hacia Estados Unidos y que buscará reposicionar a México en el escenario latinoamericano, Bolsonaro desdén mecanismos regionales de integración, como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), y quiere estrechar lazos con el mandatario estadounidense Donald Trump.

De hecho, a Bolsonaro –excaptán del ejército que se abrió paso en la política con posturas homofóbicas, racistas, misóginas y a favor de la tortura– se le conoce como “el Trump brasileño”, no sólo por sus comentarios altisonantes, sino porque ha expresado reiteradamente su admiración por el estadounidense.

En la otra orilla, López Obrador ha construido una carrera política con una agenda de marcado contenido social, incluyente y a favor de los derechos humanos.

“Son personajes contrastantes, de orientaciones políticas e ideológicas muy distintas, y sus visiones opuestas tarde o temprano se van a encontrar en el espacio geopolítico latinoamericano y van a crear mucha tensión”, asegura el profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes en Colombia, Víctor Manuel Mijares.

De acuerdo con el doctor en ciencia política de la Universidad de Hamburgo,

esa tensión se va a expresar en el tema Venezuela, que estuvo muy presente en las campañas de ambos presidentes electos.

López Obrador fue atacado por sus adversarios políticos por sus supuestas similitudes con el fallecido exmandatario venezolano Hugo Chávez y porque haría de México “otra Venezuela”, un país que en los últimos cinco años ha perdido las dos terceras partes del PIB y en el que ya hay hambre.

Bolsonaro, en cambio, dijo durante la campaña que si los brasileños elegían al candidato del izquierdista Partido de los Trabajadores (que gobernó Brasil de 2003 a 2016), Fernando Haddad, el país acabaría como Venezuela. Además, ha llamado “tirano” y “dictador” al mandatario venezolano Nicolás Maduro.

El Grupo de Lima

Mijares considera que “la primera víctima” de las posturas contrapuestas que López Obrador y Bolsonaro tienen frente a Venezuela será el Grupo de Lima, creado el año pasado por 13 países latinoamericanos y Canadá para buscar una salida pacífica a la crisis venezolana y el restablecimiento del orden democrático en esa nación.

Los gobiernos salientes de México y Brasil, que forman parte del Grupo de Lima, han condenado la “represión” y el encarcelamiento de opositores en Venezuela y consideran “ilegítimas” las elecciones en las que Maduro se reeligió en mayo pasado. También han sido enfáticos en rechazar una salida militar a la crisis venezolana.

Los lineamientos que ha perfilado López Obrador sobre lo que será su política exterior no incluyen presiones al régimen de Maduro, a quien invitó a su toma de posesión este 1 de diciembre.

El canciller designado por López Obrador, Marcelo Ebrard, dijo que el gobierno entrante de México retomará el principio de “no intervención” en asuntos internos de otros países.

Para Mijares, esto supone que “México ya no tendrá una presencia activa en el Grupo de Lima”, y que Brasil, con Bolsonaro, impulsaría en ese foro posturas “más contundentes” contra Maduro.

“La crisis en Venezuela va a ser la piedra angular de la conflictividad y las tensiones que podríamos ver en América Latina con López Obrador y Bolsonaro”, afirma el experto en geopolítica regional.

Aunque Bolsonaro afirmó la semana pasada que no prevé ninguna acción militar contra Venezuela, sus colaboradores más cercanos y su hijo, Eduardo Bolsonaro –que es diputado federal–, han dicho que una opción de fuerza no está descartada.

En Brasil nadie duda que Bolsonaro apoyará cualquier medida que Trump decida poner en práctica para propiciar un cambio de régimen en Caracas.

“Él quiere una alineación total con Trump”, afirma el especialista en relaciones internacionales de la Fundación Getulio Vargas de Brasil, Matias Spektor.

Para Juan Gabriel Gómez Albarello, investigador de la Universidad Nacional (UN) de Colombia, si se consolida una relación Trump-Bolsonaro, esta dupla será “como el paso de un vendaval” en Latinoamérica.

“Aquí estamos hablando del riesgo de que se produzca una intervención militar en Venezuela con el respaldo de ellos y de los halcones de Washington”, afirma el profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la UN.

De acuerdo con Gómez Albarello, “esto abre un panorama muy complicado en la región frente al cual López Obrador estará en una postura muy defensiva, pero, según creo, muy decidido a recuperar el margen de independencia histórico que tuvo México en otras épocas”.

Y en este escenario, asegura, “se pueden producir desencuentros de diferente matiz” entre Bolsonaro y López Obrador.

El doctor en ciencia política considera que el futuro presidente mexicano intentará construir “un contrapeso de moderación” en la región, pero para ello necesita hacer alianzas con países gobernados por la centroizquierda –Ecuador y Uruguay– y con la “centroderecha razonable”, como la que representa el presidente de Chile, Sebastián Piñera.

“Creo que el destino de México, con López Obrador, es ser muy independiente frente a Estados Unidos y tratar de impulsar, con pragmatismo, una red de alianzas en la región. Esto dependerá mucho de que la agenda interna le permita jugar un papel activo en Latinoamérica”, afirma Gómez Albarello.

Germán Cansaco



López Obrador. Conciliador

AP photo / Martín Mejía



Integración. Sueño que se aleja

Golpe a Itamaraty

Para Spektor, lo que marcará la política exterior de Bolsonaro es su decisión de seguir a Trump "como un remolque" en todos los temas internacionales. Si logra hacerlo, asegura, Brasil dará el giro de política exterior "más significativo de los últimos 20 años".

Durante las presidencias de los centrozquierdistas Fernando Henrique Cardoso (1995-2003), Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) y Dilma Rousseff (2011-2016), Brasil impulsó con fuerza un proceso de integración regional que derivó en la creación del Mercosur y de la Unasur.

Esas políticas fueron diseñadas por el competente cuerpo diplomático de carrera que tiene Brasil y cuyo símbolo principal es el Palacio de Itamaraty en Brasilia.

Con Bolsonaro, Itamaraty "podría tener que volverse sepulturero o anestesista de sus propias criaturas, como Unasur, Celac (la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), Mercosur y los Brics (el bloque Brasil, Rusia, India y China)", sostiene Marcos Peckel, profesor de relaciones internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

Bolsonaro ha dicho que el Mercosur -del que forman parte Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- no es una prioridad ya que se trata de un tratado "sobervalorado". Él quiere buscar acuerdos bilaterales con las principales economías del mundo occidental.

Sobre la Unasur, un mecanismo de integración y concertación política creado hace una década por los 12 países sudamericanos bajo el liderazgo de Brasil, el vicepresidente electo, el general en retiro Hamilton Mourao, ha dicho que es un organismo "muerto".

El pasado abril seis países -Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Paraguay y Perú- abandonaron ese foro y advirtieron que sólo regresarían si se garantiza su "funcionamiento adecuado".

Y en agosto Colombia anunció su salida definitiva y se espera que Bolsonaro tome la misma decisión, lo que será el "golpe mortal" para ese organismo y un "punto de quiebre" para las políticas integracionistas de Brasil que han surgido de Itamaraty y cuyo eje estratégico ha sido posicionar a ese país como un gran líder regional para proyectarlo como una potencia global.

Para Gómez Albarello, la impronta antiintegracionista de Bolsonaro contrasta con la aspiración de López Obrador de reposicionar a México en América Latina a partir de proyectos comunes.

En ese sentido, indica, el foro que le quedará al próximo presidente de México para articular un proyecto de integración regional es la Celac, que congrega a todos los países latinoamericanos pero que ha tenido poco protagonismo desde su fundación, en 2010.

Otra posibilidad, señala el internacionalista, es que utilice la Alianza del Pacífico -un mecanismo de integración comercial del que forman parte Colombia, Chile, México y Perú- como un "puente" con Sudamérica para construir en la región "una nueva iniciativa integracionista".

Pero, de acuerdo con Gómez Albarello, esto dependerá de la disposición de López Obrador a ser "pragmático" en su agenda internacional y a "impulsar alianzas" con los gobiernos centroderechistas de Chile, Colombia y Perú.

"Esto evitaría que el torbellino que ha creado Bolsonaro arrastre a estos países a su lado", asegura y agrega que no ve a López Obrador actuando en línea con los países

de la izquierda latinoamericana agrupados en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), entre ellos Venezuela, Bolivia, Cuba y Nicaragua.

"México va a estar en un curso de acción de equilibrio geopolítico, no alineado con el Alba, sino buscando una ruta de integración más centrozquierdista. Con la izquierda de Venezuela ya no hay nada que hacer porque, sencillamente, ha implosionado y no tiene ningún futuro", dice Gómez Albarello.

En cambio, el internacionalista venezolano Félix Arellano considera que la invitación que le hizo López Obrador a Maduro a su toma de posesión es "una señal muy preocupante" de la política que piensa formular frente a Venezuela, la cual se basará en el principio de la no intervención.

De acuerdo con el profesor de la Universidad Central de Venezuela, "el principio de no intervención no debería estar por encima de las violaciones a los derechos humanos y la anulación del sistema democrático que ha perpetrado el gobierno dictatorial de Maduro".

Arellano valora como "positivo" el llamado al diálogo que formuló el año pasado López Obrador para resolver en forma pacífica la crisis venezolana, pero pidió al presidente electo preguntar al papa Francisco y al mandatario de la República Dominicana, Danilo Medina, cómo Maduro "les pateó la mesa" a principios de este año cuando las negociaciones con la oposición avanzaban.

Para el internacionalista, un entendimiento entre López Obrador y Bolsonaro sobre la crisis de Venezuela sería "fundamental" para buscar una salida a ese problema que ya tiene una dimensión regional por los 2 millones de venezolanos que han buscado refugio en países como Colombia, Ecuador, Perú, Chile y el propio Brasil. ☞

Prueba de congruencia para demócratas remisos

- 1) **S**i Enrique Peña Nieto hubiera tuiteado calificando a la revista **Proceso** como un semanario "amarillista" por publicar una portada crítica sobre su gestión, usted:
- Denunciaría a Peña Nieto por no respetar la libertad de expresión y usar su poder para minar la credibilidad de los medios.
 - Aplaudiría a Peña Nieto por ejercer su derecho de réplica y defenderse de ataques que el fundador de la revista, Julio Scherer, jamás habría permitido.
- 2) Si el PRI hubiera votado primero por negarle la licencia a Manuel Velasco para que pudiera ser senador y gobernador de Chiapas al mismo tiempo, y en una votación posterior se la hubiera otorgado, usted:
- Denunciaría la falta de democracia interna del PRI y la imposición autoritaria de sus coordinadores parlamentarios, dispuestos a imponer línea y violar las normas del Congreso.
 - Justificaría la decisión, argumentando que Velasco tenía derecho a solicitar la licencia y además, a cambio, Morena obtuvo cinco diputados del Partido Verde, necesarios para lograr la mayoría absoluta en la Cámara baja.
- 3) Si Felipe Calderón organizara una consulta popular vinculante sobre el aborto, pero en la cual la mayor parte de las casillas fueran colocadas en el Bajío, las mesas fueran instaladas y supervisadas por el PAN, la tinta no fuera indeleble y muchos participantes pudieran votar en repetidas ocasiones, usted:
- Denunciaría a Calderón por llevar a cabo un ejercicio sesgado, parcial, ilegal y poco representativo con el objeto de legitimar una decisión tomada de antemano, disfrazándola de democracia participativa.
 - Aplaudiría a Calderón por tomar en cuenta al pueblo, rechazar la imposición autoritaria e impulsar la democracia verdadera a través de un sondeo informal perfectible.
- 4) Si Enrique Peña Nieto hubiera dicho que Carlos Slim "es un ejemplo a seguir", que Ricardo Salinas Pliego es un empresario con "conciencia social" y que Televisa es "extraordinaria para el país", usted:
- Denunciaría a Peña Nieto por celebrar a los poderes fácticos en lugar de criticar cómo han manipulado y explotado a millones de consumidores.
 - Aplaudiría a Peña Nieto por demostrar el pragmatismo indispensable para llevar la fiesta en paz con los empresarios y así lograr la verdadera transformación del país.
- 5) Si Enrique Peña Nieto hubiera anunciado la creación de un Mando Único, conformado por el Ejército, la Marina y la Policía Federal, efectivamente militarizando más al país, usted:
- Denunciaría a Peña Nieto por continuar con el paradigma de seguridad nacional de la última década que ha convertido a México en un lugar de fosas, de desaparecidos, de ausentes.
 - Aplaudiría a Peña Nieto por ser sensible a las recomendaciones de las Fuerzas Armadas y comprender que es necesario mantener al Ejército en las calles por tiempo indefinido.
- 6) Si Felipe Calderón hubiera nombrado delegados estatales del PAN con el objetivo de llevar a cabo la gestión de programas sociales al margen de los gobernadores, usted:
- Denunciaría a Calderón por crear Procónsules que se convertirían en poderes paralelos, con la capacidad de tejer redes clientelares y sin rendir cuentas a nadie.
 - Aplaudiría a Calderón por fomentar que la ayuda llegue directamente a la gente, sin mediaciones, ya que esa será una manera de combatir la corrupción.
- 7) Si Enrique Peña Nieto hubiera anunciado grandes obras de infraestructura acompañado de Juan Armando Hinojosa, del Grupo Higa, y después nombrara al socio de Hinojosa al frente de uno de esos proyectos, usted:
- Denunciaría la actitud de Peña Nieto y el conflicto de interés que crea la presencia y participación activa de un contratista que ha sido beneficiario de adjudicaciones directas del gobierno.
 - Aplaudiría a Peña Nieto por valerse de la asesoría de alguien en cuyo criterio puede confiar.
- 8) Si Felipe Calderón hubiera levantado un censo casa por casa de las necesidades sociales, llevado a cabo por "Voluntarios de la Nación", sin la asesoría del Inegi y sin metodología clara, usted:
- Denunciaría a Calderón por recolectar datos personales sin protección, con la clara intencionalidad de usarlos para desplegar estrategias clientelares y partidistas.
 - Aplaudiría a Calderón por saltar encima de la burocracia para atender las necesidades urgentes del pueblo.
- 9) Si la mano derecha de Enrique Peña Nieto hubiera organizado una fastuosa boda con 6 mil rosas de adorno, langosta, los Ángeles Azules y la cobertura de la revista *¡Hola!*, usted:
- Denunciaría a Peña Nieto por la frivolidad, el despilfarro y la insensibilidad demostrada ante un país con 53 millones de pobres.
 - Justificaría a Peña Nieto argumentando que la boda se pagó con recursos privados y cada quién tiene derecho a casarse como quiera.
- 10) Si Enrique Peña Nieto hubiera incluido en una terna para ser ministra de la

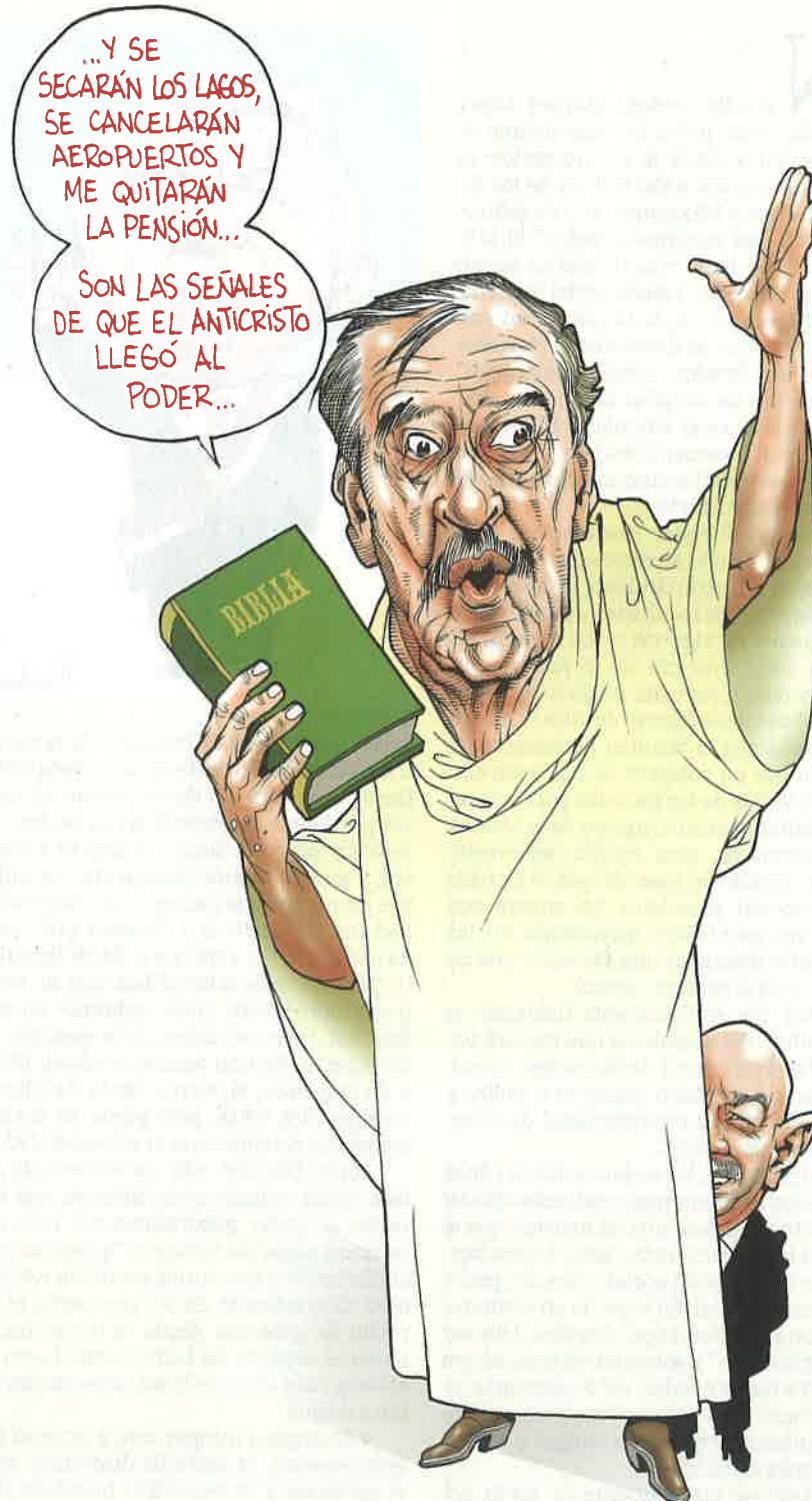
Helguera

Apocalipsis neoliberal

Suprema Corte a la hija del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y a la esposa del dueño del Grupo Higa, usted:

- a) Criticaría a Peña Nieto por promover tanto el nepotismo como el conflicto de interés.
 - b) Justificaría a Peña Nieto, argumentando que ambas mujeres tienen los méritos necesarios para llegar al Tribunal Supremo, y que no es válido descalificarlas por sus lazos familiares.
- 11) Si el PRI en Tabasco hubiera usado su mayoría en el Congreso local para eliminar el requisito de las licitaciones para obra pública, sustituyéndolo por las adjudicaciones directas, con el objetivo de ayudarlo al presidente a poner en marcha su proyecto de infraestructura favorito, usted:
- a) Denunciaría a Peña Nieto por promover una legislación a modo, saltándose la normatividad y las mejores prácticas a nivel internacional, con tal de favorecer a contratistas cercanos.
 - b) Aplaudiría la decisión, argumentando que es por razones de interés nacional y sólo así se logrará el desarrollo del sureste del país, descuidado durante tantos años por otros gobiernos.
- 12) Si Peña Nieto hubiera anunciado el aval del gobierno francés para una obra pública cuya viabilidad ha sido cuestionada, y después el gobierno francés saliera a desmentir ese aval, usted:
- a) Condenaría la deshonestidad de un líder político que intenta manipular a la opinión pública con información distorsionada.
 - b) Diría que todo es un complot de los medios para desacreditar al presidente y es necesario dejarlo gobernar.

Instrucciones para calificarse a sí mismo: si usted contesta mayoritariamente a) por congruencia debería criticar a AMLO y a Morena también, ya que han hecho precisamente eso que condena de otros presidentes y otros partidos. Si usted últimamente contesta b) en respuesta a las acciones del gobierno entrante, en el fondo piensa que el fin justifica los medios, por lo cual no es un demócrata congruente, sino remiso. Y lo que más hace falta en esta era de la Cuarta Transformación es eso: congruencia. ●



La soledad del presidente

No sólo Andrés Manuel López Obrador, sino todos los presidentes de la República desde la promulgación de la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917, han gobernado "solos". El artículo 80 del texto constitucional señala que "se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se denominará Presidente de los Estados Unidos Mexicanos". Asimismo, las amplias facultades otorgadas a éste en el artículo 89 lo convierten simultáneamente en Jefe del Estado Mexicano y en Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Si bien el Poder Ejecutivo no es el único del Estado Mexicano, sí sobresale como un centro articulador de una enorme cantidad de facultades y poderes que solamente en algunos casos específicos debe compartir con otros poderes. Es cierto que la reforma política constitucional del 10 de febrero de 2014 le otorgó al presidente la facultad potestativa de "optar por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión". Sin embargo, esta opción solamente tiene sentido en caso de que el partido político del presidente no cuente con una representación mayoritaria en las cámaras federales, una situación que no ocurre en el contexto actual.

Así que estrictamente hablando la "soledad" del presidente que tomará posesión el próximo 1 de diciembre no surge de una decisión personal o política, sino del diseño constitucional de nuestro régimen político.

Ahora bien, los reclamos hacia López Obrador evidentemente van más allá del ámbito legal. Los críticos insisten que el presidente electo debe pasar de una lógica de la oposición social a una del poder gubernamental. En lugar de atrincherarse con sus fieles, López Obrador debe ser "responsable" y gobernar en unidad con y para todos y todas. De lo contrario, se quedaría "solo", en conversación y diálogo únicamente con sus amigos y allegados más cercanos.

Esta es precisamente la sorda so-



ledad que generó el fracaso y la autodestrucción del sexenio de Enrique Peña Nieto. Desde el primer día de su gestión, el todavía presidente se encerró en su burbuja de socios y amigos y jamás dialogó ni volteó a ver, y mucho menos dialogó con los millones de mexicanos pobres cuya vulnerabilidad fue manipulada y abusada por medio de la compra del voto con el fin de llevarlo a la Presidencia de la República. Con su "Pacto por México", Peña Nieto gobernó "en unidad" con las oposiciones parlamentarias de derecha, el Partido Acción Nacional (PAN), y de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero jamás se abrió al trabajo en conjunto con la sociedad civil.

López Obrador está comprometido con una lógica radicalmente diferente con respecto al poder gubernamental. Está dispuesto a pagar los costos de "gobernar solo" si ello implica que jamás estará en realidad solo. El presidente electo se reserva el derecho de gobernar desde la oposición, de llevar el espíritu de lucha social hasta las esferas más altas de la administración pública estatal.

Ello implica romper con, y superar dialécticamente, la estricta dicotomía entre el gobierno y la oposición heredada des-

pués de tantas décadas de haber vivido dentro de un contexto de autoritarismo de Estado. Lo que muchos hoy llaman "responsabilidad" en el ejercicio gubernamental en realidad implicaría un acto de traición de parte de López Obrador, ya que supondría dar la espalda a las bases sociales que lo llevaron al poder.

Al llevar la lógica de la oposición al gobierno, López Obrador busca transformar el carácter mismo del poder. Es precisamente por ello que el presidente electo prefiere hablar de un "cambio de régimen" o de una "cuarta transformación" en lugar de una simple "transición" democrática o modernización institucional. En lugar de insistir en meter a López Obrador dentro del viejo molde autoritario, habría que respaldar sus esfuerzos por romper este molde y construir una nueva lógica de ejercicio de poder más cercano a la sociedad y a la ciudadanía.

Quien debe cambiar su punto de vista con respecto al poder gubernamental no es entonces el futuro presidente sino quienes próximamente estarán en la oposición. Las reacciones de muchos integrantes de la oligarquía y de la vieja clase política a la decisión de organizar una consulta ciudadana y de cancelar las obras del aeropuerto de Texcoco evidenciaron una clara falta de madurez y de oficio político. En un arranque autoritario, el PRI propuso simplemente prohibir constitucionalmente la realización de consultas ciudadanas en materia de obras gubernamentales. Y los grandes empresarios organizaron un ataque especulativo internacional en contra del peso mexicano, así como una guerra propagandística nacional en contra del presidente electo.

En lugar de desesperarse e insistir que López Obrador ejerza el poder a la manera de los priistas, los perdedores de las elecciones del 1 de julio deberían asumir su derrota e ir aprendiendo poco a poco a convivir con la democracia. ●

www.johnackerman.blogspot.com
Twitter: @JohnMAckerman

Olga Pellicer

Elecciones intermedias, resultados ambivalentes

Las elecciones intermedias en Estados Unidos generalmente marcan un punto de transición hacia el ambiente político en que tendrá lugar, dentro de lo permitido por la Constitución, la reelección del presidente en funciones. Es frecuente que en dichas elecciones –en las que se renueva la totalidad de miembros de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado– el partido en el poder experimente retrocesos; el inevitable desgaste del que tiene la responsabilidad de tomar decisiones.

Esta vez, las elecciones intermedias no pueden verse bajo ese prisma. Ahora se encuentra al frente del ejecutivo la personalidad más polémica y repudiada que ha ocupado ese puesto en la historia contemporánea de los Estados Unidos. Las sospechas sobre las condiciones en que llegó al poder (¿lo ayudaron los rusos?); su animosidad hacia actores destacados de la vida política estadounidense, como son los medios de comunicación; el rompimiento de las reglas más elementales para tomar decisiones teniendo en mente la opinión de su gabinete; el comportamiento reprochable en la arena internacional que ha llevado al distanciamiento de los aliados tradicionales de Estados Unidos en el mundo occidental; las acusaciones sobre conflicto de interés entre la conducción del gobierno y sus intereses económicos particulares; su negativa a tomar en serio la amenaza del calentamiento global, son sólo algunos de los motivos de profunda perturbación en la vida política estadounidense desde enero de 2017.

Por todo lo anterior, las elecciones intermedias de 2018 tuvieron un carácter excepcional. Fueron vistas por la opinión pública y la mayoría de medios de comu-

nicación como un referéndum sobre la idoneidad de Donald Trump para conducir al país más poderoso del mundo. Sin embargo, la respuesta proporcionada por las urnas no fue contundente. Ciertamente hubo un importante avance del Partido Demócrata al haber ganado la mayoría en la Cámara de Representantes del Congreso, pero cierto también que los republicanos lograron victorias que no permiten concluir en el sentido que se ha iniciado el final de Trump.

Fueron resultados ambivalentes por los siguientes motivos: la solidez del voto duro de la clientela electoral de Trump, que se mantuvo en el 40% ya conocido. A ello se sumó el grado en que el magnate consiguió inyectar en la totalidad del Partido Republicano las ideas centrales de su discurso basado en el racismo, la xenofobia y el miedo frente a las amenazas que se ciernen sobre la población blanca en los Estados Unidos por la llegada masiva de centroamericanos, decididos a ingresar al suelo americano para interrumpir su tranquilidad, asesinar, robar y crear el caos. Semejantes afirmaciones, descabelladas y claramente falsas, fueron sin embargo transmitidas y engrandecidas por los candidatos republicanos. El partido, en su conjunto, asumió el discurso del odio, el miedo y la exclusión.

Por otra parte, si bien se perdió la mayoría en la Cámara de Representantes, la superioridad en la Cámara de Senadores se incrementó, se ganaron, aunque con dificultades, gobiernos de estados significativos como Texas y Florida, llegaron senadores de peso para el pensamiento más conservador, como Ted Cruz. Todo ello contribuye a preservar la arrogancia y la mentira que caracterizan el estilo personal de gobernar de Trump. Éste

ya está dando los primeros pasos para acotar el daño que pueden causarles los representantes demócratas en el Congreso al pedir la renuncia del fiscal Jeff Sessions y colocar un nuevo fiscal, Matthew Whitaker, conocido por su disposición a poner límites a las investigaciones de Mueller sobre las relaciones de Trump y sus allegados con el gobierno de Putin.

Un hecho que no se puede ignorar es que Trump puede presumir haber tomado medidas para mantener la economía en buena forma. Los índices de crecimiento del PIB son altos, los niveles de desempleo bajos, el déficit comercial que tanto les preocupa disminuye, algunos asuntos pendientes en la arena internacional, como la posesión de bombas nucleares por Corea del Norte, con altibajos pero avanza. Son datos que fortalecen la imagen de Trump y siguen despertando el entusiasmo de sus seguidores.

Por lo que toca a los demócratas, no hay duda de sus éxitos al ganar más de los asientos esperados en la Cámara de Representantes. No hay duda en el orgullo que pueden sentir las mujeres, quienes, por primera vez, obtienen un número tan alto de curules. Desde luego celebramos el respeto y reconocimiento a la diversidad, ilustrados por la llegada de un gobernador abiertamente gay al gobierno de Colorado, o de una diputada de religión islámica al Congreso. Esa es la sociedad estadounidense liberal, integrada por etnias y religiones distintas, que tanto han contribuido a través de esa diversidad al avance de la ciencia, la tecnología y, en general, a la grandeza de ese país.

Ahora bien, esa nueva Cámara de Representantes tiene también debilidades preocupantes. Carece de liderazgo y ▶

Acátese pero no se cumpla

está constituida por un grupo muy heterogéneo al que será difícil cohesionar para fijar una agenda de trabajo a partir de enero. Son claras las diferencias entre los grupos radicales que querrían iniciar el juicio político de Trump y las voces moderadas que piden una agenda de conciliación con miras a ampliar el número de partidarios para las elecciones presidenciales de 2020. No será fácil encontrar ese equilibrio teniendo a la cabeza una figura con gran experiencia legislativa, pero francamente desgastada como Nancy Pelosi.

El significado para México de la situación anterior tiene varios puntos a destacar. En la conducción de las relaciones con Estados Unidos, en la actualidad es imperativo fortalecer el entendimiento con los gobiernos locales. No debe perderse de vista, entonces, lo que ocurra en los estados fronterizos donde hubo cambio o reelección de gobernador. Texas reelige una personalidad republicana difícil, Nuevo México una mujer demócrata progresista. Arizona va republicana, California sigue siendo demócrata por excelencia.

En la Cámara de Representantes se impone mantener buenas relaciones con quienes puedan influir en temas prioritarios para México, como son la ratificación del USMCA, la aprobación del programa DACA y la oposición al financiamiento del famoso Muro.

El tema más difícil con que se enfrentará el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es la dimensión adquirida durante estas elecciones por las caravanas centroamericanas y el empeño de Trump en hacer de México el espacio para detenerlas en condiciones similares a las que operan actualmente en Turquía.

No va a ser fácil conducir las relaciones México-Estados Unidos cuando Trump está en combate para su reelección. Su tentación de golpear a México para satisfacer a su clientela será un peligro siempre presente. ●

Los gobiernos mexicanos que encabezaron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto recurrieron a esta histórica fórmula que implica aceptar las normas (en este caso, las recomendaciones o informes) que emite una determinada autoridad (en este caso, las instancias de los organismos internacionales de derechos humanos), pero no aplicarlas para no afectar su *modus operandi* (en este caso, el despliegue de las Fuerzas Armadas en las calles) ni sancionar las múltiples y evidentes violaciones a los derechos humanos, muchas de ellas perpetradas por agentes al servicio del Estado en cualquiera de sus tres instancias (federal, estatal o municipal).

Los informes de las distintas instancias de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos que realizaron visitas a México en los últimos dos sexenios reiteraban una y otra vez la existencia de violaciones a los derechos humanos perpetradas por los mismos agentes del Estado: desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales, entre las más frecuentes.

El pasado miércoles 7 de noviembre México se sometió por tercera ocasión (la primera fue en 2009 y la segunda en 2013) al escrutinio del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, en el Examen Periódico Universal (EPU) y el resultado fue implacable: "De las recomendaciones emitidas en los ciclos del EPU de 2009 y 2013, aquellas que cuentan con cumplimiento total o parcial generalmente se relacionan con acciones normativas o el retiro de reservas a tratados; sin embargo, no ha habido avances significativos en la realidad que viven las personas en el país, por lo que los primeros dos ciclos

del EPU nos han dejado poco o nulo cumplimiento sustantivo".

Lo más preocupante es que los informes presentados ante dicho Consejo mantienen la misma tónica, pues en octubre de 2015, cuando revisó los avances en la implementación de las recomendaciones que el mismo había emitido previamente, señaló tajantemente: "... el Grupo de Trabajo reitera su pesar por los pocos avances registrados en la implementación de sus recomendaciones. Los grandes desafíos detectados por el Grupo de Trabajo durante su visita (en marzo de 2011) y plasmados en su informe de la misión aún perduran. Salvo excepciones, la impunidad prevalece, los hechos no se esclarecen y las víctimas no reciben una adecuada e integral reparación. Esta realidad puede y debe ser transformada" (Proceso 2029).

Ese mismo 2015, justo a la mitad del periodo presidencial y tras la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014, visitaron el país Juan Méndez, relator especial sobre la Tortura, y Zeid Ra'ad Al Hussein, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como el pleno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y los tres emitieron informes que dejaron al descubierto la grave crisis de derechos humanos en México (Proceso 2043).

Así, después de nueve años desde el primer EPU al que se sometió México en octubre de 2009, en el país prevalece la crisis de violencia, corrupción, impunidad y violación de los derechos humanos.

El pasado miércoles, el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruiz Cabañas, reconoció la existencia de "la tortura y otros tratos inhumanos o degradantes; la desaparición forzada; las amenazas y violencia contra

defensores de derechos humanos y periodistas; la violencia contra las mujeres; las violaciones a los derechos de las personas migrantes; la discriminación contra grupos en situación de vulnerabilidad y una tasa de impunidad lastimosamente alta... No venimos aquí ni a minimizarlos ni a negarlos”.

Sin embargo, no dijo una sola palabra de por qué ignoraron, apenas en diciembre del año pasado, las recomendaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuando señaló que de aprobarse la Ley de Seguridad Interior (como sucedió) “generaría riesgos para la vigencia de los derechos humanos, no aportaría soluciones reales para enfrentar los retos que en materia de inseguridad enfrenta el país” (Proceso 2145).

Tampoco mencionó el rechazo del gobierno de Enrique Peña Nieto para aceptar la competencia y visita del Comité Contra las Desapariciones Forzadas de la ONU para conocer la realidad que vive el país, en relación con las más de 30 mil

personas desaparecidas cuyo paradero se desconoce.

Ruiz Cabañas, quien encabezó la delegación mexicana, reconoció que será al gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador al que corresponda en definitiva aceptar o no las recomendaciones que le hicieron. Señaló: “Nuestra actitud general ante las recomendaciones va a ser que nos parecen bien a nosotros”.

Aunque en el presente sexenio no siempre las recomendaciones que han emitido estas instancias le han parecido bien al gobierno federal, ya que fue evidente el conflicto que se generó con la CIDH a raíz de los informes que emitió el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre el caso Ayotzinapa, y con Juan Méndez, relator especial contra la Tortura de la ONU, por su informe en 2015, donde incluso lo descalificaron personalmente.

Así, aunque hay evidencias de estas diferencias, el gobierno mexicano en ningún momento se atrevió a desafiar o romper con dichas instancias y por lo general

decidió mostrar una cara amable, como lo hizo Ruiz Cabañas esta semana, aunque las recomendaciones e informes se aplicaran muy selectivamente o de plano simplemente se archivaran. La ausencia de consecuencias concretas por su incumplimiento promueve que las mismas no cumplan con el objetivo de impulsar la plena vigencia de los derechos humanos en el mundo.

La única sanción es la condena pública, situación a la que se llega únicamente en casos extremos; esta es una de las razones de la inoperancia práctica de estas instancias internacionales. Los avances en la materia dependen más de la voluntad política de los gobiernos nacionales que de la actuación de estos organismos. Aunque hay que reconocer que los expertos sí hacen valiosas aportaciones cuando son convocados, como fue el caso del GIEI.

Sin embargo, como evidencian las evaluaciones de la ONU, sus informes y recomendaciones lo único que generan son respuestas diplomáticas sin consecuencias reales. ●



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDO MÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

El Gobierno del Estado de México

felicita cordialmente a la revista

proceso

con motivo de su

42 Aniversario

Deseando que siga ejerciendo un periodismo plural, veraz y objetivo durante muchos años más en beneficio de sus lectores y de toda la sociedad mexicana.

ATENTAMENTE

Lic. Alfredo Del Mazo Maza

Gobernador Constitucional del Estado de México

proceso

te invita a la

31
FERIA
NACIONAL
DEL LIBRO
BUAP[®]

**Visita nuestro stand y encuentra
libros y revistas a precio de feria**

Suscríbete a la versión digital a precio especial

Del 12 al 17 de noviembre de 2018

Centro de Convenciones / Ciudad Universitaria

4 Sur #104; Col. Centro / Puebla de Zaragoza

Ariel Dorfman

Mi enemigo, mi amigo

Hace un siglo que Wilfred Owen, un oficial británico de apenas 25 años, moría en Sambre-Oise Canal en Francia, justo una semana antes de que se firmara el armisticio del 11 de noviembre que daría término a la Primera Guerra Mundial. Si recordamos esa muerte insensata entre tantas otras igualmente insensatas, es porque Owen, pese a su juventud, dejó tras sí una serie de versos memorables que todavía nos emocionan.

Para mí, el más conmovedor de sus poemas es "Extraño Encuentro", donde anticipó, unos meses antes de que lo mataran, el desenlace trágico de su propia vida con palabras que lamentan "el despilfarro de la guerra en nuestro tiempo", palabras angustiosamente relevantes para nuestra humanidad contemporánea asolada por historias similares de masacres, gases venenosos y temores apocalípticos. Es un poema escrito desde la perspectiva de un soldado que conversa con un muerto. Ambos sienten la pena de "los años inacabados, la desesperanza", y parecen ser camaradas hasta que el muerto revela que quien lo ultimó fue el mismo soldado que narra esta reunión. Los dos son fantasmas: "Soy yo el enemigo que mataste, amigo mío... Ahora que nos dejen dormir".

Owen dormiría para siempre, sin ver la conclusión de la "Guerra que va a terminar con todas las guerras", según la frase que haría notoria Woodrow Wilson. Como lo atestiguarían los conflictos y víctimas inagotables de los próximos 100 años, nada estaba más lejos de la verdad: seguimos asesinandonos los unos a los otros como si la marca de Caín estuviese estampada en nuestro ADN.

Y, sin embargo, los versos espectrales de Owen sugieren que también llevamos adentro una propensión innata hacia la paz: si tan solo fuéramos capaces de reconocer la hermandad que compartimos con nuestros enemigos, podríamos encontrar tal vez una manera de escapar de estos persistentes ciclos de agresión, librarnos del miedo al "otro" que se nos ha inculcado desde la infancia. ¿O acaso la reconciliación que el poema propone entre

contendientes es una transitoria ilusión que intenta consolarnos en medio de una carnicería que se repite sin piedad?

Filósofos, científicos, líderes políticos y religiosos, además de hombres y mujeres comunes y corrientes, han debatido durante milenios si estamos condenados a la beligerancia desde el nacimiento, pero en nuestro tiempo, donde cada día parece más viable un holocausto nuclear, aquella búsqueda de una respuesta se ha hecho más urgente.

Aunque no me atrevería a afirmar que dispongo de una respuesta definitiva a este complejo enigma de nuestra más profunda identidad humana, espero que una experiencia de mi niñez en 1950 ayude a iluminar por lo menos sus contornos. Tenía unos ocho años de edad cuando participé ferozmente en el culto de la guerra en una localidad que parecía la menos propicia para tales hostilidades, un sitio donde debería haber prevalecido la paz en un mundo extenuado por la devastación. En efecto, gracias al trabajo de mi padre argentino en las recientemente creadas Naciones Unidas, mi familia vivía en Parkway Village, una comunidad de casas en Queens, Nueva York. En una era de discriminación racial desenfrenada, se trataba de un experimento habitacional que singularmente integraba las más diversas etnias, lenguas y naciones, proyectando una visión utópica de armonía planetaria.

Desafortunadamente, no era armonía alguna la que buscaba yo al vagar por los jardines y espacios abiertos de Parkway Village, donde grupos rivales de niños habían desatado confrontaciones feroces, por mucho que fueran los hijos de diplomáticos y funcionarios que en su trabajo en la ONU abogaban con tanto ahínco por la amistad entre países y culturas. Esas pugnas, que comenzaban en forma fortuita con algún insulto accidental, pronto derivaban en un intercambio de puñetazos, piedras y palos. Los imberbes éramos todos extranjeros en los Estados Unidos: quizás queríamos asentar la identidad propia (y patriotería) combatiendo a cualquiera que hablara de una manera extra-

ña o que tuviera un aspecto diferente. La pandilla a la que me adherí consistía de muchachos latinoamericanos y franceses, con un par de liberianos y egipcios, mientras que nuestros contrincantes provenían fundamentalmente de Escandinavia e Inglaterra, replicando inconscientemente la división entre Norte y Sur que daría lugar a tantos combates tóxicos en las décadas subsecuentes. Nuestras madres horrorizadas nos incluían en téis sumamente corteses durante los cuales se acordaban todo tipo de treguas. Sin mayor efecto: la lucha juvenil seguía incrementándose en forma cada vez más salvaje.

Únicamente Roy, un chiquito muy dulce, de la India, intentaba detener el caos belicoso. A menudo se ponía entre los dos bandos suplicándonos que no nos hiciéramos daño, una intervención de la que todos se burlaban –por fin, ¡algo que nos unía, aunque fuese la crueldad!– Convertíamos su nombre –algo así como Bahana– en Banana, que en inglés no es sólo el nombre del alimento, sino que significa estar loco, porque tenía que ser delirante cualquiera que creyera que era factible convencernos de que renunciáramos a los placeres viriles de nuestro antagonismo.

Y, sin embargo, fue Roy el que logró precisamente eso, aunque no de la manera que él o nosotros hubiéramos previsto o deseado. Cierta tarde, al retornar de la escuela, dispuesto a convocar a las tropas a otra rueda de las Naciones Unidas en Guerra, mi padre, muy apesadumbrado, me contó que Roy había fallecido esa mañana de un ataque al corazón durante una operación dental. Abatido y lleno de culpa, deambulé por la vasta extensión que quedaba detrás de nuestra casa donde, al rato, llegaron los otros niños. Nos quedamos ahí un buen rato, muy calladitos, los ojos mirando hacia la tierra inmisericorde, sintiendo cómo se hacía pedazos nuestra inocencia, nuestros juegos letales de pronto revelados como algo vergonzoso y ofensivo.

Desde ese día, las batallas cesaron.

Así los niños combatientes hicimos nuestro duelo, un modo de honrar la memoria del pacificador ausente, un modo ▶

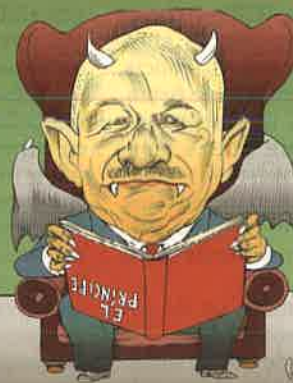
de mantener con vida a nuestro pequeño camarada o, por lo menos, su mensaje de hermandad. Como Wilfred Owen un día en las trincheras remotas de Francia, Roy había creído que la guerra se origina en un fracaso de la imaginación, una incapacidad para sentir las aflicciones de los adversarios como si fueran propias. Esta posibilidad fantástica y asombrosa, de que un enemigo puede volverse un amigo, se hizo realidad en mi caso unos meses más tarde cuando la familia de Jens, un danés que era el jefe de la cuadrilla rival, se mudó a la casa vecina a la nuestra. Dentro de poco nos hicimos inseparables, compañeros del alma.

Pienso que Roy hubiera sonreído.

Su sonrisa se desvanecería si tuviera que registrar cómo mensajes de paz como el suyo tienen un escaso asidero en nuestro estragado mundo contemporáneo. Es verdad que nuevas encarnaciones de Roy intervienen en todo el globo. Médicos en Siria y Yemen, mediadores en Colombia y Afganistán, ciudadanos que impugnan los conflictos perpetuos entre israelíes y palestinos, guardianes de la paz en el Congo y Kosovo, mujeres que denuncian las violaciones sexuales de soldados victoriosos, prueban que no faltan ciudadanos valientes dispuestos a enfrentar la maquinaria de la guerra. Lo que sí falta es internalizar que a todos nos toca la hazaña cotidiana de la paz, una tarea que debe ser llevada a cabo, no por seres heroicos y excepcionales, sino por cada adulto alarmado y cada niño vulnerable.

Sólo cuando millones y millones entiendan que ésta es una lucha intensa e íntimamente suya, será verosímil un mundo donde no mueran los Wilfred Owen, ni hombres como él podrán ser mandados a matar enemigos a los que nunca conocieron y que un día podrían, justamente, mudarse a la casa vecina y convertirse en amigos del alma. Sólo entonces será concebible que Roy, efectivamente, descanse en paz. ●

Ariel Dorfman es el autor de *La muerte y la doncella*. Su última novela es *Allegro*.



El *Príncipe* se escribe después de la aprehensión, seis azotes y cárcel a un Nicolás Maquiavelo acusado de complotar el asesinato del cardenal. Al salir, sólo después de la muerte del Papa Julio II y la ascensión de uno de los Médici como sustituto, el poeta y segundo secretario de la cancillería de Florencia se refugia en el pueblo de su madre, Sant'Andrea. Es 1513 tiene 44 años, de los cuales 14 ha tenido un puesto de consejero tratando de evitar que su ciudad sea arrasada por los enemigos que van cambiando en el tiempo: Francia, Roma, Venecia, España. Ha propuesto que los campesinos florentinos formen una guardia popular para defender a Florencia, ha servido en distintas embajadas en Francia y Alemania para firmar treguas, ha diagnosticado en cada momento con quién y cómo debe aliarse su ciudad, aunque la fortuna ha decidido siempre en su contra. En Sant'Andrea, después de comer y hablar con los carniceros, las prostitutas y el tabernero, regresa a su casa y, al entrar al "saloncito", se quita la ropa "de lodo y polvo" y se pone las prendas del canciller: "Vestido correctamente entro en las cortes de los hombres de la Antigüedad donde, acogido con cordialidad, me alimento con aquella comida que sólo a mí

me pertenece y para la que he nacido; donde no me avergüenzo de interrogarlos acerca de la razón de sus acciones; y ellos, con gran afabilidad, me responden, y durante cuatro horas no siento la menor preocupación".

Maquiavelo está endeudado, abandonado, y salvo su correspondencia con "un amigo que no sabe ser amigo", Francisco Vettori, no tiene mayor contacto con la política. Desterrado de su único talento -aconsejar- escribe *El Príncipe* en una ensañación que comienza cuando redescubre sus propias anotaciones de juventud en los márgenes de *Historia de Roma*, de Tito Livio. Cree descubrir en las acciones de emperadores, senadores y soldados una razón política que contiene una "naturaleza" y unas leyes que no son ni religiosas ni morales. Como quien analiza fuerzas, reacciones, y mezclas en la alquimia, Maquiavelo cree descubrir una forma de hacer política. La redacción tanto de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* como *El Príncipe* no es para nada desinteresada: quiere usar los libros como carta de presentación para unos Médici, que tanto en Florencia como en Roma podrían acordarse de él y darle un cargo público. Por eso, aunque es un ferviente republi-

Maquiavelo sin Salinas



FABRIZIO MEJÍA MADRID

cano y dado su origen humilde, también un entusiasta del Estado popular, decide pensar en lo políticamente más probable para Florencia, un principado “redentor”:

“No se debe dejar pasar esta ocasión para que Italia tenga un redentor. Y no lograría expresar con qué agradecimiento sería recibido en todas las provincias que han padecido las incursiones de los extranjeros; ni cuán grande es su sed de venganza, cuán obstinada su fe y cuán abundantes son sus lágrimas. ¿Qué puertas se le cerrarían? ¿Qué pueblo le negaría su obediencia? ¿Qué envidia se le opondría?”

Maquiavelo escribe entonces los consejos para un príncipe ideal que, en la realidad, está basado en César Borgia, hijo del Papa Alejandro VI y hermano de la funesta Lucrecia. Su modelo: el gobernante sin virtud, pero con mucha fortuna. Como va en contra de sus intereses personales, se autocensura en su certeza de que lo que obstaculiza la unidad de toda Italia es la existencia del Vaticano, los “estados pontificios”. La idea está en los Discursos, pero no en *El Príncipe*. Los Borgia –italianizado el “Borja” de su origen español– son un ejemplo de cómo un acto ilegítimo de elección de un pariente, luego puede extenderse debido a la fortuna y el talento para conservar el poder. El término “nepotismo” viene justo de la costumbre de los papas de llamarles “sobrinos” –nipotes– a sus hijos ilegítimos y darles cargos públicos. Rodrigo Borgia se convierte en Alejandro VI gracias a esa fortuna y a comprar los votos de los demás cardenales. Y lo primero que hace es mandar a su hijo, César, a ocupar la Romaña para fortalecerse frente a los otros estados italianos, Venecia, Milán, Nápoles y Florencia. Lo segundo es emitir la bula *Inter Caetera*, que le da a los españoles dominio sobre el Nuevo Mundo, y luego aliarse con Francia contra España. Es por eso que Maquiavelo elogia, como parte de la política de los Borgia, el que sean como el león en el uso de la fuerza, y como la zorra en el engaño. Si se quiere gobernar en medio de la maraña renacentista, es necesario no cumplir tus promesas.

Maquiavelo conoció a Cesar Borgia cuando éste tenía apenas 27 años y estaba a las puertas de Florencia con tropas francesas. Fue enviado a negociar una tregua. En esa ocasión, Maquiavelo, de 33 años, queda deslumbrado por lo certero y valiente de Borgia. Lo vuelve a ver después de la muerte de su padre, el Papa Alejandro VI, entre octubre de 1502 y febrero de 1503 y lo describe como apocado, delirante, “cavando su propia tumba”. Los dos “Valentinos” –así se le llamaba a Cesar Borgia por ser duque de ese lugar en Francia– de Maquiavelo son una y la misma cara de los gobernantes que, sin virtud, dependen de la fortuna y “las armas ajenas”. Pero en *El Príncipe*, Cesar Borgia es tomado como ejemplo del uso de la crueldad cuando es necesaria: enemigos políticos asesinados y descuartizados, envenenamientos para quedarse con bienes, y hasta el homicidio de su cuñado, marido de Lucrecia, no son desestimados como armas del dominio y la conservación del poder. La virtud de César Borgia está acotada por sus propias pasiones y sus cálculos erróneos, pero también por la fortuna, que no es pura suerte o astrología, sino la forma como los demás se resisten, chocan y negocian.

Pero *El Príncipe* es, también, un autorretrato: un exsecretario florentino que viajó por la Europa a lomo de caballo, ahora desterrado de la política en un pueblo en el que nadie valora un buen consejo. Maquiavelo se distrae de sus dolores e infortunios con los fantasmas de la República romana con quienes conversa de alta política: pasiones, luces, mala fortuna. Escribe poesía y teatro –*El asno*, la sátira *Mandrágora* y la novela *Belfagor*– y se enamora como un chico de una vecina que, a decir de un biógrafo, Roberto Ridolfi, se llama María Tafani y estaba casada. En medio de su tragedia que nunca exhibe –“Que nunca hay que mirar de frente a la fortuna con los ojos de quien ha estado llorando”–, Maquiavelo añora sus años en un cargo público. Es por eso que, en un intento poco digno, le dedica su libro de *El Príncipe* a Lorenzo de Médici, señor de Florencia. Según él mismo cuenta, “el amigo que no sabía ser amigo”, Vettori,

ahora consejero, le franquea la puerta para que ofrenda su obra al gobernante. Lorenzo de Médici está, en ese momento, recibiendo otro regalo: alguien le está dando una pareja de perros. “Fue más atento con ellos”, escribe, herido, Maquiavelo. Cuando Lorenzo muere, el exsegundo secretario florentino no se viste de luto.

Después de que otro Médici, el Papa Clemente VII, le encargue una historia de Florencia en la que Maquiavelo trata de sostener su fracasada idea de una milicia popular que no haga la guerra para atacar, sino sólo para defenderse, cae de nuevo presa de un amor desesperado. Tiene 58 años y Bárbara Satutati Raffacani 20. De ello se volverá a reír en una obra basada en la *Cásina* de Plauto, llamada *Clitzia*, en la que un viejo se enamora de una joven, pero como “sus fuerzas y deseo no son iguales, de ahí nacen todos sus males”.

Maquiavelo muere un mes después de ver que su amada patria, Florencia, regresa a ser una República con un consejo de representantes, en 1527. A pesar de que espera ser restituido en el cargo que tuvo 15 años atrás, no es elegido por los florentinos. Otro de sus biógrafos, Maurizio Viroli, dice: “por culpa del *Príncipe*, el pueblo lo odiaba; a los ricos les parecía que ese *Príncipe* suyo había sido un documento para que el duque les quitara todo”. Él que había abogado por una República, perdió la elección por haber escrito sin restricciones sobre cómo se tomaban decisiones en las cortes. Se puede citar, como final amargo, sus versos:

Río, y mi risa no penetra dentro.

Ardo, y mi ardor no se percibe fuera.

Pero, además de su máscara, quizás sea mejor citar sus palabras sobre el amor a la patria: “Es una caridad benigna que no tiene envidia, que no es perversa, no se ensorbece, no es ambiciosa, no busca su propia comodidad, no se indigna, no piensa lo malo ni se alegra de él, no goza de las vanidades, todo lo padece, todo lo cree, y todo lo espera”.

Al Maquiavelo al que se refirió la semana pasada el expresidente Salinas de Gortari, que amenaza y profetiza la debacle mexicana, a ese no lo he leído. ●



Archivo Histórico Proceso

Grupo de la Lux, “ejército secreto” del general Corona del Rosal

Durante sus indagatorias en el Archivo General de la Nación, la historiadora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas localizó documentos clave sobre el movimiento estudiantil de 1968, entre ellos el del Grupo de la Lux, creado en los cincuenta por el general Alfonso Corona del Rosal, quien era el jefe del Departamento del Distrito Federal en aquel aciago año. “Era un verdadero ejército secreto que incluso participó en la matanza de 1968”, comentó la investigadora al reportero Arturo Rodríguez García, quien recoge su testimonio en el libro *Ecos del 68*, publicado por Ediciones Proceso, cuya presentación será el próximo jueves 15.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Además del “Batallón Olimpia” y los “Halcones” –señalados históricamente entre los perpetradores de las masacres históricas de 1968 y 1971–, entre los cincuenta y al menos hasta los noventa, el régimen priista siempre tuvo su fuerza de choque, entre ellos el Grupo de la Lux.

Durante décadas, esa organización –creada a finales de los cincuenta por el general hidalguense Alfonso Corona del Rosal y por Alfonso Martínez Domínguez– y otras de corte paramilitar desempeñaron su trabajo con sigilo y se mantuvieron fuera del ámbito público por lo menos hasta 2009, cuatro décadas después de que los integrantes de ese “ejército secreto” estuvieron en la Plaza de las Tres Culturas en la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968, y dispararon contra los soldados.

La historiadora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas encontró en el Archivo General de la Nación los documentos que describen parte de la actuación de ese grupo nacido bajo el auspicio del general Corona del Rosal, quien en esa época era el jefe del Departamento del Distrito Federal.

Sin embargo, advierte, falta por saber cuál fue la actuación real del divisionario, pues nunca se le abrió ningún proceso judicial.

En 1969, en su Quinto Informe de Gobierno, frente al Congreso que controlaba en su totalidad y consciente de que no tendría consecuencias por la matanza, el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz asumió por completo la responsabilidad, ética, política e histórica de aquel trágico episodio de Tlatelolco.

Dos décadas después de la represión estudiantil, en 1989, el PRI convocó a sus militantes en el Estadio Azteca, donde le entregó al divisionario la medalla “al mérito revolucionario”. Once años más tarde, en el 2000, Corona del Rosal falleció sin que nadie lo llamara a cuentas.



Fue Corona del Rosal quien, junto con su tocayo Alfonso Martínez Domínguez, creó el Grupo de la Lux en Hidalgo en 1958 con un propósito definido: espiar al entonces gobernador de la entidad, Quintín Rueda Villagrán, que estuvo en el cargo de 1951 a 1957. Corona del Rosal fue su sucesor.

La noche del 15 de septiembre de 1961 en San Luis Potosí integrantes de esa organización secreta se vieron implicados en la matanza de seguidores del doctor Salvador Nava, quien impugnaba los resultados electorales estatales en los comicios en que él participó como candidato a la gubernatura bajo el emblema del Partido Demócrata Potosino.

De repente hubo un apagón en la Plaza de Armas de la capital potosina y los francotiradores del PRI comenzaron a disparar contra los navistas. La logística fue similar a la que siete años después el grupo formado por Corona del Rosal y Martínez Domínguez instrumentó el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Los integrantes del Grupo de la Lux llevaban un guante blanco igual a los del "Batallón Olimpia" y fueron los primeros en abrir fuego.

Y aun cuando la versión generalizada en el círculo de poder es que el Ejército actuó solo en aquella ocasión, eso no se sostiene, según Magdaleno Cárdenas, porque impide explicar la muerte de soldados ese 2 de octubre. En esa ocasión, insiste, Corona del Rosal gozó de la protección castrense.

Entre el material consultado la investigadora detectó tres versiones de un documento militar en las que se expone la participación del Grupo de la Lux, dirigido por el coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa, adscrito en esa época al Estado Mayor Presidencial (EMP). No obstante, dice, durante el desarrollo del movimiento estudiantil Díaz Escobar se desempeñó como subdirector de Servicios Generales del Departamento del Distrito Federal.

En entrevista, la historiadora da su propia versión: "Él (García Barragán) sabía quiénes eran y no quiso hacer nada contra ellos. Hay algo que no se ha dicho. Y eso corresponde explicarlo a los generales que están vivos y que después dirigieron la Sección Segunda del EMP, cuya tarea es la recopilación de información e inteligencia".

La tarde del 23 de agosto de 1968 un camión del Instituto Politécnico Nacional (IPN) conducido por un alumno de esa casa de estudios se volcó al chocar con otro vehículo. En el percance murió Vicente Reynel Betanzos, el joven que semanas antes escribió un folleto titulado "Renuncie, general", en el cual calificó a Corona del Rosal de ladrón y mentiroso, y expuso el *modus operandi* del Grupo de la Lux.

El divisionario tenía gran influencia en la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), según los testimonios recabados y documentos consultados en los que se alude a los pagos desde el gobierno a dirigentes de esa organización. Ese "poder invisible" cooptó durante varios lustros a estudiantes desde antes incluso del movimiento de 1968, dice la entrevistada.

De acuerdo con los documentos encontrados por la historiadora, entre esas organizaciones figuraba el Grupo de la Lux, que estuvo bajo el mando de Díaz Escobar desde 1966. Díaz Escobar era el subalterno de Corona del Rosal. Sus integrantes participaron en la balacera al Colegio de México y a la Vocacional 7, dos eventos muy sonados en 1968.

Formado por gente cercana o afiliada a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el Grupo de la Lux se dedicó por esos días a crear disturbios y aporrear a organizaciones estudiantiles dentro de la UNAM y del IPN.

Díaz Escobar controlaba toda la nómina del departamento de limpia, así como las listas de raya y otros presupuestos. Magdaleno Cárdenas admite que aun cuando es difícil rastrear cómo se repartió el dinero, es factible hacerlo, pues quienes lo crearon y lo subsidiaban dejaron muchas cons-

tancias en la Dirección de Servicios Generales que, siendo la nómina más grande de la ciudad, permitía disimular los gastos que quisieran.



Según cálculos más conservadores, ese organismo reclutó alrededor de 6 mil personas. No obstante, la información obtenida por Magdaleno Cárdenas revela que eran más de 20 mil sus integrantes, entre ellos "lumpen del centro (de la Ciudad de México), vagos y locatarios del mercado de La Merced".

Al principio, dice, la CNOP pagaba la nómina del grupo, vinculado, gracias a Corona del Rosal, al EMP, al PRI y a la policía capitalina. Ese "ejército secreto" de Corona del Rosal volvió a salir a la luz pública el 10 de junio de 1971 en San Cosme, donde atacó una movilización estudiantil. Sus incursiones violentas continuaron durante varios años.

De hecho, un grupo que es identificable desde 1968, participó en la desaparición de seis jóvenes en 1997. Fue un escándalo. El caso exhibió a los grupos de élite Zorros y Jaguares, creados por el coronel Manuel Díaz Escobar, precisamente apodado El Zorro Plateado, y relacionados con el Grupo de la Lux.

Fallecido en 2008, Díaz Escobar se llevó sus secretos a la tumba —lo mismo que sucedió ocho años antes con Corona del Rosal—, protegido por sus compañeros del EMP, pues nunca se le cuestionaron sus ligas con esa organización.

Menciona también que algunas reuniones y acuerdos relativos a la actuación de ese y otros grupos de choque aún no se han indagado. Destaca que encontró registros de una reunión del Partido Comunista con Díaz Ordaz en la que estuvieron Ifigenia Martínez, en su calidad de directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, y Félix Hernández Gamundi, dirigente del IPN. El encuentro fue en casa de Rodolfo González Guevara.

"Hay un documento que rescaté recientemente del Archivo General de la Nación, donde se dan los nombres de la gente que estaba vinculada a estos líderes eternos del 68 y cómo estaban vinculados, a través de qué y de quién, con Corona del Rosal. Son justamente encabezados por Álvarez Garín. No espero que estén de acuerdo conmigo; tampoco me importa. Los documentos son los documentos", señala.

Para ella, la verdad sobre lo ocurrido no puede ser monopolio de unas cuantas personas. Por eso insiste en la importancia del rastreo documental.

"El criterio de verdad, tiene que ser el histórico, no el testimonial, porque esto sucedió hace 50 años y no puede seguir usándose para validar posturas políticas. Tenemos que ser capaces de traducir el pasado y estudiarlo como eso. No como el de los héroes a los que les debemos democracia, porque no es así."



Para ella, una verdadera democratización pasaría necesariamente por la apertura de todos los documentos. Esa es una exigencia que ha mantenido en los últimos años, en particular durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Las políticas y reformas legales de su gobierno cerraron más la información. Eso, sostiene, hace imposible la justicia histórica.

Y concluye:

"Se cerraron todos los archivos. Porque para las élites es un poco como la Caja de Pandora... Si queremos construir algo, si queremos tener esperanza, tenemos que saber lo que pasó. La sociedad tiene derecho a saber qué fue lo que pasó para que no se repita." ☺



Los pueblos de Texcoco, por la recuperación del lago



Para los pueblos originarios de la zona, la cancelación del aeropuerto en sus propiedades no concluyó la discusión, pues ahora se trata del rescate del lago, la restauración ambiental –ante el daño devastador– y la defensa de su cultura. Son descendientes del señorío Acolhua, al cual perteneció el rey Nezahualcóyotl, y está en riesgo su continuidad, por la que lucharán “sin tregua”, a decir del antropólogo de la UNAM Itzam Pineda Rebolledo.

JUDITH AMADOR TELLO

La cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), anunciada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador el pasado 29 de octubre, no pone fin a la lucha de los pueblos originarios de la región de Texcoco.

Por el contrario, ahora pasarán de la protesta a la propuesta y planean, con renovado entusiasmo, participar en el rescate del lago, la restauración ambiental y la recuperación de su memoria, historia y cultura ancestral, que se remontan incluso más allá de la época del rey Nezahualcóyotl (1402-1472).

El maestro en Antropología Social, profesor investigador del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Itzam Pineda Rebolledo explica lo anterior. E informa que el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra está a la espera de la resolución del Juicio de Derechos Fundamentales para probar que son pueblos originarios y pedir el cumplimiento de sus derechos culturales, entre ellos ser consultados de acuerdo con sus métodos tradicionales para este tipo de megaproyectos.

Como perito en materia de antropología, el profesor elaboró un dictamen para acompañar el juicio de los pueblos que lleva el Juzgado del Noveno Distrito de Nezahualcóyotl. Recientemente se le solicitó una ampliación en la cual, basado en diversas fuentes, expone que hay evidencias arqueológicas de actividad social humana al noreste del antiguo lago de Texcoco desde hace 11 mil años. Las primeras aldeas y el

inicio del proceso civilizatorio de la región se remiten a los siglos XI y XIII de nuestra era.

Documenta que en la región floreció el señorío de Acolhuacan. Y presenta diversas imágenes: un petrograbado en el ejido de San Salvador; glifos del Códice Mendocino; representaciones de las cuevas de Coatlinchan, Huexotla y Tetzoco, del Códice Tlotzin; la imagen de Atenco en el Códice Xolotl; y mapas diversos. Y destaca:

“...sustentándonos en fuentes arqueológicas, históricas, etnohistóricas y geográficas antiguas y modernas es posible afirmar la existencia de estos pueblos previa a la llegada de los europeos conquistadores.”

Las poblaciones formaban parte de una de las civilizaciones antiguas más importantes del territorio mesoamericano, y la importancia del señorío de Acolhua es compartida por otras culturas asentadas en la Cuenca de México. Ya en el siglo XVI, tras la conquista, es evidente la continuidad política y económica del pueblo de Atenco. Y agrega en entrevista con Proceso:

“Hay suficiente evidencia de que los pueblos que están en la región e iban a ser afectados en primera línea por el aeropuerto, son descendientes del señorío Acolhua, al cual pertenecía Nezahualcóyotl, y que la alteración de su territorio pone en riesgo su continuidad.”

Se entregaron tres dictámenes periciales en diferentes etapas del juicio. El juzgado pidió uno más, hecho por un perito tercero en discordia, contratado por el mismo juzgado, que también dio la razón a los pueblos y demuestra, si bien con

Gobernante de Atenco sobre glifo de agua.



Códice Xolotl

menos pruebas y un trabajo menos exhaustivo, lo señalado por Pineda Rebolledo y admite el derecho de los pueblos a la consulta.

Ahora están esperando el resultado de este proceso, y a la expectativa de que no haya sobreesimio derivado de la cancelación del NAICM, pues desean que sea un antecedente jurídico para la defensa de los pueblos. Será entre marzo y julio de 2019 cuando se dé la resolución.

Texcoco vive, la lucha sigue

Luego del anuncio de López Obrador de no continuar con el proyecto en Texcoco y optar por Santa Lucía, analistas políticos, de economía, medios de comunicación y empresarios, entre otros actores, hablaron de las pérdidas millonarias, de la mala imagen de México ante los mercados internacionales y los inversionistas, y otros efectos que lastimaron el prestigio del gobierno.

Para Pineda Rebolledo era natural



“esta especie de andanada, más sabiendo en manos de quienes están los medios de comunicación y los intereses cruzados... están haciendo su labor”. Dice que durante décadas el poder económico ha estado acostumbrado a hacer negocios al amparo del Estado, y los políticos creen que deben rendir pleitesía a los empresarios.

Así, mientras López Obrador se reunía “en un restaurante lujoso” con los empresarios, no se mencionó nada de los derechos culturales de los pueblos, ni se dio espacio en los medios para exponer las afectaciones que han padecido —desde que Vicente Fox decidió expropiar sus terrenos en San Salvador Atenco para el proyecto (incluidas violaciones graves a los derechos humanos, documentadas en varios números de **Proceso**):

“Cerros devastados, los ríos revestidos, manantiales afectados por la extracción de material pétreo. El daño es enorme y aún no se ha realizado un estudio a fondo. Algunas investigadoras, por ejemplo, Fernanda Paz (del Centro Regional de Investi-

Ambientalistas: Complicado, pero esperanzador

NIZA RIVERA

Tras la encuesta ciudadana en la cual ganó el “No al aeropuerto”, las miradas están puestas en un futuro rescate del Lago de Texcoco.

En especial, la de ambientalistas y distintas organizaciones civiles, que velan inviable y calificaban de “ecocidio” el aeropuerto en la Cuenca del Valle de México, como Pueblos Unidos contra el Nuevo Aeropuerto, que en conjunto con el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra lanzaron la campaña “Yo prefiero el Lago” en redes sociales.

Ahora, luego de la declaración pública por parte del presidente electo Andrés Manuel López Obrador el pasado 30 de octubre, observan un panorama “complicado, pero esperanzador”.

Lo anterior de acuerdo a Fernando Córdova Tapia, doctor en ecología por la UNAM, miembro de la asociación Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), quien tras realizar un dictamen de impacto ambiental en 2015, se convir-

tió en asesor de organizaciones en el pueblo de Atenco como perito en juicios de amparo contra el nuevo aeropuerto, vocero de la campaña “Yo prefiero el Lago”, y recientemente a la cabeza del dictamen ambiental en las mesas técnicas sobre la obra, por invitación de Javier Jiménez Espriú, próximo secretario de Comunicaciones y Transportes. Dijo a **Proceso**:

“El dictamen ambiental de 2018 es mucho peor de lo que habíamos previsto en 2015, en especial porque nos dimos cuenta de que la mayoría de los impactos ambientales, los más grandes, ocurren fuera del área del polígono delimitado para el aeropuerto. Por ejemplo, nunca se dijo que iban a desecar el lago Dr. Nabor Carrillo, hablaban de 16 minas para extracción de tezontle, cuando ahora hay 180. No me imagino cuánto se requeriría de concluirlo al 100%, o los entubamientos de nueve ríos de oriente.

“El principal problema es la pérdida de Texcoco en términos de la seguridad hídrica, en especial si se plantea una respuesta real a problemas de fondo en el manejo del agua. Si se busca una imagen satelital de la

parte baja de la cuenca, el único lugar no urbanizado es Texcoco, único espacio donde se puede retener agua para potabilizar y poderla utilizar, y ha sido una visión que en estos momentos de crisis hídrica se tiene que hacer y ya.”

Para Córdova Tapia estas razones, entre muchas más, eran suficientes para echar abajo la obra aeroportuaria, pero en especial una, que a decir suyo el propio Consejo Nacional del Agua (Conagua) confundía cuando informaba:

“Hay dos cosas, una es la capacidad de regulación, cuando llueve demasiado esta agua se mezcla con drenaje y sale por el Gran Canal; cuando el Gran Canal va saturado y sigue lloviendo la ciudad se inunda, por eso hay que tener zonas de regulación que se inundan a propósito para desfogar esas lagunas de regulación que usualmente son de aguas negras.

“El otro tiene que ver con el abasto y retención de agua de buena calidad, que es para lo que funciona el lago Nabor Carrillo, ahí el agua depende de dos plantas de tratamiento, y una vez retenida el agua puedes hacer una fase siguiente de tratamiento de agua para potabilizar. Y ahí había otro problema, pues buscan transformar el lago Nabor Carrillo en laguna de regulación.”

Proceso buscó una entrevista con el Consejo Nacional del Agua para conocer el estatus del Programa Ecológico del Lago de Texcoco (PELT), que hasta octubre de 2012 estaba vigente, de acuerdo a una publicación interna de la institución llamada *Las*

gaciones Multidisciplinarias de la UNAM) hizo un recorrido para hacer una sistematización de los daños, pero fue muy precipitado y al calor de la campaña con miras a la consulta sobre la viabilidad del aeropuerto.”

Precisa que el proyecto no llevaba más del 20% de avance, pero el daño ambiental ha sido devastador y las pérdidas económicas en este aspecto no han sido tasadas. Tampoco se ha hablado de la restitución de las tierras privatizadas en el gobierno panista de Felipe Calderón “con engaños, pues a algunos ejidatarios se les vendió la idea de que se haría un parque ecológico. Otros les advirtieron que era un fraude y que el proyecto del aeropuerto seguía vivo, lo cual se confirmó con la llegada de Enrique Peña Nieto”.

Y un efecto incuantificable, lamenta, es el quebrantamiento del tejido social, pues hubo división, encono y hasta violencia en las comunidades “por vía de la corrupción de las autoridades locales, de los auxiliares, de los delegados y de

los presidentes municipales de la región, y de muchos pobladores afines al régimen priista”. Algunos apoyaron el proyecto y otros optaron por la defensa de sus derechos.

Por eso, cuando se habla de que el próximo gobierno dará una batalla jurídica para evitar multas por la cancelación del aeropuerto, Pineda piensa que con “toda la devastación”, los empresarios “salen debiendo”; ellos deberían indemnizar a las comunidades que han padecido violencia, asesinatos y hostigamiento cotidiano:

“Buena parte de los fondos que estaban destinados al aeropuerto y de las multas por daños ambientales, deberían destinarse a la restitución ambiental, la recuperación de la zona lacustre, la restauración de las zonas devastadas. Es una cuestión que no quedará ahí, por lo menos en la voz de las comunidades he percibido este impulso por dirigir hacia allá la lucha.”

No habrá tregua hasta que se retiren

las máquinas, se derribe la barda perimetral y se recupere el paisaje; hasta que la cancelación sea legal, se hagan estudios concretos sobre los daños y haya un resarcimiento económico y multas por la devastación.

Se le pregunta si ve una contradicción entre el discurso del Programa Especial de Cultura y Arte de Peña Nieto, donde se planteó la “restitución del tejido social” afectado por la violencia en el país a través de la cultura –idea retomada por la futura secretaria de Cultura, Alejandra Frausto–, y el quebrantamiento y división entre los pueblos del que habla.

En su opinión es la “lógica” de decisiones elitistas tomadas desde los escritorios, cuando la reconstrucción del tejido social es desde abajo, en organizaciones de madres buscando a sus hijos, familiares de desaparecidos y comunidades afectadas en la vida cotidiana por los megaproyectos. En el caso de Atenco y los pueblos del norte de la cuenca, el valle de Chalco, la Sierra Nevada, están dispuestos a recons- ▶

vertientes de la Conagua, que en el número 198 da cuenta del PELT con el tema “Parque Ecológico Lago de Texcoco: rescate del último reducto lacustre”. Sin embargo, el área de Comunicación del consejo no hizo mayor referencia sobre él. Incluso reconoció sólo un proyecto hidrológico de aguas residuales que, en efecto, contempla al lago artificial Dr. Nabor Carrillo.

—¿Qué se debiera esperar para Texcoco luego del anuncio de Obrador para detener el aeropuerto? Habló de un parque ecológico —se le pregunta al doctor en ecología.

—Primero hay que esperar la cancelación, no sabemos cuándo la vayan a hacer, no sólo las obras del aeropuerto sino las asociadas al aeropuerto. Una cosa importante es que en la consulta se dijera “Santa Lucía”, pero ojo, ahí también se tiene que hacer un estudio, de otra manera podría pa-

sar lo mismo que en Texcoco, y un estudio que contemple a los pobladores cercanos.

“Se ha dicho que se va a convocar a mesas de expertos para saber qué pasaría con Texcoco. Hay que esperarlas, porque nos preocupa que se tomen decisiones apresuradas. Tienen que ser cuidadosas, con factibilidad ambiental, porque no es un proyecto arquitectónico, es conocer qué va a pasar con los materiales que ya están ahí, si se puede reutilizar el tezontle, y sobre todo, un diálogo con comunidades de la zona, con las comunidades de Atenco, saber cómo se va a resolver la renovación ecológica en términos de lo que se quitó y se puede regular, o bien como regulación ambiental o si sólo de regulación hídrica... En fin, muchos temas a tomar en cuenta.”

El polígono del aeropuerto ocupa 4553 de 12 mil hectáreas que abarca el Lago de

Texcoco. De éstas, 903 corresponden al lago artificial Dr. Nabor Carrillo.

Si bien la organización Pueblos Unidos contra el Nuevo Aeropuerto celebró el anuncio de la cancelación del NAICM, dejó en claro a través de su portal (<https://todosvs-nalcm.org>) que la batalla apenas comienza:

“La lucha contra el aeropuerto en Texcoco no ha terminado aún y la lucha por el rescate del lago apenas empieza. Conocemos de sobra sus mañas y no les tenemos la más mínima confianza: ya Peña Nieto anunció que no suspenderá las obras, ya los empresarios se preparan para la batalla legal contra la cancelación. La victoria plena todavía falta por materializarse, y no quitaremos el dedo del renglón hasta que saquen todas sus máquinas y toda su basura, hasta que caiga su barda perimetral y recuperemos la hermosa vista de nuestro campo.

“Por esas razones, exigimos la cancelación legal e inmediata de las obras relacionadas con el proyecto, dentro y fuera del polígono.”

Acorde a organizaciones como Yo prefiero el Lago, el rescate no sólo se refiere a la recuperación de las 12 mil hectáreas de terreno, sino del rescate económico agrario, más la protección de 250 especies de aves.

Después del anuncio de la cancelación del aeropuerto, disminuyó la labor de trabajadores de 307 empresas, si bien no han parado en su totalidad. Es Sergio Samaniego el responsable del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en la base aérea de Santa Lucía. ●

Desecación del lago Nabor Carrillo



Alejandra Saldivar

truir a partir de su historia, sus instituciones sociales, culturales y económicas, y generar un desarrollo de otro tipo.

Plan hídrico comunitario

El investigador explica a partir de los estudios geológicos, que el sistema lacustre de la cuenca está conformado por cuerpos acuíferos de Chalco, Xochimilco, Zumpango y Xaltocan. La construcción del aeropuerto desecaría la zona más profunda, esto es, debajo de la plancha de concreto. Un primer anillo de afectaciones es una zona de más de 2 mil hectáreas de cultivo aledañas a la zona perimetral oriente de la construcción, por la desecación de los mantos hídricos subterráneos provenientes de dicho sistema. Aún se dan las últimas lluvias del ciclo 2018, pero hacia el final del estiaje, en abril y mayo próximo, se resentirá la ausencia del agua que estuvieron extrayendo.

Un segundo anillo son los municipios de Ecatepec, Chimalhuacán y Texcoco, más alejados, donde habitan alrededor de 4 millones de personas, como señala el estudio de los geólogos entregado a López Obrador. Ahí habrá, en el corto plazo, hundimientos y agrietamiento en el patrimonio de la gente (casas, pero igual escuelas y hospitales). Ya lo resienten las zonas de Chalco, Tláhuac e Iztapalapa.

Además, la desecación jamás termi-

Miguel Dimayuga



naría porque el sistema hidráulico subterráneo no puede detenerse. Ello obligaría a trabajos de mantenimiento por los hundimientos diferenciales con un costo del 10% del total de la obra en los primeros años, y a al final de un 25% anual.

En las comunidades, sin embargo, había un ambiente de hostilidad, miedo y falta de participación, como resultado de 17 años de imposición. Cuando se habló de la consulta e inició la campaña “Yo prefiero el lago”, se reactivó la participación. A partir del 28 de octubre comenzó a tomar forma la idea de la restauración am-

biental y la recuperación de la región, de su contexto cultural e histórico, y se piensa ya en un plan de desarrollo alternativo.

En zonas como Jagüeyes, donde se hacen rituales de agradecimiento de petición de lluvias cada 3 de mayo, y otras con una sabiduría ancestral sobre el manejo del agua (Chalco y Tláhuac) se piensa en elaborar un plan hídrico de desarrollo comunitario a nivel regional. E investigadores y estudiantes de diversas disciplinas están colaborando pues “nosotros decimos, es el mejor momento de darle la vuelta a la tortilla”.

MUCA-Roma: “Museo Animista del Lago de Texcoco”

NIZA RIVERA

Pocos saben que algunos restos del sismo de 1985 fueron a dar al Lago de Texcoco.

Lo que alguna vez fuera un fructífero albergue de flora y fauna –venido a menos desde hace 500 años, moribundo por la urbanización–, contiene escombros del terremoto como materiales de construcción, objetos, desechos, basura.

Ese fue el punto de partida para que la artista Adriana Salazar (Bogotá, Colombia, 1980) realizara su investigación doctoral, presente ahora desde el pasado 30 de agosto en la conceptualización *Museo Animista del Lago de Texcoco* en el MUCA-Roma (Museo Universitario de Ciencias y Artes), trabajo que se complementa con una

serie de pláticas en torno al pasado, presente y futuro del lago.

La muestra –que forma parte del proyecto “Todo lo vivo, todo lo muerto: el Lago de Texcoco”–, estará expuesta hasta enero de 2019. Se conforma por 476 piezas, entre fotografías que dan cuenta del lecho del lago, el suelo y sus transformaciones, restos de fauna, flora, objetos y distintos materiales que se encontraron en el lugar y, en la parte superior, audiovisuales tomados desde el lago.

Se lee en el texto de presentación:

“Siendo animista (actualizando y potenciando esta palabra otrora peyorativa), este museo busca poner en acción múltiples hibridaciones, intersecciones y borraduras entre lo vivo y lo inanimado, entre naturaleza y cultura, situadas en el contexto del actual lago de Texcoco.”

Licenciada en Artes Plásticas por la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, maestra en filosofía por la Universidad Javeriana de la misma capital, y doctora en Artes y Diseño por la UNAM –residente en México desde hace cinco años–, explica:

“Cuando empiezo a indagar sobre el lago es justo cuando empieza a transformarse el terreno a causa del proyecto del aeropuerto, fue casi una coincidencia. El terreno es zona federal, es un territorio cerrado, el acceso no es fácil, así que poder encontrar y tener todas estas cosas me pareció importante, porque conforme avanzaban las obras para el aeropuerto, estas ruinas iban desapareciendo, por ejemplo, los escombros del sismo de 1985 quedaron debajo del tezontle que se usó para compactar la zona.”

Quizá “utópicamente”, dice, pero la cancelación es una oportunidad para inaugurar una forma distinta de hacer las cosas en México: con la participación de los pueblos en los planes sobre su futuro. Se pueden organizar, reaprender y recrear su cultura para manejar sus territorios, como ejemplo también para otros pueblos. Lo importante es que la clase política se desacostumbre a la idea de la toma de decisiones con prisa, ejecutadas de arriba para abajo, y al servicio económico de los grandes empresarios.

En este sentido, aclara que también los pueblos están a la expectativa de que no venga nuevamente el gobierno a imponer un proyecto para esta zona, pues se ha hablado en los medios de un parque ecológico y se advierte del peligro de que la región sea botín de otras empresas. No se puede caer en la misma lógica, señala el antropólogo, y dejar en manos de la rapacería inmobiliaria que se ve en las ciudades (por ejemplo), la recuperación:

“Podrán tener un plan para Texcoco, pero tendrán que escuchar la voz de los pueblos y entender cómo es su participación. Tienen otro ritmo, es mucho más compleja, no siempre va hacia adelante, a veces da pasos atrás. Entonces habrá que calcular las fuerzas –algunas podrán ser contradictorias– para llevar a esta región a ser un ejemplo de rescate ambiental, social y cultural, y convertirla en un patri-

monio histórico de México, y también en un atractivo para quienes quieran conocer un poco más a profundidad la cultura del país.”

E insiste en el diálogo con los pueblos para pasar de la resistencia de 17 años a la propuesta de desarrollo de una región que “finalmente es su territorio, lo han ocupado desde hace ochocientos años y eso nunca se entendió”. Han “machacado” sobre su derecho a la consulta, establecido en el artículo 2º de la Constitución Mexicana, que habla de la autodeterminación de los pueblos, como en el 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Se le pregunta si fue adecuada la consulta sobre el NAICM del 25 de octubre pasado, en tanto que fue universal y generalizada y no acorde con la descripción que hace de una consulta a los pueblos originarios. Considera que fue “una ruta política delineada por el gobierno electo de López Obrador”, pero no es la estipulada en los convenios internacionales, que debe hacerse cuando hay un megaproyecto que pretende imponerse sobre sus territorios:

“Esperemos que no se imponga esta forma de consulta dirigida a todo mundo, mediante urnas y voto universal secreto, para todos los proyectos que afectan los territorios de las comunidades. Para los pueblos deben ser previas, libres, informadas, de buena fe y culturalmente adecua-

das. Es decir, coincidir con la forma como acostumbran decidir, si por asamblea o convocando por perifoneo, y no se hacen de un mes para otro, puede tomar hasta dos años el proceso de deliberación, toma de acuerdos, ejecución y seguimiento de los resultados.”

No obstante el método de consulta aplicado, percibe alegría por el resultado y agradecimiento en las comunidades afectadas, organizadas en el Frente de Pueblos, hacia muchas organizaciones que los han apoyado:

“Hasta se pone la piel chinita, porque fue lo que sembró en estos diecisiete años. En cada movilización, fuera de estudiantes, gremial, de padres de desaparecidos, siempre había un contingente, aunque fuera pequeño, del Frente. Eso lo cosecharon y tienen fuerza suficiente para plantear la forma de desarrollar su propia región y ser ejemplo para otras luchas.”

Se le pregunta para finalizar si el proyecto en Santa Lucía afectará a otras comunidades. Dice no saber mucho al respecto, pero hacia esa zona está el lago de Zumpango, a unos 17 kilómetros del aeropuerto, y las poblaciones de Tecamac (afectadas también por el NAICM en Texcoco) están preocupadas por el agua.

Considera que pueden encontrarse más alternativas, analizarse con más calma, si no se piensa sólo en las ganancias económicas. ●

El MUCA-Roma también es sede de un ciclo de charlas con especialistas mismas que se pueden ver en la página (<https://www.mucaroma.unam.mx/>). Dice Salazar:

“Sí, de alguna manera es un proyecto crítico respecto al aeropuerto, porque expone un aspecto de la problemática, y justo por eso, por sólo exponer un aspecto, es que buscamos generar diálogo, soy la que da la cara, pero hay un equipo que me ha apoyado en esto.”

La asesoría de investigación corrió a cargo de Iván Mejía, Ella Espinosa y Alberto López-Cuenca; la exploración de terrenos, por parte de Adriana Kozub; la consultoría fue de Ernesto Carrillo y Ariadna Ramonetti; la videografía de suelos, de Esther Rivas; diseño gráfico de Chantal Garduño y Maxime Dossin y Nobara Hayakawa (quien también hizo el desarrollo web); asesoría editorial de Carlos Benavides, y edición de imágenes de Yorely Valer.

La curaduría es de Cecilia Delgado y la coordinación de producción museográfica de Selene Castillo y Magali López.

Finaliza la artista:

“Ver el Museo Animista del Lago de Texcoco es como conocer de la vida y la muerte. El lago está muerto, pero el proyecto de

rehabilitación es importante, puede revivirlo, y tomará trabajo, esfuerzo, años, pero ahí está, no sé... ojalá suceda.” ●



Testimonios del desastre

Cortesía muca-Roma



“Musas”

un oasis de arte en Sonora

ROBERTO PONCE

Con miras a cumplir este 2019 una década de haberse fundado en la ciudad de Hermosillo el Museo de Arte de Sonora (Musas), Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, su director, anuncia la exposición de 30 artistas nacionales, *Sonora 2.0. Apuntes para una colección* a inaugurarse el miércoles 28, cuya curaduría fue realizada por Edgardo Ganado Kim.

“El Musas vino a crear un puente de igualdad entre el noroeste olvidado en el que nadie reparaba, y el centro de este país que se distingue por ser brutal y cruelmente centralista, valga la redundancia”, declara Matiella.

“Hemos apoyado expresiones de arte antes impensables de llevar a la región, y además catapultamos a talentos culturales locales que no habían tenido la oportunidad de acceder a espacios en otros lugares de la República, particularmente en la Ciudad de México, para después catapultarlos a nivel internacional.”

Sonora 2.0... consta de unas 70 obras del creciente acervo de Musas para esta muestra valorada en 850 mil dólares, que incluye piezas de Alberto Castro Leñero, Miguel Fernández de Castro, Pedro Friedberg, Gra-

ciela Iturbide, Enrique Jezik, Magali Lara, Isabel Leñero, Jorge Marín, Betsabeé Romero y Carla Rippey, entre otros tantos.

Días antes de la inauguración, durante la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, el lunes 26 de noviembre, se presentará el volumen *Arte Sonorense. Sonora 1.0. Apuntes para una colección*, escrito por Octavio Avendaño Trujillo y editado por Minerva Salgueiro, donde aparece el trabajo de destacados creadores visuales sonorenses, como:

Alejandra Avilés, Ethel Cooke, Juan Carlos Coppel, Mónica Ejerhed, Carlos Iván Hernández, Alfredo Karam, Helga Krebs, Paula Martins, Gustavo Monroy, Mario Moreno Zazueta, Roberto Parodi, Alejandra Platt, Sergio Rascón, y Miriam Salado.

Empresario, diseñador, fabricante “por intuición” de alta joyería, y egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, donde estudió para contador público, Rubén Matiella relata a *Proceso* que fue llamado a dirigir Musas al año de haberse edificado en 2009, pese a la oposición de buena parte de la ciudadanía de Hermosillo, por haberse levantado el museo en el Parque de Seris, con arboledas de eucalipto que fueron trasplantadas. Su primera directora fue Rosa María Hass.

La meta del Musas ha sido “la creación de un acervo que dé cuenta del pro-

ceso plástico en la región en las últimas décadas, trazando su propia historia en el arte desde la perspectiva de esta mirada; y además, la integración de una colección de arte moderno y contemporáneo a nivel nacional para participar de las discusiones desde el noroeste del país con exposiciones, préstamos e investigaciones en torno a la historia del arte mexicano en general, y en particular de la plástica mexicana”.

“Pobres, pero moñudos”

Lector voraz de las novelas de Julio Verne y Emilio Salgari desde pequeño, Matiella nació en el poblado sonorenses Magdalena de Kino. Una mañana el niño de 10 años tocó a la puerta de casa de la alcaldesa local, doña Alicia Arellano Tapia de Pavlovich, diciéndole que como a él le gustaba mucho leer y en Magdalena no existía biblioteca pública alguna, debería construirse. Sorprendida, la primera senadora de México lo invitó para participar en aquel proyecto suyo, exitosamente; Magdalena tuvo su biblioteca.

Renuente en un comienzo para dirigir Musas en 2010 tras ver que el magnífico centro cultural de cinco mil metros cuadrados se hallaba desierto y desolado, Matiella aceptó la previa invitación del go-

Enclavado en el corazón de la ciudad de Hermosillo, el Museo de Arte de Sonora (Musas) se yergue, a nueve años de su creación, como el centro cultural emblemático no sólo de la ciudad sino del estado. Desde 2010 su director Rubén Matiella ha ido conformando un acervo de obras fundamentales de la plástica local y nacional contemporánea, mismas que desde el 28 de este mes se exhibirá como Sonora 2.0. Apuntes para una colección. Asimismo, da a conocer el lanzamiento en la FIL Guadalajara del libro Arte Sonorense. Sonora 1.0., de Octavio Avendaño Trujillo.



bernador priista Eduardo Bours, y decidió retomar una idea propuesta desde la sociedad civil, en el pensamiento de crear una colección permanente con artistas sonorenses. Al ser elegida para la gubernatura del estado la abogada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano (hija de doña Alicia), su paisana, en 2015 juntos se propusieron dar máxima vida artística a su tierra, famosa por el dicho de que Sonora era el sitio de México "donde termina la cultura y comienza la carne asada".

O como asegura Rubén Matiella, "Sonora se distingue por un espíritu de lucha, por un carácter duro de sus habitantes debido a las condiciones climáticas y geográficas que tenemos, y una frontera despiadada".

Por lo mismo, "es una carácter que también desemboca en creatividad, en poesía, y la plástica se nutre mucho de esas condiciones".

Suelta un chascarrillo:

"¡Somos pobres, pero moñudos! Lo cual quiere decir que aunque no contamos con un presupuesto para compra de obra, no por ello vamos a dejar de pensar y de visualizar una calidad de primer nivel en la colección que queremos lograr. Esta exposición es el modelo de esqueleto de un acervo nacional de arte que eventualmente se convertirá en internacional."

El proceso de la adquisición de obra

se dio por dos métodos: donaciones directas de ciertos artistas seleccionados por el equipo del Musas, y por el programa de la Secretaría de Hacienda conforme el programa Pago en Especie. A pregunta expresa de Proceso, Matiella cede la palabra al curador Edgardo Ganado Kim (Ciudad de México, 1964), miembro asesor del Musas e historiador de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien asiente:

"Esta manera se ha criticado muchísimo, yo pienso que ha habido claroscuros y que a últimas fechas sí se ha podido hacer mejor el trabajo de acopio de obras de arte a partir de este programa de Hacienda. Pero yo le crítico que sea profundamente antidemocrático, es decir: todos tendríamos que pagar impuestos de la misma manera, los artistas no tendrían porqué no pagar impuestos de la forma en que todos lo hacemos. Esto lo hemos discutido mucho en las sesiones de consejo del programa, pues es un decreto de 1953; sin embargo y por lo pronto, nos está beneficiando. Hasta hace algunos años no podían los museos directamente pedir obra a los artistas, sino que entraba directamente al acervo de la Secretaría de Hacienda y después se repartía a los estados. Es un pago al Estado mexicano, los artistas no están regalando nada."

—En esos claroscuros nos tocó la claridad —añade Matiella—. Porque además tuvimos la oportunidad de acceder a obra de artistas que seleccionamos con un rigor bastante exigente en la calidad de su creación.

Y expone un tercer modo de apoyo, su acercamiento a los

empresarios de diferentes puntos del estado: "De quince a los que me acerqué, los quince nos apoyaron".

En cuanto al libro *Arte Sonorense. Sonora 1.0. Apuntes para una colección*, el curador de arte y autor del mismo, Octavio Avendaño "efectúa una reflexión sobre la evolución del arte sonorense en el periodo histórico que va de 1972 a 2006, a través de cuatro núcleos curatoriales".

El primero presenta al pintor Sergio Rascón, al poeta Abigael Bojórquez y al artista sonoro Aristeo.

En el segundo núcleo "se encuentran artistas que recurren a estrategias modernas, mayoritariamente influidos por la generación de la ruptura".

El tercero "abarca creadores de distintas generaciones que abordan problemáticas de género y culturales en Sonora".

En el cuarto se encuentran los artistas jóvenes que se distinguen por su inserción en el arte contemporáneo nacional e internacional.

Desde Tucson, Arizona, donde divide su residencia con su Hermosillo natal la mitad del año, la fotógrafa sonorense Alejandra Platt dijo a Proceso:

"Hace dos años, cuando participé en el Musas con la exhibición gigante *Un mundo separado por fronteras*, colectiva de Francoise Robert, Michael Hyatt, Deborah Mc Collough y yo, me maravillé de ver cómo iban fascinadas las personas, los niños y hasta extranjeros para ver las cuatro salas. Sinceramente considero que en Sonora existe un hambre de arte y cultura increíble que afortunadamente el Museo de Arte de Sonora está saciando." ●

Archivo Musas



Matiella. Miras internacionales



Arte

En artes visuales: ¿cambio o continuidad?

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Desde el punto de vista artístico, la exposición *Vaticano: de San Pedro a Francisco*, es muy menor.

Integrada por muy pocas obras de valor artístico relevante y numerosos objetos litúrgicos, la muestra presenta un recorrido por algunos hitos temáticos e históricos que derivaron en la conformación de la Iglesia católica como institución.

Organizada en el contexto de los Espacios de Encuentro y Diálogo de la Secretaría de Cultura en Transición, que se realizan en el Auditorio del Centro de Cultura Digital en la Ciudad de México, la mesa sorprendió tanto por el perfil de los dos anfitriones como por su pésima participación.

A diferencia de otras mesas en las que sus anfitriones plantearon, con datos específicos, el estado, problemáticas y retos de la temática a tratar —como la correspondiente al Patrimonio Cultural Nacional en la que participaron el exdirector del Fideicomiso del Centro Histórico, Inti Muñoz, y el actual y próximo director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto—, en la sesión dedicada a las artes visuales la anfitriona Marlana Munguía se limitó a mencionar de manera general algunos ejes temáticos, y Homero Fernández a recordar que muchas de las inquietudes que expresó el público ya estaban en la agenda de la próxima Secretaría de Cultura.

Sin embargo, y al margen

de su cuestionable participación, lo más interesante —y lamentable— de estos anfitriones es su vinculación profesional con el sector económico que ha determinado en México la promoción comercial y museística del arte contemporáneo vinculado con el *mainstream*: Mariana Munguía es desde hace varios años directora del Patronato de Arte Contemporáneo, A. C. (PAC) y, aun cuando su protagonismo es mucho menor, Homero Fernández proviene de la Fundación Alumnos 47.

¿Qué argumentos y, sobre todo, qué valores éticos, sociales y artísticos tiene el equipo de transición de la Secretaría de Cultura del gobierno de López Obrador, para definir a los anfitriones como “invitados de lujo” y considerar como un “privilegio” su presencia?

Sin necesidad de los ejes temáticos planteados por Munguía —que por su generalidad no señalan problemáticas concretas: “inclusión y vinculación en las políticas culturales, economía cultural (...), sistema de becas, educación artística, participación ciudadana, representación y proyección internacional del arte mexicano”—, algunos artistas y promotores compartieron inquietudes entre las que destaca la carencia de espacios de exhibición.

Producto tanto de la sobreproducción que genera el mecenazgo del Sistema Nacional de Creadores como de sus exigencias de exhibición, la dificultad de contar con lugares para exponer se relaciona con los privilegios que tiene el PAC para instalar, en museos gubernamentales, a creadores vinculados con sus patronos o proyectos patrocinados. Considerando las necesidades y exclusiones de la comunidad artística, ¿no es contradictorio que el equipo de transición

incorpore al PAC como parte de la solución?

Además de la propuesta del fotógrafo Gerardo Suter de vincular la creación que se produce en las universidades con las instancias gubernamentales de promoción, una de las peticiones más urgentes es la de incluir a los ilustradores como creadores artísticos para que sean beneficiados con la Ley de Derechos de Autor y el programa fiscal de Pago en Especie.

Como se ha mencionado en esta columna desde el 2000, es urgente reestructurar la administración gubernamental de las artes visuales. La inclusión de los poderes fácticos del arte contemporáneo en la Cuarta Transformación que propone Andrés Manuel López Obrador, provoca cuestionamientos y desilusiones que sólo el tiempo podrá aclarar. ●

Teatro

Festival Iberoamericano de Teatro en Cádiz (II)

ESTELA LEÑERO FRANCO

CÁDIZ, ESPAÑA.— El Festival Iberoamericano de Teatro en esta ciudad presentó, en su XXXIII edición, 18 espectáculos escénicos, tanto en teatros cerrados como en espacios alternativos. A la par se realizaron distintos encuentros complementarios,

como el XXII Encuentro de Mujeres de Iberoamérica en las artes escénicas, el XII Encuentro de Investigación Teatral, diferentes talleres de creación y, como cada año, el Foro de Creadores.

Éste, realizado por las mañanas, es un espacio de intercambio donde los creadores de cada una de las puestas en escena exponen sus objetivos, procesos de trabajo y proyectos, para después intercambiar perspectivas con el público que asistió a sus espectáculos. Fue interesante la polémica suscitada, por ejemplo, a partir de la puesta en escena de *La zanja*, de la compañía española Titzinia, sobre Perú. Creadoras e investigadoras latinas cuestionaron, entre otras cosas, la perspectiva colonialista, donde el personaje extranjero, que llega representando a una empresa minera, tiene conflictos internos y complejos, mientras que los campesinos de la región son apenas estereotipos del ignorante, flojo y corrupto.

En el Encuentro de Investigación Teatral hubo un par de talleres de actuación impartidos por Marta Carrasco, creadora del espectáculo *Perra de nadie*, y Marta Pazos, directora de la versión libre de *Sueño de una noche de verano* que se presentó en el Teatro Falla.

México fue representado con el unipersonal *La Prietty Guoman*, de César Enríquez, que ha estado de gira tanto en el interior como en el exterior del país. Es un espectáculo de cabaret de pequeño formato que cuestiona la discrimina-



ción, la misoginia y la homofobia dese el punto de vista de una prostituta trans. El humor y el giro final de este unipersonal hace evidente la violencia y nos deja un sabor agri dulce de lo que pudo haber sido y sólo se quedó en esa posibilidad.

La obra *Jacuzzi* de la compañía cubana Trébol Teatro fue una de las obras que se comentaron más extensa y positivamente. En ella, tres jóvenes exponen, a partir de su experiencia, diferentes conflictos y posturas respecto a la relación que tienen con su país, los principios que siguen y los cuestionamientos a los que se enfrentan. Resalta la sinceridad de la reflexión, lejos de los lugares comunes y los estereotipos; al igual que el espacio escénico en el que, en una tina, los personajes entran, salen y transitan a su alrededor. Texto y dirección de Yúnior García que, sin metáforas, aborda la realidad actual de Cuba con una propuesta escénica interesante.

El festival cerró con el espectáculo *Crimen y telón*, de la reconocida compañía madrileña Ron Lalá, donde a manera de *thriller* y mucho humor negro se plantea que El Teatro ha muerto y se busca al asesino. Es un planteamiento ingenioso que a partir de una convención crea un divertido universo futurista: se trafica en el mercado negro con libros y acetatos, y decir cualquier cosa en endecasílabos es ya un crimen a perseguir. *Crimen y telón* contiene referencias a la historia del teatro y, desde una realidad hipotética, parodia la situación crítica en la que se encuentran el teatro y la cultura actuales.

El festival, dirigido por Pepe Bable, se celebra cada año. ●



todo si se trata de horror, un director concienzudo puede optar por copiar cuadro por cuadro, como lo hizo Gus van Sant con *Psicosis* (1998) de Hitchcock, o aprovechar el avance de efectos especiales para impresionar o disfrazar con paja el aprieto en el que se haya, o de plano arriesgarse con una propuesta totalmente diferente como lo hace el italiano Luca Guadagnino con la venerada *Suspiria* (1977), de su compatriota Dario Argento.

El director, conocido por su *Llámame por tu nombre*, decidió por una forma de homenaje a Argento, lugar común que asume por completo, y que funciona a manera de ensayo meta cinematográfico; además, *Suspiria* (E.U.-Italia, 2018) es toda una reelaboración del género; Guadagnino recurre a su propia experiencia en la adolescencia cuando vio la película por primera vez, y escribe el guión junto con David Kajganich, experto en cine de horror, y juntos decidieron hacer explícitas las metáforas más arriesgadas de Argento.

El resultado es una cinta inquietante, mediatubunda y llena de recovecos; el problema es hasta qué punto puede apreciarse por sí misma, sin referencia a la primera.

La acción ocurre en el Berlín de 1977, época del punk y año del estreno de la original, y es una larga elaboración en seis actos y un epílogo; era el momento de la facción del ejército rojo, o actos como el secuestro de un avión de Lufthansa. En ese ambiente de caos y miedo, Patricia (Cloë Grace Moretz)

acude a su psiquiatra, el doctor Klemperer (Tilda Swinton en un rol masculino), y acusa a las bailarinas y maestras de academia ballet de brujas que la persiguen y atormentan; posteriormente Patricia desaparece y Klemperer, sobreviviente del holocausto, decide investigar y acudir a la prestigiosa academia a cargo de la coreógrafa Madame Blanc, también interpretada por Tilda Swinton. En ese contexto llega a estudiar Susie (Dakota Johnson), una chica americana de familia menonita. Siguen suicidios, aquelarres y rituales satánicos.

En una de las secuencias, Olga, una estudiante soviética, pelea contra Madame Blanc; Susie empieza a bailar como poseída y Olga queda atrapada en un laberinto de espejos, y sus órganos y huesos comienzan a romperse, mientras la compañía de brujas arrastra con garfios el cuerpo desfigurado. ¿Metáfora de la Guerra Fría?

Las alusiones políticas resultan obvias en una especie de señalización de carretera de principio a fin, comentarios de televisión, anuncios, periódicos y escenas de la calle, temas que en Argento parecen menos explícitos, quizá por falta de la distancia que da el tiempo; más sutiles aquí son las metáforas sobre arquetipos femeninos. En el actual contexto de guerra abierta contra el abuso patriarcal, Luca Guadagnino pone en evidencia el sistema matriarcal desde un punto de vista más arquetípico, y demuestra que ha estudiado la obra de autores como Mircea Eliade o Eric

Neumann, entre otros, sobre el matriarcado y la imagen de la Gran Madre, cuyo arquetipo lunar con cara luminosa y oscura —la bruja o el dragón de tres cabezas— tiende a devorar, por lo menos— reciclar, la fuerza femenina.

Todo un tema de tesis de cine dedicarse a descifrar las figuras de Uroboros, el dragón que se muerde la cola, símbolo del reciclaje entre madre e hija, en la coreografía que compone la bailarina; el juego oscila entre un *kitsch* pop y danzas inspiradas del arte de Bob Foss. ●

Televisión

**Espectro congelado
23 años más**

FLORENCE TOUSSAINT

Televisa y TV Azteca obtendrían el refrendo de sus canales televisivos por veinte años más, a partir de que se venzan en 2021. Según los datos de IFETEL 133 concesiones pertenecen a la empresa de Azcárraga y 179 a la de Salinas Pliego. En total serían 312, aunque se ha manejado la cifra de 557 señales (Aristegui). Televisa asegura que cuenta con 255 canales. La confusión impera, empezando por las cifras que no cuadran. A estos datos hay que agregar aquellos canales que sin ser concesiones de Televisa o Azteca toman parte de su señal o difunden sus contenidos tal cual.

¿Por qué desde ahora si faltan tres años para su caducidad? Gracias a una peculiaridad legal que a la letra dice: se revisarán las concesiones desde el "año previo al inicio de la última quinta parte de la fecha de vigencia de la concesión".

En 2014 se expidió la ley de Telecomunicaciones y Radio-difusión, que cuenta con este muy conveniente acápite para los concesionarios comerciales oligopólicos de este país. Así mismo, las concesiones co- ▶

Cine

"Suspiria"

JAVIER BETANCOURT

An te la disyuntiva de hacer un *remake* de un clásico de cine, sobre

merciales son por 20 años, y las públicas y de uso social por quince.

Desde el sexenio de Fox se inicia el reforzamiento de las condiciones en las cuales se encontraba el espectro: concentración de muchas frecuencias de radiodifusión en pocas manos (hasta el 50% del mercado) y de la red de internet. Aparición de nuevos concesionarios privados: Cadena Tres con 45 canales que vencen en 2035. Telsusa Televisión de México con 30 estaciones caducando en 2037. Multimédios obtuvo ocho frecuencias más fuera de su área de origen, el norte del país, además del refrendo de las cinco que tenía, igualmente venciendo en 2021.

Mientras tanto, para "uso social" sólo se concedieron 11, varias de las cuales pertenecen



a fundaciones adscritas a grupos empresariales. En el ámbito mercantil se enlistan 590 concesiones; de uso social y público aparecen 256.

Sin embargo, es preciso hacer un recorrido por la historia con el fin de comprender que la estrategia viene de lejos. Vicente Fox decretó en 2004 la adop-

ción del estándar estadounidense para la televisión digital. Poco después se indicó 2021 para el apagón analógico, y simultáneamente se prorrogaron las concesiones de televisión abierta a la misma fecha del cambio a lo digital. En 2013, con el aval del "Pacto por México", se hicieron reformas a la Constitución de la

República. Una de ellas fue la de telecomunicaciones. En 2014 aparece la Ley y se pasa de una Comisión (COFETEL) a un Instituto (IFETEL) con carácter autónomo.

La reforma constitucional con la subsecuente ley sirvió para concentrar aún más las frecuencias, reducir la diversidad de voces, contenidos, visiones, y mantener en las manos del capital el espectro, despojando de nueva cuenta a sus propietarios originales. ¿Por qué a menos de un mes del cambio de gobierno?

Con este último golpe de mano, el gobierno de Peña Nieto deja al descubierto los acuerdos que se dieron sin que la ciudadanía se enterara. Y por otro lado, hace urgente una reforma tanto de la ley como de IFETEL que ha servido para justificar el atropello. ●

Eugenia Leñero: Mucho más que "Un montón de líneas"

NIZA RIVERA

Producto de dos años de trabajo y más de veinte de experiencia en la pintura tras hacer del grafito su aliado principal, Eugenia Leñero expone del 14 al 16 la muestra *Un montón de líneas*.

Así, el Centro Cultural Pedregal de la Ciudad de México será sede de esta exposición que reúne 60 piezas en formato mi-

niatura, en donde la artista cuestiona la relación del dibujo con el espacio y las posibilidades escultóricas, a partir de objetos y materiales de la vida cotidiana como papel cartoncillo, papel albanene, los aros de refuerzo para las carpetas, las máquinas troqueladoras y, por supuesto, el grafito.

Todo a partir del pequeño formato que demanda en esta muestra una mayor atención del espectador y una vista aguda para apreciar los detalles, debido a la inmediatez y rapidez del mundo actual.

Se lee en el texto de presentación que acompaña la exhibición de Eugenia Leñero, escrito por el artista visual e investigador Marlón García:

"Aunado a lo anterior, surge también el interés por los volúmenes, la tridimensionalidad y la naturaleza escultórica del soporte. Gracias a que las líneas dibujadas corresponden a formas abstractas, pueden destacarse aspectos como la textura y el tono del papel, su dureza y grosor, el juego de luces y sombras de los volúmenes o las trasparen-

cias causadas por las aplicaciones de distintos materiales.

"Estas características enriquecen las cualidades visuales de la obra, contaminando y cuestionando el lenguaje del dibujo, pero ampliando nuestra concepción del mismo."

Un montón de líneas es la quinta exposición de Leñero después de *Bordando el tiempo* (2009) –Galería La Salamandra–, *Jardín interior* (2011) –Galería del Centro Cultural Helénico–, *Pequeño formato II. Colectiva* (2014) y *Permanencia del viaje* (2015) –montadas en la Estación Coyoacán Arte Contemporáneo.

Si bien la artista estudió actuación y se inició en la pintura como *hobby* en el Taller de Producción Figuraco 27-Bis bajo la conducción de la artista Isabel Leñero, tiene 23 años de experiencia en la labor y experimentación pictórica.

Un montón de líneas podrá visitarse del 14 al 16 de noviembre en el Centro Cultural Pedregal, ubicado en la colonia Jardines del Pedregal.

La cita de inauguración será a las 19 horas. ●

Gabriela Rendón



Materiales de la vida cotidiana

Con la participación de la BUAP, el Observatorio HAWC detecta un sistema estelar binario que funciona como un acelerador cósmico

BUAP. Por primera vez, una colaboración internacional de científicos, en la cual la BUAP tiene una participación relevante, ha detectado radiación de muy alta energía proveniente de un sistema estelar binario, ubicado dentro de nuestra galaxia, confirmando así que este sistema es un gran acelerador de partículas, similar al que se encuentra en el núcleo de las galaxias más poderosas.

El doctor Humberto Salazar Ibarguén, responsable del grupo de la BUAP que participa en esta colaboración internacional –el Observatorio HAWC, situado en las faldas del volcán Sierra Negra, a 4 mil 100 metros de altitud-, explica que la radiación proviene de un sistema binario llamado micro-cuasar SS 443, conformado por un hoyo negro, con una masa casi 16 veces mayor que la de nuestro Sol, y una estrella supergigante, de cerca de 40 masas solares. Estos orbitan muy cerca uno alrededor de la otra, a una distancia de un tercio de la que hay entre el Sol y Mercurio, lo que provoca que el hoyo negro engulle continuamente materia de su compañera y emite dos chorros de materia en direcciones opuestas, que viajan a un cuarto de la velocidad de la luz.

Las implicaciones de este descubrimiento en física fundamental son relevantes, opina el doctor Lorenzo Díaz, investigador de la BUAP y colaborador de HAWC. Por una parte, conocer cómo operan los mecanismos de aceleración de las partículas elementales en ambientes estelares extremos: “Es de gran relevancia haber descubierto que las partículas, como el electrón, pueden alcanzar energías en ese sistema estelar binario mucho más altas que las de los aceleradores de partículas construidos en la Tierra”. Por otra, puede ayudar a

entender el enigma de la materia oscura, que representa cerca de un cuarto del contenido de materia y de energía del Universo.

A su vez, el doctor Óscar Martínez Bravo, integrante del grupo de la BUAP en esta colaboración, plantea que los chorros de partículas altamente energéticas, también conocidos como jets, recorren distancias de unas cien veces de la que existe del Sol a la Tierra, casi de manera libre, en el caso de SS 433, hasta encontrar nubes de materia interestelar. “Al interaccionar con estas producen rayos gamma de alta energía, como los detectados en el Observatorio HAWC. Debido a esto se disipan formando grandes lóbulos que a su vez emiten rayos X y ondas de radio características. Este objeto produce su enorme energía de manera similar a un tipo de galaxia llamado activo, por lo que el estudio de SS 433 permite observar este proceso más detalladamente”.

Los rayos gamma viajan en línea recta a su destino. Los que llegan a la Tierra chocan con moléculas de la atmósfera produciendo nuevas partículas y rayos gamma de menor energía. Cada una de estas partículas interacciona con más materia de la atmósfera creando una cascada que viaja a casi la velocidad de la luz hacia la superficie terrestre. El estudio de estas cascadas de partículas secundarias y radiación es determinante para conocer las características de la radiación original, afirma el doctor Luis Villaseñor Cendejas, investigador de la BUAP y colaborador en el Observatorio HAWC, un instrumento de frontera construido en México para detectar rayos gamma de alta energía provenientes de objetos astronómicos, dentro y fuera de nuestra galaxia.

Productora del documental *Yo no me llamo Rubén Blades*, la cineasta colombiana Cristina Gallego hace mancuerna por tercera ocasión con *Ciro Guerra* (*Río de Oro*, 1981), con quien se llevó un Oscar 2016 por *El abrazo de la serpiente*. Su nueva cinta recrea el mundo de los indígenas wayúu en los años setenta, cuando el contrabando de droga resquebrajó las relaciones ancestrales y de las familias en la zona de La Guajira, en el norte de su país.

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Con el premio Fénix 2018 como Mejor Película de Ficción y propuesta por Colombia para concursar al Oscar, el drama filmico *Pájaros de verano*, de Cristina Gallego y *Ciro Guerra* (los creadores de *El abrazo de la serpiente*), se verá en México el próximo diciembre.

Mientras este largometraje de 125 minutos continúa recorriendo certámenes mundiales, durante la VII edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos, efectuado del 7 al 11 de noviembre, formó parte de la sección Competencia Los Cabos.

La trama de *Pájaros de verano* se inspiró en hechos reales ocurridos en la región de La Guajira, al norte de Colombia, entre las décadas de 1960 y 1980. Centrada en el clan Pushaina de los pueblos wayúu (guajiros), muestra cómo surgió el problema del narcotráfico en ese país. Cristina Gallego, quien ha sido la productora del cineasta *Ciro Guerra*, ahora también dirige la cinta y según manifiesta, “es la primera vez que lo hago, era un paso natural”.

En entrevista con *Proceso*, ella recuerda que la idea de este proyecto surgió desde 2008 cuando filmaban *Los viajes del viento* en Valledupar, donde conocieron la historia. El guion de *Pájaros de verano*, escrito por María Camila Arias y Jacques Toulemonde Vidal, inició en 2014 y finalizó en 2017. La realizadora destaca que *Pájaros de verano* es una de las películas más taquilleras del año en Colombia; lleva 15 semanas en la cartelera de esa nación y sigue todavía en salas.

Mirada renovadora

“El recibimiento de la película es muy interesante y para nosotros los colombia-



nos, que somos los protagonistas de esta tragedia, ha sido muy importante poder hablar sobre el tema (del narcotráfico)”, subraya Cristina Gallego.

La cinta (cuya música es del compositor mexicano Leonardo Heiblum, quien también se llevó un Fénix), presenta a Rapayet (José Acosta), quien desea casarse con Zaida (Natalia Reyes), aunque debe pagar una altísima dote y convencer a Úrsula (Carmiña Martínez, otro Fénix por su actuación), la matriarca del clan Pushaina. A través de una red de cultivo y tráfico de marihuana, Rapayet encuentra la manera de cubrir la dote sin medir las consecuencias tanto para su familia como para el pueblo wayúu.

—En la película se menciona la importancia de la familia, del honor y de que, si hay palabra, existe la paz; pero en *Pájaros de verano* todos estos valores se pierden por el narcotráfico. ¿Cómo surgió este relato filmico? —se pregunta a Cristina Gallego, nacida en Bogotá, Colombia, en 1978.

—Esta sociedad wayúu tiene una figura muy importante, la de “el palabrero”, un personaje que llama a mantener el equilibrio en la sociedad wayúu. Eso es atractivo

en una comunidad tradicional, pero profundamente capitalista, que posee una relación muy fuerte con el honor, el pago, el dinero y la negociación; entonces, la idea de contar este filme desde el punto de vista wayúu para nosotros fue atractivo, y pensamos en el género gánster por las luchas familiares, y la imagen del “palabrero” la asociamos con el consigliere (consejero o asesor). Sentíamos que debíamos contar todo eso...

“Deseábamos explorar ese mundo tan frágil y tradicional que se ve quebrado cuando el capitalismo salvaje, la modernidad, llegan tan abruptamente y ya no hay forma de mantener acuerdos, ni la paz, ni de mantener el equilibrio. Queríamos contar esa transformación.”

Hubo 14 versiones del guion. Incluso se reescribió al final durante la última semana del rodaje en el desierto, porque un aguacero desbarató la locación:

“Contamos con dos guionistas increíbles. La inquietud de filmar esa película era muy fuerte, con ideas claras, y empezamos a trabajar con ellos: primero con María Camila Arias y luego con Jac-



Columba Vértiz

cia. La zona pasó de contrabandear café, güiski y gafas, a la mariguana, porque los estadounidenses buscaban un poco de diversión en los años sesenta y se desató todo el mundo del narcotráfico. Cuando conocimos aquello fue fascinante."

En el filme se ve que en dicha comunidad los hombres son quienes toman las riendas del negocio; sin embargo, quien manda es la matriarca, "una mujer mayor con carácter muy fuerte".

—¿Cuál fue la reacción en Colombia al largometraje, cuando sus habitantes parecen no desear ver más historias sobre el crimen organizado?


—La película trae una mirada completamente renovadora sobre el tema. Partimos de la idea de que existe un tabú sobre el narcotráfico y las personas manifiestan que ya están saturados del tópico y muy cansadas de ese tipo de largometrajes; pero la mayoría han sido creados desde fuera, en nuestra cinematografía no hay más de cinco filmes en torno a eso. Casi todo ha sido contado desde los Estados Unidos y las cosas desde el exterior se ven diferentes. Vemos cómo se glorifica a figuras como Pablo Escobar, y lo más complejo es que nuestros realizadores también adoptaron esas formas de contar las historias, creo que de eso es de lo que estamos saturados.

"Cuando decidimos contar esta cinta, sabíamos que debíamos contarla desde la tragedia, que pudiera conectar con la gente y hablar de la transformación de la familia."

Pájaros de verano también fue producida por Dinamarca y México. El largometraje se proyectó por primera vez en la Quincena de Realizadores del pasado Festival de Cine de Cannes. En México se podrá ver en las salas comerciales a partir de 14 de diciembre próximo.

—Representará a Colombia para el Oscar 2019. ¿Qué opina?

—Estamos muy contentos por eso, pero lo más importante es que sea vista por la mayor cantidad de gente. En esta historia se aprecia el origen del narcotráfico, en la que hay una corresponsabilidad entre lo que sucedió con nosotros y lo que ocurre en el consumo en Norteamérica y Europa. No hay que olvidar que las víctimas del narcotráfico están de México hacia abajo. Sacar a la luz esto es importante para todos.

Guerra rodó su primera película *Sombras errantes* en 2004, cuando contaba con 23 años de edad, seleccionada para concursar por la estatuilla de Hollywood cual mejor Película Extranjera, mas no fue nominada. Su siguiente obra, *Los viajes del viento*, también fue candidata al Oscar, pero no llegó. En 2016, *El abrazo de la serpiente* sí logró el Oscar. 

ques Toulemone, tratando de aterrizar la historia. En el proceso de escritura tuvieron una labor muy fuerte con un antropólogo de la región porque queríamos ser muy fieles con la cultura wayúu, en especial con sus tradiciones, con el imaginario, con todo lo que se ve representado en la película. Entonces, fue un trabajo largo de investigación que tiene que ver más con lo oral, con las narraciones de los sobrevivientes de este período y fueron una cantidad de historias que recreamos para poder hacer esta cinta, viendo todo desde el interior de esta familia."

Gallego también produjo el documental *Yo no me llamo Rubén Blades*, que también estrenó casi al mismo tiempo que *Pájaros de verano* en Colombia, y recorre aún otras partes de Latinoamérica.

Para crear *Pájaros de verano* pidieron permiso a la comunidad wayúu, con un 30 por ciento del equipo de dicha cultura. Los actores naturales les enseñaron a los profesionales lo que podrían aprender de su cultura, en tanto que éstos les ayudaron a los actores naturales en la técnica de la actuación.

"Los profesionales tenían de alguna

manera cierto contacto con la tribu o con el norte de Colombia porque son de allá. Hace diez años, Juan Bautista, quien interpreta al personaje de Aníbal, también fue parte de *Los viajes de viento* y nos platicó anécdotas que él vivió."

Pájaros de verano se encuentra dividido en cantos, ya que quien narra la trama es una cantante del pueblo. Fue creado a la manera de la tragedia griega. La directora especifica que "esta historia del origen del narcotráfico se encuentra muy viva para nosotros porque sufrimos sus secuelas, la película se encuentra situada entre los años sesenta y ochenta, pero aún no salimos de ello. Es una tragedia, por eso la dividimos en actos. Se encuentran los cantos del narrador y la relación entre lo mitológico, lo racional y lo intuitivo".

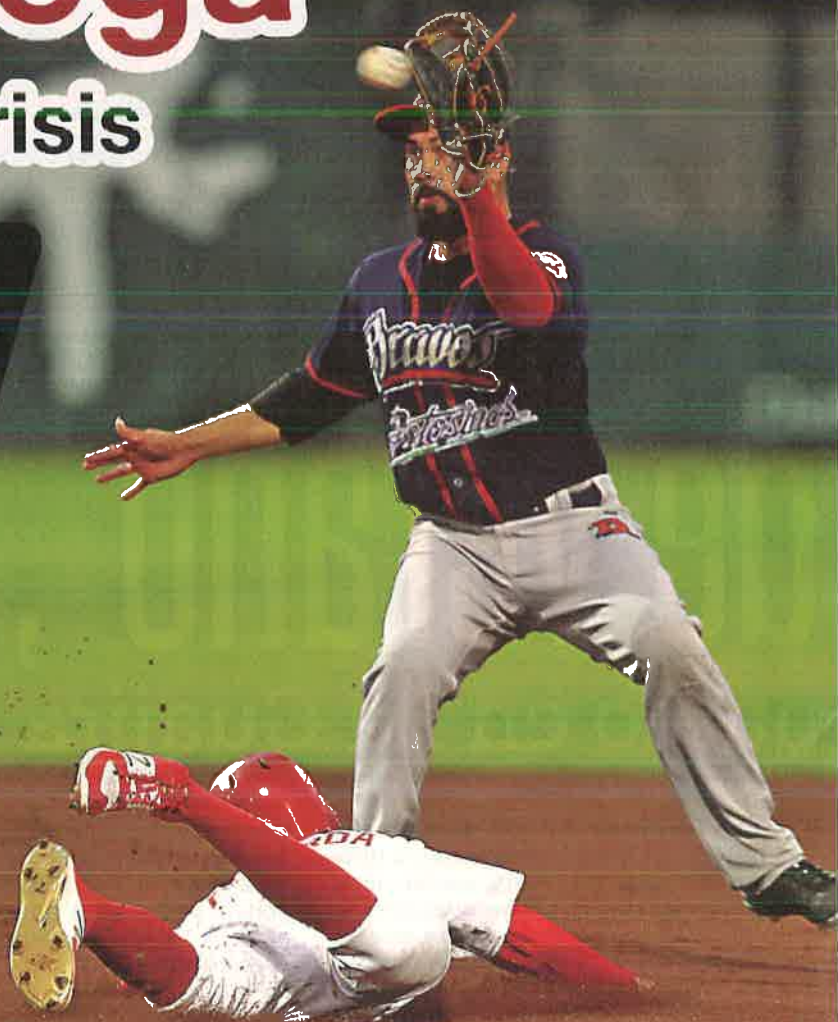
Los avatares de los wayúu no han sido abordados desde la cinematografía, "sólo existen un par de novelas, cuenta". Los realizadores conocieron a muchos de los protagonistas de los sucesos:

"Esos hechos nos hablan de la forma en que entró el narcotráfico a Colombia. Fue absolutamente naif, no había mali-

El beisbol mexicano se repliega para atajar la crisis

Nedimex / Carlos Pacheco

La noticia electrizó a dueños y aficionados: la Liga Mexicana de Beisbol se achicará para 2019 porque cuatro equipos no podrán seguir: Pericos de Puebla, Algodoneros Unión Laguna, Rieleros de Aguascalientes y Bravos de León. En entrevistas con **Proceso**, empresarios y directivos explican las causas de la drástica medida. En lo inmediato, la reducción del circuito a 12 clubes ha dejado sin trabajo a 120 peloteros, cuerpo técnico, administrativos y empleados de los estadios.



BEATRIZ PEREYRA

En cuestión de horas, cuatro de los 16 equipos de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) dejaron de ser parte del circuito. Pericos de Puebla, Algodoneros Unión Laguna, Rieleros de Aguascalientes y Bravos de León no participarán en la temporada 2019; los tres primeros están a la venta y el otro solicitó tiempo para reestructurarse administrativa y deportivamente.

La decisión fue tomada el miércoles 7 en la asamblea de presidentes, a la cual ya no asistió la cabeza de los Rieleros de Aguascalientes, Eustacio Álvarez. Días antes, por

escrito, el directivo comunicó a la liga su intención de descansar un año. Álvarez es uno de los seis empresarios de ese estado que adquirieron la franquicia en 2012. Seis años después se quedó solo.

El presidente ejecutivo de los Rieleros, Armando Medina, empresario de la construcción, abandonó el barco después de la temporada 2017.

Durante estos seis años el gobierno estatal otorgó un subsidio de cerca de 17 millones de pesos por temporada. Los dueños de la novena tenían que conseguir otros 33 millones vía patrocinadores para completar los 50 millones de gastos de operación.

“A los demás se les cansó el caballo. Se aburrieron de que no es negocio y de la poca

asistencia. Ellos (sus exsocios) no son personas de beisbol, no iban al estadio. Lo que le puedo decir es que el equipo está en venta y que deseamos que haya empresarios que quieran apostar por el beisbol”, explica Álvarez.

El último recurso que intentó fue pedirle ayuda al gobierno de Aguascalientes —mediante el Instituto del Deporte— para convencer a otros empresarios de patrocinar al conjunto, pero no se logró. Ante la imposibilidad de enfrentar los gastos de operación de los Rieleros en 2019, la única salida fue pedir autorización para no jugar.

La misma idea adoptaron los empresarios Gerardo Benavides Pape, dueño de Pericos, y Erick Arellano Hernández, propietario

Endurecen admisión

de Laguna. Ambos también son dueños de Acereros de Monclova y de Leones de Yucatán, respectivamente. Ninguno de los dos tiene la intención de seguir invirtiendo recursos en un segundo conjunto.

“Traté de manejar dos clubes, pero como económicamente no es viable es mejor retractarse y replantear. Hace dos meses pedí a la LMB el permiso para vender uno, pero he sido cuidadoso en el proceso.

“(El comprador) tiene que ser gente con suficiente capital y que sepa a lo que se está metiendo. Vender por vender significa que vamos a volver a caer en los problemas que tenemos hoy”, dice Benavides.

El hecho de que Bravos de León –que se sumó a la liga en 2016– tampoco participe en la próxima campaña es consecuencia de los adeudos que asfixian a la directiva que encabezan Arturo Blanco, también dueño de Potosinos, y Mauricio Martínez.

Según se informó en la asamblea, los dueños de los Bravos adeudan cerca de 15 millones de pesos entre pagos a peloteros, proveedores y a otros clubes. Martínez asegura que el jueves 8 liquidaron lo que le debían a los jugadores.

La realidad es que no tuvieron margen de maniobra. En la asamblea de dirigentes se votó por unanimidad para que León tampoco juegue. De nada sirvió que Martínez explicara que es una buena plaza y que ha tenido buenos resultados deportivos.

El directivo entendió que si Bravos no sana sus finanzas a media temporada, sería incapaz de enfrentar los gastos de operación y dejaría de jugar con consecuencias para los demás planteles.

“Al principio fue un balde de agua fría, pero al final de cuentas sabemos que necesitamos un respiro y acatamos con respeto la decisión. Con base en los números está bien que no juguemos. Necesitamos replantear, tener un plan de negocios bien hecho si queremos permanecer muchos años en la liga”, reconoce Martínez.

De entrada, la drástica medida deja sin trabajo a 120 jugadores. En la próxima asamblea –que se realizará en Las Vegas durante las Reuniones Invernales– los peloteros que están en los rosters de los cuatro conjuntos entrarán a un draft. Para entonces se definirá el formato de competencia y el sistema para calificar a los playoffs.

También perderán su empleo el personal de oficina, los integrantes de los cuerpos técnicos y hasta quienes operan los estadios.

Otra consecuencia del achique de la liga es que dos de los tres dueños cuestionados por ser multipropietarios perderán esa condición. El único que seguirá teniendo dos novenas es Alfredo Harp Helú: los Diablos Rojos del México y los Guerreros de Oaxaca.

Jugar con 12 conjuntos en 2019 golpea la imagen del beisbol mexicano, pues se manda el mensaje de que está debilitado y de que los clubes tienen un sufrimiento financiero.

La operación de estas franquicias cuesta en promedio 60 millones de pesos por temporada. La LMB solicitó a los equipos que el próximo año cuenten con una fianza de 25 millones para garantizar que podrán enfrentar sus compromisos económicos.

“La reducción tiene que ver con fortalecer la liga. Tenemos que dar un paso hacia atrás. Tenemos que consolidarnos para volver a crecer. Necesitamos plazas fuertes, viables y con suficiente capital”, dice Gerardo Benavides.

–¿El torneo podría quedar reducido de manera permanente a 12 si eso permite que operen con números negros?

–Así es, pero confío en que este plan va a llevar a que en el corto plazo regresemos a 14. El número ideal es 14. Por tratar de conservar y no movernos de 16 clubes muchas veces hemos tomado decisiones que ya no son sostenibles, independientemente de que traemos un sufrimiento financiero. No podemos seguir haciéndolo porque lo único que logramos es deteriorar las marcas de la LMB.

A su vez, Mauricio Martínez señala que el proyecto de la liga es quedarse con 12 equipos. Expone que en el futuro quienes deseen incorporarse lo harán sólo si pasan todos los candados.

El empresario dice que buscan evitar situaciones como el que las franquicias se queden sin dinero –ya sea de empre-

sarios o de los gobiernos estatales–, que continuamente estén cambiando de plaza o que pasen a manos de la LMB y se tenga que buscar un comprador, como ocurrió en años recientes con Delfines de Ciudad del Carmen (que ahora son Generales de Durango), Broncos de Reynosa (Bravos de León) y Rojos del Águila de Veracruz (Tecolotes de los Dos Laredos).

“Mucha gente puede decir: ‘Ya se los está llevando la fregada’ o ‘ya son menos. Están perdiendo’. No, al contrario. Al aficionado le da lo mismo que el calendario tenga 100 o 120 partidos, lo que quiere es ver un mejor espectáculo. La organización se está profesionalizando. Tiene 93 años y mucho tiempo estuvo estancada.

“Es complicado estar en la liga porque a veces ni los estatutos ni los reglamentos están bien definidos o se contradicen. Se está trabajando a fondo para hacer un cambio real. Cuatro equipos van a descansar para evitar problemas. Quien quiera llegar a la LMB va a cumplir con ciertos requisitos y si no, no entra. Así de fácil”, asegura Martínez.

De acuerdo con el directivo de los Bravos de León, los clubes pronto recibirán las indicaciones de las adecuaciones que deberán hacer en sus estadios. Tendrán que mejorar el alumbrado y la calidad de las transmisiones de televisión.

En el caso de la novena guanajuatense, no podrá seguir jugando en un parque con aforo de apenas 4 mil aficionados. Para 2020, si aspira a seguir participando, debe contar con un parque más grande y en mejores condiciones.

División interna

Los problemas de los Bravos de León se recrudecieron por las diferencias entre los socios. Arturo Blanco es el dueño de 80% de la franquicia, Martínez lo es del resto. En la comercialización la sociedad es de 50% para cada uno y Martínez es el dueño de la marca. A él no le gustó el personal administrativo que Blanco designó para la temporada 2018.

La pugna interna escaló a tal dimensión que ambos socios apenas tuvieron comunicación después de muchos meses de no tenerla.

“La relación se quebró. Ahorita más o menos estamos en buenos términos y unidos para sacar este proyecto y no caer en los mismos errores. Nos agarraron las carreras porque no hubo planeación. Bravos en poco tiempo impactó fuerte. No vamos a desaparecer. No vamos a dejar la plaza sin beisbol”.

Dueño por accidente

La multipropiedad ha sido un dolor de cabeza para la LMB. Antes del inicio de la cam-



Benavides. Adiós a Pericos

Notimex/Carlos Pacheco

paña 2018 el presidente del circuito, Javier Salinas, calificó como un mal necesario que tres dueños tuvieran más de una novena. Explicó que no había empresarios que pusieran el dinero sobre la mesa para adquirir esos clubes que están en venta.

El precio de los Pericos de Puebla y de los Algodoneros de Unión Laguna oscila entre 50 y 55 millones de pesos. Ambas directivas han sido duramente cuestionadas por los aficionados, sobre todo cuando los jugadores talentosos e ídolos salieron de estos equipos para reforzar a los Acereros de Monclova y a los Leones de Yucatán.

El empresario coahuilense Gerardo Benavides, presidente de Grupo Industrial Monclova (GIM), refiere que tiene el derecho de no seguir invirtiendo en los Pericos de Puebla, que adquirió en 2014 porque era la única franquicia en venta. En 2017 compró a los Acereros.

El desgaste de tener que atender una novena tan lejos de la ciudad donde nació y vive lo obligó a dejar de ir a los juegos. Perdió aún más el interés por las pobres entradas. En el primer torneo de 2018 apenas superó las mil personas en promedio. En el segundo se incrementó a poco más de 3 mil por partido.

“Si antes me hubieran vendido a Monclova, jamás hubiera comprado a los Pericos. Era una oportunidad que no se iba a presenar otra vez y fue muy atractivo comprar el equipo que fue de mi papá y que es el que quiere mi familia.

“Mis pérdidas no fueron grandes. Mi problema es tener dos clubes: uno donde vivo y otro donde yo no tengo negocios y no

le pude poner atención desde lejos. Eso sí, Puebla jamás quedó a deber un peso, no tiene deudas. Por eso tengo el derecho moral de decir yo ya no quiero esto porque no puedo dividirme para atender dos equipos”.

—¿Ha sido muy complicado encontrar comprador?

—Estoy contra la multipropiedad, pero no veo la fila de gente que le quiera entrar al beisbol. Me convertí en multipropietario por accidente. Compré Pericos a un precio y hemos subido la marca porque hemos tenido resultados deportivos (campeón en 2016 y subcampeón en 2017) y porque tiene jugadores importantes.

“Fácilmente puedo venderlo si lo malbarato. Incluso podría regalárselo a quien le entre. Pero si esa persona no sabe en dónde se está metiendo, a los tres meses lo va a dejar. No es nada más la nómina, son boletos de avión, hoteles, la operación del estadio, cuotas... Cuando uno hace números digo: ‘Estoy pagando por un equipo al que ni siquiera voy a ver’. No va por ahí”.

El gobernador quiere su novena

La asamblea de presidentes se realizó el miércoles 7 en la ciudad de Morelia. La LMB ofreció una cena a la que asistió el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. En su discurso anunció —ante el azoramiento de los asistentes— que está en pláticas con la liga y con el propio Gerardo Benavides para que la capital del estado cuente con un equipo de beisbol profesional.

Aureoles aseguró que comenzará de inmediato la remodelación del estadio Francisco Villa, localizado en el complejo deportivo Ejércitos de la Revolución. El inmueble fue construido hace 54 años y en todo ese tiempo jamás ha sido remodelado.

En entrevista con Proceso, Silvano Aureoles explicó que la inversión será de entre 12 y 15 millones de pesos. Sólo en la primera etapa se destinarán 4.3 millones para los trabajos de pintura, reforzar las estructuras de concreto, colocar una reja y comprar equipamiento deportivo.

Este escenario posee gradas de cemento para 3 mil personas y las medidas del campo no son las reglamentarias. Las condiciones están lejos de los parámetros de la LMB para que autorice que ahí se juegue beisbol profesional.

“No sé si nos dé el tiempo para 2019, creo que más bien para 2020 y podría estar patrocinado. Hay que motivar a los empresarios y a la gente para que se la quieran jugar”, dice el gobernador.

—¿Compraría los Pericos de Puebla?

—Es una opción. Estaría encantado si Gerardo (Benavides) pensara hacerlo (vender

el equipo) a Michoacán. El gobierno con gusto acompañamos.

—¿Cómo sería, la mitad de la inversión privada y la otra pública?

—Hay que ver los esquemas. (Se necesita) involucrar a los empresarios porque si pensamos sólo en el esquema del gobierno, nuestros periodos son finitos, se acaban y si a los que siguen ya no les interesa, pues... Pero si involucramos a los empresarios, hay garantía de que perdure y lo que queremos es que se queden los deportes profesionales en Michoacán.

Benavides tampoco descarta vender a los Pericos.

—¿Michoacán es el comprador más serio que tiene? —se le pregunta al empresario.

—Desde el punto de vista de que hay un interés y de que la ciudad tiene potencial económico, pero no hay estadio. Que lo pueden hacer en un año, no lo dudo.

“Lo único que pido es que la gente sea de aquí para que tenga margen de manobra y sean exitosos. Hay una cosa que todos necesitamos entender: los dueños deben vivir en esa plaza. Yo no puedo ir y esperar hacer sinergia donde no conozco a nadie.

“Me pueden ayudar, pero el proceso es muy difícil. Soy de Monclova, ahí navego solo y me siento orgulloso de que mi estadio está vendido 75% antes de comenzar la temporada en una ciudad de apenas 300 mil habitantes.

Por ahora a los presidentes de los clubes de la LMB les preocupa tener cuatro estadios vacíos que no se usarán durante mínimo un año. Tres de ellos fueron remodelados recientemente con recursos de los estados de Puebla, Aguascalientes y Guanajuato.

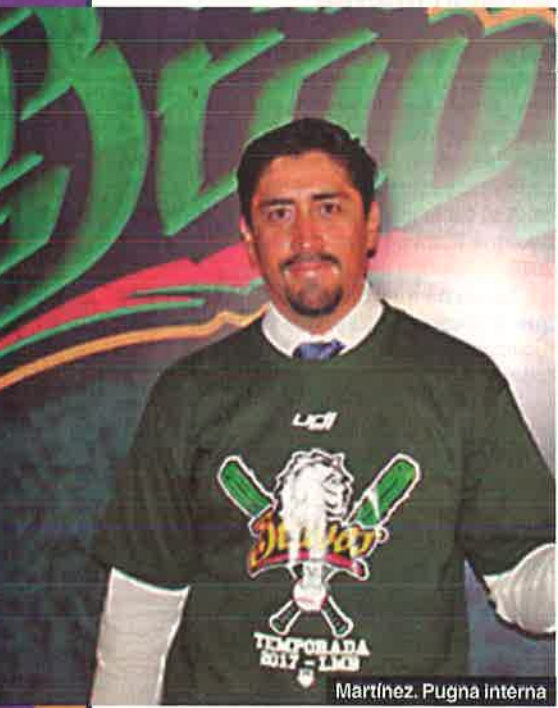
Requieren independencia

Eustacio Álvarez reconoce que para ayudar a los Rieleros se necesita ampliar el estadio porque es tan pequeño que no hay locales donde se pueda vender comida, como en otros parques. No cuenta con esa fuente de ingresos.

Tampoco es del agrado de la LMB que los gobiernos de los estados sean los dueños de franquicias, debido a los antecedentes negativos que han vivido, sobre todo cuando suspenden los recursos y dejan los clubes a la deriva.

En plazas como Campeche y Tabasco, donde los gobiernos son dueños de los Piratas y Olmecas, respectivamente, la cantidad de dinero que invierten tampoco ayuda para formar planteles competitivos.

Para la campaña 2019 la liga también autorizó reducir de siete a seis el número de extranjeros por equipo, lo cual dará espacio a más peloteros mexicanos o mexicoestadunidenses. ●



El Economista

AFP /Rodrigo Arangua

México pierde velocidad sin la Fórmula 1



El próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador deberá resolver antes de marzo de 2019 si mantendrá el apoyo económico al Gran Premio de México, carrera de autos de Fórmula 1 que la actual administración defiende por considerarla una de las mejores vitrinas que tiene el país para promoverse ante el mundo. Para Carlos Jalife, historiador sobre automovilismo deportivo, más allá de las ganancias millonarias que deja la competencia, la decisión se centra más en una cuestión de gusto del presidente en turno.

RAÚL OCHOA

Integrantes del próximo gobierno federal ya deshojan la margarita sobre la continuidad del Gran Premio de México de la Fórmula 1, competencia internacional que le costó a la administración del presidente Enrique Peña Nieto cuatro mil 237 millones 380 mil pesos (213 millones de dólares).

El principal "pero" de los futuros funcionarios sobre la carrera de automovilismo radica en si la política de austeridad que ha anunciado el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, permitirá tal erogación de recursos.

Por lo pronto, al convenio entre el gobierno mexicano, Bernie Ecclestone —expropietario de los derechos comerciales de la Fórmula 1—, Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE) y el Gobierno de la Ciudad de México le queda un año más de vigencia para realizar en 2019 la quinta edición de la carrera.

Sin embargo, con el cambio de administración el gobierno de López Obrador entrará en una especie de carrera virtual: antes de marzo de 2019 deberá resolver si mantiene el apoyo financiero para que continúe la F1.

El 28 de octubre último, el presidente ejecutivo y director general de la CIE, Alejandro Soberón, explicó que febrero de 2019 es el plazo que la empresa de la Fórmula 1 le dio a México para resolver las negociaciones. "De lo contrario, en los siguientes 45 días podemos amanecer con que (la empresa) se comprometió con otros Grandes Premios y que ya no tenemos espacio en el calendario".

El contrato que está bajo revisión es el que el gobierno mexicano firmó con Formula One Management —ahora Liberty Media—, empresa encargada de comercializar los derechos comerciales de la F1.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el problema radica en que no hay certeza de los dólares generados por los

cuatro años de carreras del Gran Premio de México, tampoco sobre si existe alguna manera para recuperar la inversión del gobierno mexicano, puesto que, según el convenio, las ganancias se las lleva la CIE.

Precisamente en marzo de 2017, la Corporación Interamericana publicó un informe en el cual calculó en 12 mil 80 millones de pesos la derrama generada por la carrera de 2016.

Según la empresa, la F1 en ese año registró 339 mil 967 asistentes durante los tres días que duró el espectáculo deportivo en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez, en la Ciudad de México.

Para Soberón, uno de los mayores logros fue la exposición de la marca "México" a nivel global, conseguida gracias al tiempo de ▶

televisión y a las notas informativas sobre la carrera, desplegadas en el mundo. “Esto llevó a una derrama mediática de cinco mil 480 millones de pesos”, destacó.

En sintonía con el empresario, el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, expuso que “eventos como éste contribuyen a posicionar la imagen de México en el extranjero y a consolidar al país como un destino de prestigio internacional”.

En un comunicado, la dependencia federal detalló que con motivo de la carrera se incrementó 12 puntos porcentuales la ocupación hotelera en la categoría de 4 y 5 celdas de la capital del país.

En una conferencia de prensa realizada en octubre último, De la Madrid, Soberón y el vocero presidencial, Eduardo Sánchez, revelaron las cifras del Gran Premio de México 2017: la derrama económica ascendió a 14 mil 780 millones de pesos contra los 12 mil 80 millones de 2016 y los 12 mil 761 millones de 2015.

También expusieron que hubo cerca de 338 mil asistentes que pagaron un boleto para asistir a los tres días de competencia, cuyas ganancias directamente van a parar a las arcas de la CIE. Ambos funcionarios y el empresario volvieron a destacar que la transmisión de la Fórmula 1 generó mil 391 millones de pesos, “convirtiéndose en una de las marcas con mayor exposición mediática”.

Oficina bajo la lupa

En su edición 1970, *Proceso* documentó que México pagó 42 millones de dólares anuales por cinco años a los dueños de la Fórmula 1, cantidad superior a los 168 millones de dólares que Canadá destinó por albergar la competencia durante 10 años.

Benjamín Flores



En el caso del gobierno federal, los recursos son destinados mediante el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), organismo que depende de la Secretaría de Turismo, encargado de coordinar, diseñar y operar las estrategias de promoción a nivel nacional e internacional.

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México no prometió pago alguno; ofreció contribuir con las vías de comunicación y apoyos necesarios.

“Nuestro compromiso va más en función de la modernización de la Ciudad Deportiva (Magdalena Mixhuca). Pretendemos transformarla en algo útil que cumpla perfectamente con el proyecto de la Fórmula 1 respecto de la inversión que hará la CIE en el autódromo”, dijo Horacio de la Vega, titular del Instituto del Deporte de la ciudad (Indeporte), en agosto de 2014.

Como parte del proyecto, el gobierno capitalino, encabezado en ese entonces por Miguel Ángel Mancera, amplió la concesión que Ocesa –subsidiaria de la CIE– tiene sobre el autódromo.

Las fuentes consultadas explicaron que mientras el próximo gobierno federal también analiza la desaparición del CPTM, la administración que encabezará Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México revisará el contrato con la F1 para corroborar lo que el evento deportivo le cuesta realmente a la urbe. De tal manera que si la suma es elevada, le darán prioridad a otros temas.

El 9 de agosto pasado, la próxima titular del deporte nacional, Ana Gabriela Guevara, también externó sus dudas sobre la competencia: “Hay que analizar la prioridad, efectos, qué queremos y cuánto cuesta. No me disgusta el tema de la Fórmula 1, pero me parece que es demasiado dinero. No me molesta que haya eventos, pero me parece que para la Ciudad de México no debe ser la lógica total”.

De eliminarse el apoyo federal prácticamente se estaría asegurando la desaparición

del Gran Circo en México, reconoció Alejandro Soberón el pasado 30 de octubre al periodista José Cárdenas de Grupo Fórmula.

“Sería completamente inviable. Este es un proyecto de colaboración público-privado donde cada uno debe aportar la parte que le corresponde”, agregó.

“Costosa cancelación”

Para Carlos Jalife, historiador sobre automovilismo deportivo, la Fórmula 1 en México enfrenta más amenazas internas que externas: “Todo el mundo está muy contento y le agradecería tener el Gran Premio por otros 10 o 20 años más.”

“El caso es que el gobierno no ve, se ha demostrado que la F1 es infinitamente positiva para el país”, agrega.

En entrevista, el también doctor en administración pública y ciencias políticas habla respecto del fenómeno de desconfianza sobre el proyecto: “Los mexicanos somos muy mal pensados. Cuando un gobernante dice ‘voy a examinar esto’ normalmente pensamos que quiere su tajada. Es el grave problema que tenemos todos por lo que hemos visto”.

Jalife asegura que no ve en qué podría beneficiar la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México. “Habría quien diga que es mejor retirarle 50 millones de dólares a tal proyecto y mejor los aplico en obras de pavimentación. A lo mejor por ahí hay algunas colonias que todavía no tienen pavimento. Yo creo que conviene más invertir en promoción turística porque generas más riqueza y empleo”.

De acuerdo con el historiador, el problema básico no es la reasignación de los recursos, “es que cada seis años llega una camada de tipos que se tardan tres años en funcionar y otros tres años en que se roban todo lo que encuentran.”

“Cada seis años estamos igual: pasamos de un partido a otro y regresamos y vamos

Ricardo Dimayuga



a otros, pero siguen siendo lo mismo. El problema no son los recursos y hacia dónde van, para todo alcanza siempre y cuando no existan rateros.”

—Con esta política de “primero los pobres” ¿el Gran Premio de México difícilmente tendrá cabida?

—El caso es que tú no haces un pastel más grande quitándole un pedazo a los que lo tienen y dándoselos a los que no lo tienen, porque nunca va a alcanzar. ¿Cómo lo haces más grande?, invirtiendo, promoviendo más empleos para que la gente vea a México como un destino turístico y venga de visita a dejar sus dólares.

—Una de nuestras fortalezas es que somos un país muy fiestero, muy bueno para organizar eventos. En ese sentido la F1 es una buena vitrina. Ahora que si los que van a decidir no lo consideran así nadie se va a morir porque las personas que tienen dinero van a acudir al Gran Premio de Austin (...) a gastar su dinero allá.”

—¿El Gran Premio puede sobrevivir únicamente con la inversión de la iniciativa privada?

—Es un poco difícil. Habría que hacer las cuentas y ver realmente qué sería un Gran Premio con lo mínimo que se vaya a infraestructura y sin regalar un solo boleto.

—La F1 cuesta arriba de 20 millones de dólares nada más para pagar la sanción del evento. Por el contrario, una competencia de IndyCar ronda entre tres y cinco millones de dólares. Es mucho más razonable y lo pueden organizar empresas como Telmex. En cambio, para un Gran Premio resulta muy caro ponerle nombre, como Gran Premio de México Telcel o AT&T.”

Carlos Jalife insiste en que en México no existen grandes empresas que soporten la carga financiera que implica la Fórmula 1. “En el país son tres o cuatro y una de ellas es Pemex, pero por ley está fuera. No tenemos compañías de ese tamaño para competir”.

En su primera época, el Gran Premio de México se realizó de 1962 a 1970 en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Luego regresó de la mano de los hermanos José y Julián Abed, quienes organizaron carreras entre 1986 y 1992.

Entrevistado por Proceso (edición 1970), Julián Abed reveló que dejaron de organizar el Gran Premio de México porque el entonces titular del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, solicitó no continuar con las carreras por la problemática de la contaminación en la ciudad.

Sin retorno

Carlos Jalife alerta que de perderse la carrera —que regresó después de 23 años— “podrían transcurrir otros 20 años o tal vez ya no lleguemos a 2040 antes de que vuelva

otro Gran Premio” en México.

Para el historiador del automovilismo deportivo en el país, el futuro de la F1 en México va en función del presidente en turno: “A Felipe Calderón le gustan las carreras de automovilismo, pero en su gestión no podía decir que ‘vamos a tener el Gran Premio’ porque todos hubieran dicho que se estaba cumpliendo su caprichito.

“En cambio con Peña Nieto, que ni siquiera es fan de las carreras, se consiguió el Gran Premio. Ahora llega el presidente

electo y dice que ‘primero los pobres’ y que como se trata de un deporte de ricos no nos conviene. En eso estamos. Así, no podemos tener proyección.

El especialista recuerda que Mónaco lleva 50 años consecutivos de carreras de Fórmula 1 y que Italia ha tenido gobiernos de centro, derecha, izquierda, comunistas, socialistas y fascistas “y siguen realizando el Gran Premio de Fórmula Uno. Pero en México cada seis años hay que reinventar todo. Por eso no se avanza”. ☐



ediciones proceso

NOVEDAD EDITORIAL

Luna Bella

La porno-youtuber que escandalizó a México
Una descarnada autobiografía

ediciones proceso

Verónica desnuda las razones que la llevaron a entregar su vida a la noche. Desde su infancia llena de carencias y maltratos hasta el momento de convertirse en una figura controversial con millones de seguidores en las redes sociales.

A la venta en puestos de periódicos y librerías

suscripciones@proceso.com.mx, tiendavirtual.proceso.com.mx,
ComunidadProceso y en el 5636 2080, 01800 202 4998.

Felicita a Proceso y reivindica el valor de la crítica

Señor director:

Van estas líneas de un ciudadano lector durante 42 años...
La libertad de la crítica frente al poder, cualquier poder...

El fantasma del fracaso como la realidad de la muerte siempre nos acompaña a todos y a cada uno...

Cuarenta y dos años de Proceso. Dos, tres generaciones, y las que siguen. Saber acumular, saber resistir, saber renovar la tradición de la ruptura crítica y creativa frente a los poderes de nuestro tiempo y de cara a la sociedad abierta. Eso es todo y no es poco. Diferencias y errores aparte.

Andrés Manuel López Obrador es un verdadero político mexicano con 30 años de

lucha y 30 millones de votos que respaldan su presidencia.

¿Comprenderá que el verdadero poder democrático no necesita sólo aplausos, sino asimismo verdaderos interlocutores críticos, como Proceso, Diego Valadés, Enrique Krauze, Jesús Silva Herzog Márquez, Denise Dresser, Edmundo González Llaca, entre varios otros?

Proceso nos ha dado una mirada crítica frente al poder en turno durante 42 años. Donde quiera que yo esté, México, Jalisco, Querétaro, compro su revista, la leo y la comparto. Y también sus magníficas ediciones especiales. Felicidades por sus 42 noviembreros y gracias.

Un ciudadano lector desde noviembre de 1976.

Julio Figueroa.
Querétaro, Qro.

Nueve meses de indolencia y burlas de empleados judiciales de la CDMX

Señor director:

Le solicito que de ser posible publique la siguiente carta, que dirijo al jefe de Gobierno de la CDMX, José Ramón Amieva; al procurador capitalino, Edmundo Porfirio Garrido Osorio; al jefe de la policía de la ciudad, Raymundo Collins, e incluso a la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum:

Señores, señora:

Es claro que, en su condición de políticos, más que de servidores públicos, resulta muy fácil para ustedes, funcionarios salientes y entrantes, promover lo imposible a los habitantes de la Ciudad de México: seguridad y justicia, para decir "lo menos".

En febrero del presente año fui víctima de uno de los miles y miles de fraudes de toda índole que se cometen contra los capitalinos sin que se haga la más mínima justicia y sin que los empleados de las instancias policíacas y judiciales de la CDMX se comprometan en absoluto con las víctimas. Me refiero específicamente a la indignante negligencia del personal de la agencia investigadora BJ3 (avenida Obrero Mundial número 473).

El agravio en mi contra tuvo que ver con la venta de un auto de mi propiedad. El 18 de febrero del presente año anuncié en la página electrónica de Segunda Mano el automóvil Chevrolet, sub-marca Optra MEJ8114, sedán, color carbón flash metálico, motor hecho en Corea, modelo 2009, con No. de serie KL1JM52Z49K106011.

El mismo día surgió un comprador, con quien hice la transacción por \$64,500.00. Al día siguiente, miércoles 21, recibí un aviso de Bancomer de que esta suma había quedado depositada en mi cuenta, pero resulta que cuando fui a retirarla, no existía tal dinero.

El jueves 22 levanté una denuncia por fraude en la agencia investigadora BJ3, ubicada en Obrero Mundial 473, en contra de "Claudia Alvarado Rodríguez" y quienes resulten responsables (carpeta de investigación es CI-FBJ/BJ3/UI-3

S/D/01131/02-2018). Ahí me citaron para el 28 de febrero. Acudí entonces y la persona que me atendió, la "licenciada" Mariela Gladis Colexcua Rojas, me dijo que apenas le habían pasado mi carpeta y no tenían sistema.

Posteriormente, fui canalizado con la "licenciada" Marisol Pérez Jiménez, de BJ2, quien me dio cita para el viernes 9 de marzo a las 11:00 de la mañana. Asistí también, y lo mismo: me citó para el 21 de marzo a las 11:00 de la mañana. Ahí estuve puntual, pero ahora me atendió el "licenciado" Alfonso Toscano, quien —una vez más!—, me dio cita para el 30 de abril a las 11:00 horas. Me presenté esa fecha, y bueno: el caso es que la historia se repitió y volvió a repetirse, y así podría repetirse al infinito, como infinito es el cinismo de los empleados referidos, a ellos les importa un bledo el tiempo de los demás.

Lo cierto es que en todo momento aporté elementos de sobra para que la indagatoria se realizara de inmediato, pudiera aprehenderse a los responsables y yo recuperara mi vehículo.

La historia no acaba ahí... A las diez de la mañana del pasado 10 de octubre me presenté por enésima vez en la BJ2 para darle seguimiento a mi caso... Y, claro, se me dijo que el expediente ya no estaba ahí sino en BJ3, por lo cual debía presentarme ahí con el "licenciado" José Suastes, quien estaba en posesión de la carpeta. Me trasladé pues a dichas oficinas, donde la pesadilla continuó. Me entrevisté de nuevo con la "licenciada" —entrecomillo "licenciados" porque quién sabe en qué artes o ciencias lo sean porque no resuelven absolutamente nada— Colexcua Rojas, a quien le pregunté por el "licenciado" Suastes. Me respondió que éste no se encontraba. Como sea, le expliqué a la "licenciada" que iba en busca de mi carpeta, pero me indicó que aún no se la pasaban. Y por si yo quisiera albergar alguna esperanza, me señaló que, además, ahí tenían muchas carpetas por revisar, y de plano me despachó diciéndome que me presentara... ¡la semana entrante!

Ante este inmenso escenario de indolencia e irresponsabilidad les hago a ustedes, funcionarios salientes y entrantes de la administración capitalina, un llamado para que den indicaciones a sus subalternos a fin de que, como "servidores públi-

cos" que son, se apliquen con ahínco, respeto y compromiso en mi caso, como deberían hacerlo con toda una ciudadanía que los repudia por su burocratismo y su falta de compromiso con la comunidad.

Lo que me queda muy claro es que si ustedes y sus subalternos no pueden detener a criminales de baja estofa como los que me hicieron fraude, mucho menos podrán contra la delincuencia organizada, dueña y señora de la ciudad y casi del país entero, aun cuando, de unas semanas para acá, a algunos de ustedes les haya dado por andar de protagonistas en los medios de comunicación como héroes que salvan a suicidas, auxilian a motociclistas que se raspan las rodillas o ayudan a viejitas a cruzar la calle.

Atentamente:
Alfonso Pacheco Aparicio

Sobre "33 juicios de amparo en el país por omisión de consultas comunitarias"

Señor director:

En relación al reportaje publicado en el número 2192 del 4 de noviembre de 2018 de la revista Proceso, firmado por Arturo Rodríguez García, con el título: "33 juicios de amparo en el país por omisión de consultas comunitarias", en el cual en su página 18 se hace alusión al gobierno municipal de Huixquilucan, me permito precisar lo siguiente:

El Gobierno Municipal de Huixquilucan, no es responsable de la construcción de la autopista Toluca-Naucalpan, por lo cual no está obligado a realizar consulta a la comunidad, tal como lo afirma su publicación.

Así mismo se rechaza la afirmación de que el Gobierno Municipal no ha "querido reconocer como indígenas a las comunidades y barrios que se asumen como tales, por eso se ha negado a realizar la consulta correspondiente".

En este sentido, es importante destacar que el Gobierno de Huixquilucan es respetuoso en primer lugar de la Ley, las instituciones así como de las comunidades indígenas asentadas en el municipio, tan es así, que se emitió la convocatoria para elegir a sus representantes frente al H. Ayuntamiento con su respectiva traducción al dialecto otomí.

Por tal motivo, carece de veracidad lo escrito en ese reportaje, en lo que a Huixquilucan se refiere, además de que no cuenta con una fuente informativa, que sustente lo dicho.



PALABRA DE LECTOR

Agradezco la publicación de la siguiente aclaración, en la sección Palabra de Lector, a fin de que sus lectores tengan la información correcta de este tema y no se pretenda confundir.

Atentamente

Lic. Pablo Fernández de Cevallos González
Secretario del H. Ayuntamiento

Respuesta del reportero

Señor director:

En atención a la carta enviada por el gobierno municipal de Huixquilucan, me permito aclarar que, como se expone en el reportaje aludido, la información está sustentada en el documento titulado *Mapa de Conflictos en Pueblos y Comunidades Indígenas*, generado por la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, de la Secretaría de Gobernación.

Atentamente:
Arturo Rodríguez

Acerca de la Cuarta Transformación en materia de patrimonio cultural

Señor director:

La Cuarta Transformación parece ser interpretada de diferentes maneras en materia de cultura y de patrimonio cultural. Los funcionarios en turno la consideran como un "cambio" para

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

1. Toda carta enviada al director de **Proceso** deberá contener el nombre completo y la firma autógrafa de su autor, una identificación oficial fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector por ambos lados o pasaporte vigente), dirección completa, teléfono y correo electrónico.

2. Podrán considerarse para su publicación denuncias o quejas sobre casos que involucren al firmante, así como aclaraciones, puntualizaciones o réplicas respecto de la información divulgada en la revista. De manera excepcional podrán publicarse opiniones breves que, a juicio de los editores, ofrezcan un ángulo novedoso de reflexión.

3. Los textos no podrán tener más de 4,800 caracteres incluyendo espacios (es decir, poco más de una cuartilla y media con tipo de 14 puntos e interlínea de 1.5).

4. La correspondencia no incluirá documentos probatorios y tendrá que ser enviada a palabradelector@proceso.com.mx tanto en formato de Word como en versión PDF para visualizar el documento firmado. También podrá ser entregada personalmente en las oficinas de Proceso en CD rotulado o en papel.

5. La sección **Palabra de Lector** cierra los miércoles de cada semana y se reserva el derecho de publicar o no determinadas denuncias o comentarios, salvo en el caso de las puntualizaciones o aclaraciones. Cualquier duda relacionada con los requisitos de publicación y la suerte de los textos enviados deberá dirigirse asimismo a palabradelector@proceso.com.mx.

seguir igual. Es decir, mantienen la actual política de gobierno sobre comercialización, privatización y la discrecional aplicación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Es el caso del programa Pueblos Mágicos impulsado por la Secretaría de Turismo que obsequia recursos económicos a los municipios, pero sin regulación, proyectos y supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En este rubro tampoco se aplica la detección de las necesidades sociales y culturales y no hay restricciones normativas sobre el uso de suelo. En suma, se trata de un programa carente de planeación.

De igual manera se han otorgado permisos ilegales, como el concedido al cantautor Armando Manzanero para la presentación de su espectáculo en Chichén Itzá. Se trata de un consentimiento que incumple la norma que estipula que las zonas arqueológicas no serán utilizadas con fines ajenos a su naturaleza, permitiendo sólo los actos culturales o cívicos relevantes en el marco de los intereses social y nacional establecidos en la propia ley.

Habrá que solucionar las afectaciones al patrimonio cultural causadas por los sismos de septiembre de 2017. Incapaz de dar respuesta oportuna y eficiente, el INAH ha sido rebasado en materia de monumentos históricos.

A 13 meses de esta tragedia la mayor parte de las edificaciones y los templos históricos relevantes siguen sin ser atendidos, como el de San Juan Bautista, en Tlayacapan, Morelos; la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y el templo de San Bernardino, en la Ciudad de México, y el palacio municipal de Juchitán, en Oaxaca.

Continúan afectadas y sin ser atendidas 13 de las 59 Zonas de Monumentos Históricos: Oaxaca, Puebla, Atlixco, Chiapa de Corzo, Xochimilco, Tláhuac-Miipa Alta, Azcapotzalco, Tlalpan, Villa Álvaro Obregón, Coyoacán, el Centro Histórico en la Ciudad de México, Taxco y Cuautla-Tlayacapan.

La transformación social que muchos mexicanos esperamos en materia de conservación del patrimonio cultural requiere que el Estado asuma cabalmente los compromisos de la convención de París de 1972, aprobados por el Senado en mayo de 1984 y que considera que el patrimonio cultural y natural están cada vez más amenazados por causas naturales y por la evolución de la vida social y económica.

Se requieren de políticas públicas en las que el propósito de las zonas arqueológicas vaya más allá de generar turismo, como es inculcar conciencia en la sociedad sobre nuestra razón de ser, de estar y avanzar como mexicanos.

Se necesita descentralizar la estructura institucional, así como las funciones y acciones de protección y conservación para establecer un estadio horizontal de participación social que propicie un estado de paz social, conocimiento y reflexión con la historia que nos es propia y, con ello, instituir la Cuarta Transformación. (Carta resumida)

Atentamente:

Claudia Leyva Corro,
Gabriela Patterson Delaye,
Nadia Teresa Jaramillo Orellana
Trabajadores del INAH

Responsable de la publicación: Luis Adolfo Gálvez González

ediciones
proceso

ENRIQUE FELICIANO H.



REPÚBLICA
PACHECA

Crónica de la marihuana
en México: 1492-2015

ediciones
proceso

Ahora que
la legalización del
uso de la marihuana
está cerca, vale
la pena recordar el
empedrado camino
que ha transitado.

De venta en librerías y en
el 5636 2080, 01800 202 4998,
suscripciones@proceso.com.mx
tienda.proceso.com.mx

ComunidadProceso

Madame Fifi es la vidente de moda; a ella acuden aquellos que no logran entender lo que pasó el 1° de julio y que desean oír que todo regresará a la normalidad algún día.

López Obrador fracasará, modificará la Constitución, se reelegirá y volverá a fracasar. El dólar llegará a 250 pesos.



Estas son sus predicciones apocalípticas...



La Gaviota se divorciará de Peña y se casará con un hijo de AMLO. Se les verá en los hoteles más caros de París. El dólar subirá a 53 pesos.

De las refinерías anunciadas por AMLO, sólo se construirá una barda. El dólar subirá a 40 pesos.



¡MI BARDAS QUEDÓ MEJOR!

¿QUEDA ALGO QUE NO SEA MÍO?



Por cancelar el NAIM, la economía se desplomará a niveles de la de Burkina Faso; Slim comprará todo el país a precio de ganga, como ya ha sucedido varias veces en los últimos 30 años. El dólar llegará a 138 pesos.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Por la gobernanza sostenible

Por primera vez una Universidad fungió como anfitriona del encuentro sobre administración pública más importante de Iberoamérica: la Universidad de Guadalajara fue la sede del XXIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública (CLAD).

En la reunión, celebrada entre el 6 y 9 de noviembre, participaron más de 1,300 especialistas, mandatarios y funcionarios de más de 20 países.



XXIII Congreso Internacional del

CLAD

sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública

Institución que trabaja
por el desarrollo

Descubre más



www.udg.mx



[/udg.mx](https://www.facebook.com/udg.mx)



[@udg_oficial](https://twitter.com/udg_oficial)



[Universidad de Guadalajara](https://www.youtube.com/Universidad%20de%20Guadalajara)



[udg_oficial](https://www.instagram.com/udg_oficial)

Egresada de la **UNAM** gana

Premio Nacional de la Juventud 2018

• **Nadia López García**, poeta bilingüe, traductora y pedagoga, pidió a los jóvenes que acuden a las aulas de la UNAM valorar y aprovechar la condición de ser universitarios

UNAM
La Universidad de la Nación